

**UNIVERSIDAD HISPANOAMERICANA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON
ÉNFASIS EN BANCA Y FINANZAS**

*TESINA PARA OPTAR POR GRADO ACADÉMICO
DE BACHILLERATO*

**TÍTULO:
LOS CONTROLES INTERNOS EN LOS
PROCESOS FINANCIEROS PARA SER
APLICADOS EN LA ASOCIACIÓN
SOLIDARISTA ASO3M, UBICADA EN
BELÉN, HEREDIA, DE SETIEMBRE A
DICIEMBRE 2021**

**AUTORA:
MARÍA FERNANDA CALVO PIÑA**

AGOSTO, 2021

ÍNDICE DE CONTENIDO

Contenido

ÍNDICE DE CONTENIDO	2
ÍNDICE DE TABLAS	5
ÍNDICE DE FIGURAS.....	6
AGRADECIMIENTOS	8
DEDICATORIA	9
RESUMEN Y PALABRAS CLAVE	10
CAPÍTULO 1: INTRODUCCIÓN.....	11
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	12
1.1.1. Antecedentes internacionales y nacionales.	12
1.1.2 Delimitación del problema.	22
1.1.3 Justificación.	22
1.2 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN.....	23
1.3 OBJETIVOS.....	24
1.3.1 Objetivo General.....	24
1.3.2. Objetivos Específicos.	24
CAPÍTULO II: MARCO REFERENCIAL	26
2.1. CONTEXTO TEORICO-CONCEPTUAL.....	27
2.2.1. Antecedentes de la Organización.....	27
2.2.1.1. Constitución y finalidad.....	34
2.1.2. Aspectos Administrativos.....	37
2.1.2.1. Estructura Organizacional.	37
2.2. CONTEXTO TEÓRICO	41
2.2.1. Definiciones.....	41
2.2.2 Generalidades de las Asociaciones Solidaristas	54
2.3. HIPÓTESIS	57
2.3.1. Variable independiente.	57
2.3.2. Variable dependiente.	57
2.4. OPERACIONALIZACION DE LAS HIPÓTESIS	59
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO	60
3.1. ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN	61

3.2 ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN.....	62
3.3. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	64
3.4 UNIDADES DE ANÁLISIS U OBJETOS DE ESTUDIO	65
3.4.1 Población.....	65
3.4.2 Tipo de muestra.....	65
3.4.3 Criterios de inclusión y exclusión.....	66
3.4.4 Consideraciones éticas.....	66
3.5. INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	66
3.6 VARIABLES (estudio cuantitativo) O CATEGORIAS (estudio cualitativo).....	67
3.7 ANÁLISIS DE DATOS	70
CAPÍTULO IV: RESULTADOS	72
4.1 Investigar por medio de una lluvia de ideas con el listado de procesos financieros que se consideraran para la investigación.....	73
4.2 Seleccionar los procesos financieros de mayor prioridad que tengan controles internos desactualizados o que del todo no tengan ningún control interno.	84
4.3 Inspeccionar los procesos financieros.	130
CAPÍTULO V: DISCUSIÓN.....	133
CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	137
6.1 CONCLUSIONES.....	138
6.1.1 Conclusión general	138
6.1.2 Conclusiones específicas	138
6.2 LIMITACIONES.....	139
6.3 RECOMENDACIONES	139
CAPÍTULO VII: PROPUESTA.....	141
7.1 Nombre de la propuesta.....	142
7.2 Institución, organización o población en la cual se desarrollará.....	142
7.3 Objetivo general y específicos de la propuesta.....	142
7.3.1 Objetivo General	142
7.3.2 Objetivos específicos.....	142
7.4 Cronograma de actividades y responsables	143
7.5 Detalle de Actividades.....	143
7.5.1 Actividad 1 – Lluvia de ideas	143
7.5.2 Actividad 2 – Selección de los procesos.....	143
7.5.3 Actividad 3 - Revisión de borradores de Controles Internos	144

7.5.4 Actividad 4 - Correcciones de Controles Internos	144
7.5.5 Actividad 5 - Revisión final de controles internos.....	144
7.5.6 Actividad 6 - Presentación de Controles Internos.....	144
REFERENCIAS.....	145
ANEXOS.....	152
Anexo 1. Declaración Jurada.....	153
Anexo 2. Consentimiento Informado	154
Anexo 3. Carta de autorización de la entidad	155
Anexo 4. Carta de aprobación del Tutor.....	156
Anexo 5. Carta de aprobación del Lector	157
Anexo 6. Licencia y autorización al CENIT.....	158
Anexo 7. Cuestionario aplicado a funcionarios de la Junta Directiva de la Asociación Solidarista ASO3M.	159

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Primer Junta Directiva 2016 – 2017	27
Tabla 2	Segunda Junta Directiva 2017-2018	29
Tabla 3	Tercera Junta Directiva 2018-2019.....	30
Tabla 4	Cuarta Junta Directiva 2019-2021	32
Tabla 5	Calificación por Suficiencia Patrimonial	53
Tabla 6	Operacionalización de Hipótesis	59
Tabla 7	¿Conoce usted si existen políticas relacionadas a los procesos financieros en ASO3M?	75
Tabla 8	¿Conoce usted los perfiles y descripciones de los puestos de la Junta Directiva y de la Administradora de la Asociación Solidarista de Empleados de ASO3M?	76
Tabla 9	¿Considera usted que el comité de Finanzas de ASO3M brinda información clara de la gestión y evaluación de riesgos en los procesos financieros?.....	78
Tabla 10	¿Conoce usted si actualmente existe algún riesgo relacionado a algún proceso en el área de finanzas en ASO3M?	79
Tabla 11	¿Ha expuesto usted a la Junta Directiva algún riesgo relacionado a alguno de los procesos financieros de ASO3M en los últimos 6 meses?	80
Tabla 12	¿Cree usted que la revisión de balances que se desarrolla mensualmente es eficiente y se evacúan todas las dudas que puedan existir?.....	81
Tabla 13	¿Considera usted, que la Asociación Solidarista de Empleados ASO3M podría sufrir afectaciones por no ejecutar de forma correcta los procedimientos en el área de finanzas?.....	82
Tabla 14	¿Cuántos periodos lleva usted siendo parte de la Junta Directiva de ASO3M?.....	83
Tabla 15	Instrumentos financieros.....	111
Tabla 16	Razón Circulante	115
Tabla 17	Razón rendimiento sobre patrimonio.....	116
Tabla 18	Razón Endeudamiento	117
Tabla 19	Ingresos/Crecimiento Cartera	128

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	Organigrama ASO3M.....	38
Figura 2	Matriz de Variables.....	69
Figura 3	Lluvia de Ideas.....	74
Figura 4	Conocimiento de políticas financieras.....	76
Figura 5	Perfiles de puesto.....	77
Figura 6	Información sobre la gestión de los procesos financieros.....	78
Figura 7	Riesgos en los procesos financieros.....	79
Figura 8	Presentación de riesgos por procesos financieros.....	80
Figura 9	Revisión de balances.....	81
Figura 10	Afectaciones por incorrecta ejecución de procedimientos.....	82
Figura 11	Periodos en la junta directiva.....	83
Figura 12	Balance de situación general ASO3M septiembre 2019 Activos.....	85
Figura 13	Balance de situación general ASO3M septiembre 2019 Pasivos.....	86
Figura 14	Balance de situación general ASO3M septiembre 2019 Patrimonio.....	87
Figura 15	Estado de resultados ASO3M septiembre 2019 Ingresos.....	88
Figura 16	Estado de resultados ASO3M septiembre 2019 Gastos.....	89
Figura 17	Balance de situación general ASO3M diciembre 2020 Activos.....	90
Figura 18	Balance de situación general ASO3M diciembre 2020 Activos.....	91
Figura 19	Balance de situación general ASO3M diciembre 2020 Activos.....	92
Figura 20	Balance de situación general ASO3M diciembre 2020 Pasivos.....	93
Figura 21	Balance de situación general ASO3M diciembre 2020 Pasivos.....	94
Figura 22	Balance de situación general ASO3M diciembre 2020 Pasivos.....	95
Figura 23	Balance de situación general ASO3M diciembre 2020 Patrimonio.....	96
Figura 24	Estado de resultados ASO3M diciembre 2020 Ingresos.....	97
Figura 25	Estado de resultados ASO3M diciembre 2020 Gastos.....	98
Figura 26	Estado de resultados ASO3M diciembre 2020 Gastos.....	99
Figura 27	Estado de resultados ASO3M diciembre 2020 Gastos.....	100
Figura 28	Balance de situación general ASO3M agosto 2021 Activos.....	101
Figura 29	Balance de situación general ASO3M agosto 2021 Activos.....	102
Figura 30	Balance de situación general ASO3M agosto 2021 Activos.....	103
Figura 31	Balance de situación general ASO3M agosto 2021 Pasivos.....	104
Figura 32 -	Balance de situación general ASO3M agosto 2021 Pasivos.....	105
Figura 33	Balance de situación general ASO3M agosto 2021 Pasivos.....	106
Figura 34	Balance de situación general ASO3M agosto 2021 Patrimonio.....	107
Figura 35	Estado de resultados ASO3M agosto 2021 Ingresos.....	108
Figura 36	Estado de resultados ASO3M agosto 2021 Gastos.....	109
Figura 37	Estado de resultados ASO3M agosto 2021 Gastos.....	110
Figura 38	Razón Circulante.....	115
Figura 39	Razón rendimiento sobre patrimonio.....	116
Figura 40	Razón Endeudamiento.....	117
Figura 41	Ingresos/Crecimiento Cartera.....	129

Figura 42 Diagrama de Gantt143

AGRADECIMIENTOS

A Dios por darme salud, trabajo y sabiduría durante todo este periodo para poder concluir la meta de tener una carrera profesional.

A mi tutor el Sr. Alexander Cordero, por todo el apoyo brindado y toda la guía para finalizar con éxito mi trabajo final de graduación.

A mi esposo, mi hija y mis padres que siempre estuvieron cerca, pendiente y apoyándome para concluir con éxito esta meta tan importante en mi vida.

A todos, muchas gracias.

DEDICATORIA

A mis padres, María y Víctor, por darme la educación primaria y secundaria y por todo el esfuerzo que han hecho siempre para que no me falte nada; por siempre ser mi apoyo, guía y motivación para llevar a cabo una carrera profesional.

A mi esposo Alberto y a mi hija Victoria, por ser mi apoyo en todos mis proyectos, por siempre motivarme y ayudarme a luchar por mis metas.

Son muy importante en mi vida, los amo.

RESUMEN Y PALABRAS CLAVE

En la presente tesis se desarrolló el tema de la **revisión y actualización de los controles internos en los procesos financieros en el área de créditos para ser aplicados en la Asociación Solidarista ASO3M, durante el tercer cuatrimestre 2021.** para el cual, se procedió a describir el problema, su importancia, objetivos generales y específicos; así como los aspectos de antecedentes del problema, para poder delimitar el desarrollo del modelo operativo y a su vez enlistan definiciones de términos financieros que favorecen la ubicación y contexto del trabajo de investigación.

Palabras claves

Créditos. Tasas de intereses. Plazo. Rendimiento. Asociación.

Keywords:

Credits. Interest rates. Term. Performance. Association

CAPÍTULO 1: INTRODUCCIÓN

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1.1. Antecedentes internacionales y nacionales.

La Administración del Riesgo de crédito y su incidencia en la rentabilidad de la empresa Comercializadora de Calzado DICOALZA de la Ciudad de Ambato.

El presente documento, realiza un acercamiento a la problemática presentada por la empresa DICOALZA de la ciudad de Ambato, mencionada empresa se encuentra en la industria del calzado. La industria del calzado en la ciudad de Ambato, es uno de los sectores productivos más emblemáticos de la ciudad, por lo cual el gobierno apoya a este sector a través de la matriz productiva apoyado por el Ministerios de industrias y competitividad. DICOALZA presenta un fenómeno común en la mayoría de empresas, y es la administración del riesgo crediticio que incide en la rentabilidad empresarial; frente a esto se ha planteado una solución viable que contribuya a un mejor control del riesgo de crédito, esta metodología estadística aplicada a la empresa contribuirá a un mejor manejo del riesgo de crédito, lo que incidirá positivamente en la economía empresarial. <https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/20822>

Propuesta para el desarrollo de un plan de continuidad de negocio para identificar, evaluar y reducir riesgos financieros aplicado a una industria Siderúrgica.

Toda empresa independientemente de su actividad está expuesta a desastres o desgracias, que pueden afectar el normal funcionamiento de las actividades de una organización. Los desastres no solo pueden ser de tipo natural como inundaciones o terremotos, sino que también se puede tratar de malos resultados en la empresa, mala organización, mal funcionamiento de los procesos, sistemas de datos o pérdidas financieras. Cada organización puede determinar según sus actividades que considera un desastre y cuando puede estar bajo un siniestro. Para poder actuar y reestablecer las actividades de las empresas después de siniestros o contingencias, es importante

establecer planes de continuidad de negocio para tener guías, bases o planes de acción para situaciones críticas que podrían suceder en el futuro. La propuesta de un plan de continuidad de negocio se limita a los riesgos financieros que se pueden presentar en una industria siderúrgica que para el presente estudio se denominará “A”, donde se identificarán, valorarán y mitigarán riesgos de liquidez, crédito, tasa de interés, tipo de cambio y operacional. Dentro del análisis de índices financieros para la identificación de posibles riesgos asociados con la liquidez de la empresa, se encontró que no mantiene un adecuado manejo de su ciclo operativo de caja, donde resultado del desfase de operaciones la compañía se ve obligada al recurrir al finamiento para poder cubrir con las demandas de capital de trabajo. El peso de los inventarios es un factor determinante dentro de la empresa, que debido a su giro de negocio mantiene grandes volúmenes de inventario dependiendo de la venta de los mismos para obtener liquidez. Este riesgo se ve disminuido con políticas internas que mejoren la gestión de efectivo, con una eficaz administración de flujos de efectivo y liquidez.

Análisis cualitativo de factores de riesgo financiero de la empresa ELEMECANIC S.A.S de la Ciudad de Duitama BOYACA

La importancia a nivel nacional del comportamiento de la dinámica empresarial, en el cual muestra el registro de empresas que se crean y las cuales se cancelan la mayoría son microempresas. En el cual muestran que se cancelaron un 24,8% de estas ya que no eran sostenibles. Por esta razón se genera la importancia de conocer los diferentes factores de riesgo financiero en las empresas que empiezan su actividad económica, las cuales han hecho que estas no se mantengan en el mercado. Buscando que se puedan identificar soluciones para proteger la rentabilidad de las mismas, las cuales permiten a estas tener una herramienta para la toma de decisiones frente a la competencia, a los cambios que se están produciendo en el mercado y a la

tecnología. Por lo tanto, en el proyecto se identificaron de forma eficiente los factores de riesgos financieros que afectan a la empresa ELEMECANIC S.A.S, en el desarrollo de su actividad económica, los cuales se tomaron de una manera más específica buscado minimizar los efectos negativos del desempeño financiero de la organización que se puedan presentar en el futuro. Para el cumplimiento del objetivo del proyecto este se trabajó con un enfoque cualitativo desarrollando preguntas e hipótesis antes durante y después de la recolección y análisis de datos. El proceso de indagación es flexible y se mueve entre las respuestas y el desarrollo de la teoría. En el caso del proceso cualitativo, la muestra, la recolección y el análisis son INTRODUCCIÓN 4 fases que se realizaron prácticamente de manera simultánea. Va de una perspectiva particular a lo general. Diseño del proyecto fue de tipo no experimental ya que se realizó la recolección de datos en un único momento analizando cambios a través del tiempo.

Propuesta para la gestión de riesgos operativos en COOPELECHEROS R.L.

Consiste en la formulación de una Propuesta para la Gestión de los Riesgos Operativos en Coopelecheros R.L. Este ha sido basado en la normativa y los lineamientos establecidos en el acuerdo de Basilea II, y en lo que dictamina la Superintendencia General de Entidades Financieras de Costa Rica (S.U.G.E.F). Para la elaboración del trabajo se consultaron documentos de la Cooperativa relacionados con sus actividades y reglamentos. Además, se obtuvieron y analizaron normativas y reglamentaciones externas, principalmente las impuestas por SUGEF. Cabe mencionar, que se mantuvieron entrevistas con el personal de la organización para la identificación de riesgos operativos y el establecimiento de los respectivos controles para la mitigación o prevención de riesgos. Este trabajo se basa en tres elementos. El primero fue el establecimiento de un contexto de riesgos operativos para la Cooperativa, el cual contiene la probabilidad, impacto y criticidad de cada uno de los riesgos. El segundo fue el desarrollo de los controles para cada

categoría de riesgos operativos, para lo cual también se desarrollaron planes de acción con su respectivo responsable, prioridad y periodicidad. Finalmente, el tercer elemento fue la implementación y seguimiento, compuesta por un resumen de los controles que le corresponden a cada encargado de la empresa, así como la descripción de las responsabilidades que los órganos internos de la Cooperativa deben de cumplir basados en el Acuerdo 2-10 del “Reglamento de Administración Integral de Riesgos”.

Riesgos operativos y la rentabilidad de la empresa Casal Ingenieros SRL. Lima 2016

La presente investigación aborda la problemática de la empresa familiar CASAL INGENIEROS S.R.L. en la consecución de sus objetivos económicos financieros, determinando desde una perspectiva analítica que causas asociadas a riesgos operativos son las que tienen relación significativa en la rentabilidad de la misma. Se pone en evidencia la ausencia de marcos regulatorios de control a nivel macro que protejan sobre todo a las pymes que no forman parte del sistema financiero, develándose falencias en la cultura corporativa que derivan en una deficiente gestión en la administración riesgos operativos. Este informe que analiza las transacciones del periodo 2016 toma relevancia en la medida que aporta una metodología para alertar sobre los posibles eventos de riesgo operativo vinculados a personas, procesos internos y eventos externos; así mismo tiene valor meritorio toda vez que coadyuva a la gestación de nuevos modelos de control interno. Se desarrolló un estudio correlacional con un diseño de investigación de tipo descriptivo correlacional transversal, con un nivel relacional, tomándose una muestra de 350 de un universo de 2500 operaciones; la técnica que se utilizó para mayor efectividad fue el análisis documental.

La gestión de riesgo operativo y financiero en la Municipalidad Distrital De Independencia.

Actualmente las organizaciones vienen enfrentando múltiples riesgos que son inherentes a todas las organizaciones independientemente de sus tamaños y/o fines para los que fueron creadas, entre ellos están presentes los riesgos operativos y financieros, los cuales provocan fallas o errores en las decisiones institucionales, que a fin de cuentas se convierten en pérdidas de carácter económico, de esta realidad nació la presente investigación titulada “La Gestión de riesgo operativo y financiero en la Municipalidad Distrital de Independencia, 2017” el cual se realizó guardando coherencia con las líneas de investigación propuestas y aprobadas por nuestra universidad, dentro de ella, la gestión o evaluación de riesgos, que forma parte de la línea de investigación del control interno. Así también se eligió como escenario de la investigación a la municipalidad distrital de Independencia por ser una entidad pública promotora del desarrollo de la población. Además movido porque en los últimos años se viene observando el alto grado de corrupción que existe en los gobiernos locales que provocan grandes pérdidas económicas en desmedro y perjuicio de la institución e impidiendo el logro de los objetivos planteados producto de las inadecuadas gestiones de los riesgos operativos y financieros que practican los miembros de la entidad, cuando deben ser más bien las municipalidades promotores del desarrollo de la población, y ejemplo de una buena gestión, estos acontecimientos son indicios de que hay que mejorar los controles actualmente implantados.

transformaron el sistema de la iglesia. Se creó el Banco Nacional de San Carlos. Su objetivo era fomentar el comercio y avance financiero.

El gobierno en los créditos hipotecarios

Este comienzo del nuevo sistema en España se traslada a México en el año 1784. En ese momento se fundó el Banco de Avío de Minas. Siendo este el antecesor del Banco de México, fundado en agosto del año 1925, su objetivo era otorgar los créditos de avío.

Después de la independencia de México, hacia el año 1830, se creó un sistema financiero mejor estructurado para el país. Y hacia el año 1864, llega una sucursal del Banco de Londres con objetivo comercial.

Mortgage loans in Spain

The origin of the mortgage: from the Roman Empire to the Middle Ages

The truth is that the first time the term "Mortgage" was used was in Ancient Greece: it comes from the union of the Greek words "Hypo" (below) and "Teka" (drawer or box). However, the origin of the mortgage as we know it today dates back a few centuries later, during the Roman Empire.

Roman law determined two ways to guarantee the payment of a particular debt. On the one hand, the fiducia, by which the debtor granted property to the creditor. And on the other hand the garment, in which the debtor handed over the property of a piece of furniture to the person who lent the money as a way to guarantee the debt.

Later, in the Middle Ages, mortgages were the most popular feudal payment of the time. The peasants borrowed money from the feudal lords so they could buy land, while mortgaged the land. The subsequent payment was made with what they obtained from the crops, either with livestock or with money.

Mortgages in Spain in the 20th century

The real mortgage boom in Spain took place in the 1970s, following large migrations from rural areas to cities. Barcelona, Madrid and Bilbao, among other cities, saw their population increase exponentially. The system used to buy a home was as follows:

The developer-builder sold the property, with the entrance and expenses at the buyer's expense.

A series of letters were fixed - depending on the number of months agreed between the developer-builder and the buyer - for the payment of the debt.

These letters were recorded in the register with "resolving condition"; that is, if the buyer did not face the debt, the property became in the hands of the creditor.

It was in the 1980s that the letter signing formula for home loans was finally abandoned and notarized deeds began to be used for this type of financing. It reflected all financing conditions, as well as payment period and causes of extinction. In the 1990s, Bancos y Cajas de Ahorros vieron una gran oportunidad de negocio en las hipotecas y comenzó la pugna por atraer a nuevos clientes.

This trend lasted until the early years of the 21st century, when the type of financing in some cases reached 100%: a highly profitable business at a time when everything was sold and bought. In the event that the creditor could not cope with the mortgage payment, the bank acquired its property and subsequently sold it at a higher price.

This trend continued until what is known as the explosion of the housing bubble occurred. The consequences of this effect were very negative for both the population and the banking sector itself. The consequence was that home prices fell dramatically, while banks do not offer loans with financing of more than 80%.

Los años veinte lo cambiaron todo en la que ya era la primera potencia mundial

El caso más claro e influyente y sobre el que existen más datos es el de Estados Unidos, el espejo en el que se miraron todos los países capitalistas. Y allí las condiciones no eran para lanzar cohetes. Como recuerdan los economistas Richard Green y Susan Wachter en *The American Mortgage in Historical and International Context*, antes del crac del 29, la hipoteca más común se extendía solo de cinco a diez años, financiaba el 50% del valor de tasación de la vivienda, se ofrecía con tipos de interés variables y había que pagar de una vez todo el principal en la misma fecha del vencimiento.

En consecuencia, los matrimonios jóvenes de clase media se las veían y se las deseaban igual que se las hubieran visto y deseado hoy en España si las hipotecas, por lo general, no fueran a treinta años y financiasen el 80% del valor de la vivienda.

Los años veinte lo cambiaron todo en la que ya era la primera potencia mundial. La burbuja fabulosa del ladrillo que arrancó a principios de aquella década estalló en 1926 y, justo después, el crac del 29 inauguró una era de terribles penurias económicas. Las consecuencias fueron contundentes: los precios de la vivienda se desplomaron a menos de la mitad, las hipotecas terminaban valiendo más que los inmuebles, el desempleo se catapultó hasta el 25% de la población activa y quebró uno de cada tres bancos.

En estas circunstancias, las familias, algunas con miembros en paro, intentaron renegociar las condiciones de los créditos o dejaron directamente de devolverlos. Las entidades financieras, que necesitaban garantizar su supervivencia, respondieron desesperadamente: la media se instaló en 250.000 desahucios anuales entre 1931 y 1935. El objetivo era vender esos inmuebles con rapidez..., pero ya no había mercado. (*GONZALO TOCA REY, 2020*)

Historical creation and evolution of mortgage

According to the National Jurist Alberto Brenes Córdoba, "by virtue of the principle that whoever is obliged, obliges his own, the assets of every debtor respond to the satisfaction of their commitments; but such security, vague and inconsistent as it is, does not inspire enough confidence to carry out contractual operations of any significance. The creditor needs certain and permanent security; that at the same time put him covered by the danger posed by the debtor's possible insolvency, allow him at any given time to negotiate his credit in order to seek the funds that he has needed. That is why, from a very old age, the royal guarantee was established – so called for being a certain thing – in its two forms of clothing or mortgage depending on whether it is movable or immovable property, which so considerable has reached in our time because of the great increase that business has taken, because to feed them requires the relentless use of capital, which very often, because the person does not have his own, is in need of taking it back through proper security."

That is why through history the need has been created to use credits to start different businesses, either for commercial purposes or simply to come to have their own assets that allow them to live, especially since most families, farmers or traders do not have enough value assets to support them to support a loan for the achievement of their housing and/or commercial purposes; the mortgage has played a very important role in the development of humanity itself, since thanks to its creation and the progress it has made, the necessary support can be obtained to obtain and guarantee a credit and its respective payment in case of non-compliance of the debtor.

BRENES CORDOBA, Alberto. (2001). Treaty on Goods. Second Edition. Juricentro Publishing House. San Jose, C.R.: p. 221

1.1.2 Delimitación del problema.

Actualmente ASO3M no cuenta con controles internos actualizados y revisados para el área financiera desde su fundación que le permita mantener una segura continuidad y manejo de los diferentes procesos.

(Hernández, Fernández y Baptista), (2016) afirman: “De nada sirve contar con un buen método y mucho entusiasmo, sino sabemos que investigar. En realidad, plantear el problema no es sino afinar y estructurar más formalmente la idea de investigación” (p.36).

1.1.3 Justificación.

(Hernández, Fernández y Baptista), (2016) afirman:

“Además de los objetivos y las preguntas de investigación, es necesario justificar el estudio mediante la exposición de sus razones (el para qué del estudio o por qué debe efectuarse). La mayoría de las investigaciones se ejecutan con un propósito debe ser lo suficientemente significativo para que se justifique su realización. Además, en muchos casos se tiene que explicar por qué es conveniente llevar a cabo la investigación y cuáles son los beneficios que se derivaran de ella...”. (p40).

ASO3M es una asociación que ha crecido considerablemente, en el 2017 se contaba con 375 asociados y para junio 2021 había 1434 asociados. Esto ha llevado a la asociación a buscar nuevas ideas para atraer y mantener a los asociados, sin embargo, las políticas y controles internos se han visto afectados ya que los esfuerzos han estado centrando en las estrategias para proveer nuevas opciones a los asociados, pero no en la documentación y actualización de políticas internas. Esta investigación permitirá hacer correcciones y actualizaciones a los diferentes controles internos para los procesos financieros de ASO3M que no han sido actualizados o creados desde su fundación en el año 2016.

1.2 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

Para mantener una adecuada gestión en los procesos financieros de la asociación solidarista de empleados ASO3M, es necesario contar con un estudio que valide e identifique las áreas de oportunidad que puedan existir en sus controles internos.

¿Cuál es el impacto de la actualización de controles internos en los procesos financieros en la Asociación Solidarista de Empleados ASO3M?

1.3 OBJETIVOS

(Hernández, Fernández y Baptista), (2016) afirman: “Los objetivos de investigación señalan a lo que se aspira en la investigación y deben expresarse con claridad, pues son las guías del estudio” (p.37).

1.3.1. Objetivo General.

Consiste en lo que pretendemos realizar en nuestra investigación; es decir, el enunciado claro y preciso de las metas que se persiguen en la investigación realizada. Para el logro del objetivo general nos apoyamos en la formulación de objetivos específicos. (González. L. Et, al, 2017).

Actualizar los controles internos usados en los procesos financieros de la Asociación Solidarista de empleados ASO3M en el Centro de Servicios Financieros de 3M La Ribera de Belén, Heredia del tercer cuatrimestre del año 2021.

1.3.2. Objetivos Específicos.

El objetivo general da origen a objetivos específicos que indican lo que se pretende realizar en cada una de las etapas de la investigación. Estos objetivos deben ser evaluados en cada paso para conocer los distintos niveles de resultados. (González. L. Et, al, 2017)

“Los objetivos específicos son enunciados que señalan la submetas por alcanzar en la investigación, así, el objetivo general se logra si se van concretando los objetivos específicos” (Barrantes, 2016, p.118).

- a) **Efectuar una lluvia de ideas con el listado de procesos financieros que se consideraran para la investigación.**
- b) **Seleccionar los procesos financieros de mayor prioridad que tengan controles internos desactualizados o que del todo no tengan ningún control interno.**
- c) **Inspeccionar los procesos financieros.**
- d) **Implementar las actualizaciones correspondientes en los controles financieros de la Asociación Solidarista ASO3M.**

1.4. Alcances y Limitaciones

1.4.1. Alcances.

Contribuir en el análisis y actualización de los controles internos de la Asociación Solidarista de Empleados de 3M (ASO3M) durante el tercer cuatrimestre del 2021, para mitigar futuros riesgos en los procesos financieros.

1.4.2. Limitaciones.

Para el desarrollo del trabajo final de graduación, se consideran como posibles limitaciones las que se citan a continuación:

- a) Disposición Junta Directiva y del personal administrativo para conocer los realizar el análisis en los controles internos de los diferentes procesos financieros.
- b) Poca cercanía con la población interesada debido a la pandemia.

CAPÍTULO II: MARCO REFERENCIAL

2.1. CONTEXTO TEORICO-CONCEPTUAL

2.2.1. Antecedentes de la Organización.

ASO3M fue constituida el 17 de noviembre de 2016, bajo el tomo 1, Folio 365, asiento 2624 según expediente 3168-AS, con dirección en Asunción de Belén de Heredia, Centro Corporativo El Cafetal Edificio 3M. Queda en acuerdo que el patrono aporta desde el inicio el 5,33% entendiéndose el beneficio que esto representa para sus empleados y de esta forma ASO3M obtiene un aporte del 5% del salario bruto de sus agremiados. 3M realiza una donación para el inicio de ASO3M por un monto de ¢16.711.980.00 dado que deciden apoyar la iniciativa y hacerle frente con este aporte a los costos iniciales del acuerdo.

Desde ese momento la junta directiva se capacitó con un asesor legal para realizar las gestiones pertinentes a fin de llevar el proceso de apertura de la mejor forma, recibiendo agentes financieros para escoger el mejor ente que podría ayudar con las gestiones financieras bancarias, y de esto optaron por Scotiabank. Gestionó la adquisición de una cuenta para realizar el depósito de planillas, lo cual no fue posible, sino hasta el mes de mayo 2017.

Tabla 1

Primer Junta Directiva 2016 – 2017

Manuel Vargas Rojas	Presidente
William Montero Mejía	Vicepresidente
Alvaro Sosa Vargas	Tesorero
Paula Ballar Alvarez	Secretaria
Alberto Campos Barrantes	Vocal 1

Stephanie Carolina Sanchez Delgado	Vocal 2
César Núñez Soto	Vocal 3
Diego Chavarría Duran	Fiscal
Stephanie Campos Núñez	Fiscal suplente

Fuente: Elaboración propia basada en ASO3M (2017)

En marzo de 2017 se realiza el debido proceso de reclutamiento para la contratación de un administrador que trabaje a tiempo completo para ASO3M.

Al hacer la apertura de la cuenta bancaria se empieza a generar las partidas presupuestarias en la planilla de 3M para poder realizar el pago de los aportes correspondientes al Patrono y aporte ordinario. El primer pago efectuado a la cuenta apertura en el Banco Scotiabank fue registrado el día 10 de Julio del 2017 con este capital se empezaron las gestiones ya que la junta directiva se capacitó en estos temas para poder llevar la primera parte. Se gestiona el tema de la contratación de un administrador para una asociación en ese momento de 375 asociados la cual es contratada el día 27 de Julio 2017 con el objetivo de empezar con las gestiones que se requieran para la puesta en marcha de ASO3M

El objetivo de la contratación de la administración es toda gestión que se requiera para realizar ferias, sesiones de junta directiva, contabilidad, implementación del sistema CODEAS, envío y registro de planillas, liquidaciones, estados de cuenta provisionales, planillas, contabilidad, planillas, ferias, tesorería, negocios nuevos que generen rentabilidad, convenios, consultas de asociados, atención a asociados, implementación del sistema para tener gestiones de créditos, estados de cuenta y otros en línea o a través de una APP, y todo lo que conllevaba la buena práctica del inicio de una asociación sólida y estable. Basándose en un crecimiento paulatino en donde la

Junta Directiva conoce que esta asociación llegaría a un crecimiento mayor o aproximado del 400 o 500 por ciento de la misma debido a conversaciones con recursos humanos del GSC y a sabiendas de que el crecimiento de la misma lograría la contratación de personal adicional a cargo de la administración de ASO3M, esta asociación se convertiría en un ente robusto y fuerte en corto o mediano plazo.

Durante el primer año se ASO3M crece en número y al cierre del período fiscal 2018 cuenta con su propio logo, seis ferias realizadas en distintos tiempos, ventas de camisetas selección nacional, apertura de créditos personales por medio de APP o web, liquidaciones automatizadas, envíos masivos de estados de cuenta a asociados tal como lo indica la ley 6970, Reglamento de crédito y de ahorros, planeamiento para la apertura de la reserva de liquidez, un empleado para el área de servicio al cliente, venta de calendarios y medias para apoyar a la fundación yo puedo y vos, venta de gorras Soy Tico en mini stands y un festival de food trucks abierto a todas las empresas de la Zona Franca Centro Corporativo el Cafetal.

Tabla 2

Segunda Junta Directiva 2017-2018

William Montero Mejía	Presidente
Alberto Campos Barrantes	Vicepresidente
Alvaro Sosa Vargas	Tesorero
Stephanie Sanchez Delgado	Secretaria
Arlina Pozo Lozano	Vocal 1

Susan Corrales Salas	Vocal 2
Daniela Zúñiga Arguello	Vocal 3
Diego Chavarría Duran	Fiscal
Stephanie Campos Núñez	Fiscal suplente

Fuente: Elaboración propia basada en ASO3M (2018)

Para el cierre del período fiscal de 2019 la asociación solidarista cuenta con 909 asociados, más de cinco ferias al corte y eventos con food trucks cada cuatro meses aprobados por la administración del Centro Corporativo el Cafetal y cuenta con certificado de estabilización monetaria para el cumplimiento de la reserva de liquidez. Cuenta en este momento con cuatro empleados: Dos personas de servicio al cliente, un auxiliar contable y la administradora. Se cuenta con la apertura de una línea de créditos prendarios con un presupuesto definido para evaluación una vez se finalice el mismo.

Tabla 3

Tercera Junta Directiva 2018-2019

William Montero Mejía	Presidente
Susan Corrales Salas	Vicepresidente
Mariana Rodríguez Dávila	Tesorero
Stephanie Sanchez Delgado	Secretaria

Thomas Castillo Herrera	Vocal 1
Arlina Pozo Lozano	Vocal 2
César Núñez Soto	Vocal 3
Daniela Zúñiga Arguello	Fiscal
Stephanie Campos Núñez	Fiscal suplente

Fuente: Elaboración propia basada en ASO3M (2019)

Para el período fiscal 2021 el cual fue comprendido entre octubre 2019 y diciembre 2020 conocido como un super período de quince meses, se contó con 1023 agremiados de 1198 empleados en 3M GSC. Esto representa el 85,39%. Se apertura en este período un crédito de extra-financiamiento especial importante para asociados que no cuenta con disponible. Un cambio importante para este período es la desafiliación al MSC y afiliación en su lugar a ASELECOM, firma de abogados con amplio conocimiento en temas legales de asociaciones solidaristas que inician con el cambio debido de los estatutos de ASO3M, los cuales son tanto modificados como ampliados, apoyo en la asamblea general Ordinaria y extraordinaria celebrada el noviembre de 2019 y se continua con el proceso del Reglamento del fondo solidario para aceptación de cumplimiento de cinco pasos requeridos por la SUGESE para no ser parte de pólizas. Además del registro del logo y slogan de ASO3M ante las autoridades pertinentes. Se cuenta con 93 convenios firmados y puestos a disposición de los asociados.

Tabla 4*Cuarta Junta Directiva 2019-2021*

Susan Corrales Salas	Presidente
Thomas Castillo Herrera	Vicepresidente
Mariana Rodríguez Dávila	Tesorero
Maddock Wilson Jackson	Secretario
Arlina Pozo Lozano	Vocal 1
César Núñez Soto	Vocal 2
Oscar Fabian Murillo Oviedo	Vocal 3
Roger Azofeifa Moya	Fiscal
Jose Pablo Rodríguez Álvarez	Fiscal Suplente

Fuente: Elaboración propia basada en ASO3M (2021)

Para el adecuado logro de sus objetivos, la Asociación contará con los siguientes recursos:

- a) Las cuotas ordinarias de sus asociados, las cuales serán del Cinco por ciento (5 %) sobre los salarios Ordinarios y Extraordinarios que devenguen.
- b) Las cuotas Extraordinarias de sus asociados las que cada uno fijará de acuerdo a su propia conveniencia. Ningún asociado está obligado a hacer aportaciones extraordinarias.
- c) Los aportes patronales que efectúe la empresa de su provisión para el pago de las Prestaciones Legales (Auxilio de cesantía) cuyo monto será de un 5,33% sobre los salarios

Ordinarios y Extraordinarios de los asociados. Este aporte quedará en custodia de la Asociación.

- d) Solamente se distribuirá el 80% de los excedentes, el 20% que sea retenido de este último porcentaje se rebaje el pago del impuesto de renta. (Así reformado en asamblea extraordinaria del 30 de noviembre del 2017)
- e) Las donaciones y ayudas que perciba de asociados o no asociados.
- f) La Asociación, para dar cumplimiento a lo ordenado en el artículo diecinueve de la Ley de Asociaciones Solidaristas, establece un FONDO DE RESERVA DEL (15%) QUINCE POR CIENTO para cubrir el pago del auxilio de cesantía y la devolución de ahorros de sus asociados.

Podrán ser asociados todos aquellos que cumplan con los requisitos a continuación:

- a) Solicitud escrita dirigida a la Administración o en su ausencia a la Junta Directiva, quien debe aprobarla o no, notificando por escrito al solicitante, su resolución.
- b) Tener la calidad de empleado de Three M Service Center Americas Sociedad de Responsabilidad Limitada, con número de Cédula Jurídica tres-ciento dos-seiscientos noventa y siete mil cuatrocientos noventa
- c) Ser mayor de quince años.
- d) Aceptar lo establecido en los Reglamentos Internos aprobados por la Junta Directiva.
- e) Comprometerse a contribuir con las actividades que organice la Asociación, aportar puntualmente sus ahorros y capacitarse para ejercer cargos directivos cuando sea requerido.

La Asociación garantiza la libre afiliación y desafiliación de sus miembros, lo mismo que la igualdad de derechos y obligaciones, independientemente de consideraciones de raza, religión, sexo, estado civil e ideología política. Ninguna persona puede ser obligada a formar parte de esta Asociación y sus miembros podrán afiliarse o desafilarse de conformidad con lo establecido en el presente estatuto.

De conformidad con la Ley de Asociaciones Solidaristas N° 6970, perderá automáticamente su calidad de asociado, el que deje de pagar seis cuotas mensuales o que desautorice al patrono para que deduzca su ahorro del salario y no lo pague personalmente, circunstancia que le será notificada por escrito al interesado. Esta resolución tendrá recurso de revocatoria y de apelación dentro del tercer día ante los organismos respectivos.

2.2.1.1. Constitución y finalidad.

La Asociación Solidarista tiene como objetivos:

- a) Fomentar la armonía, los vínculos de la unión y la cooperación solidarista entre los empleados y entre éstos y la empresa.
- b) Plantear, realizar y difundir todo tipo de programas de interés para sus asociados y que contribuyan a fomentar la Solidaridad entre éstos, sus familias y la empresa.
- c) Defender los intereses socioeconómicos del trabajador asociado, a fin de procurarle condiciones de vida dignas y decorosas, haciéndole partícipe de los servicios y beneficios que brinden la Asociación, o la Empresa a través de ella.
- d) Desarrollar campañas publicitarias dentro de la empresa, cursos y seminarios, así como cualquier otro tipo de medio que tenga como objetivo principal informar a sus afiliados sobre las actividades de la Asociación, de la Empresa, del solidarismo, y de la doctrina que lo inspira.

- e) Establecer un fondo de ahorro y préstamo, realizar actividades deportivas, sociales y todas las que, siendo lícitas contribuyan a fomentar la solidaridad entre sus asociados y sus familias.
- f) Ejecutar programas de: vivienda, científicos, culturales, deportivos, artísticos, educativos, recreativos, espirituales, de bien social, de desarrollo económico y cualquier otro que fomente los vínculos de unión y cooperación entre los trabajadores, entre estos y sus patronos.
- g) Efectuar operaciones de ahorro, crédito, inversión, así como cualquier otra gestión de obtención de recursos que sea lícita y rentable y que no exponga la devolución respectiva del aporte patronal.
- h) Establecer un fondo de reserva del 3 % (tres por ciento) para cubrir el pago del auxilio de cesantía y de la devolución de ahorros a los asociados (adicional a la establecida en la Ley Orgánica del Banco Central). La Junta Directiva estará facultada para estipular la reglamentación correspondiente que establezca la política de reserva.

A continuación, se transcribe la misión, visión y valores de la Asociación:

Misión

Promover el progreso social, económico, cultural y deportivo en beneficio de los asociados.

Visión

Consolidar mediante el ahorro y oferta de productos novedosos, el desarrollo integral de sus asociados.

Valores

- Desarrollo integral del trabajador
- Rendición de cuentas
- Transparencia
- Respeto
- Justicia
- Equidad
- Eficacia
- Eficiencia.

Otro aspecto importante de considerar se refiere a los recursos económicos de que dispone la Asociación, los cuales pueden categorizarse de la siguiente manera:

- a) Los pagos por ingreso de acuerdo con lo que fije la asamblea, ahorros ordinarios y extraordinarios, así como las contribuciones para fines específicos.
- b) El aporte del patrono, que lo entregará en custodia y administración a la Asociación como fondo de reserva para prestaciones, mediante aportes mensuales que serán de un 5,33% del total de los salarios consignados en las planillas de la Caja Costarricense del Seguro Social.
- c) Los ingresos por donaciones, herencias o legados que pudieran corresponderle.
- d) El ahorro extraordinario convenido entre el asociado y la ASO3M.
- e) La capitalización de excedentes económicos que sean registrados en cuentas individuales.
- f) Cualquier otro ingreso lícito que reciba fruto de sus actividades.
- g) El fondo de ayuda solidaria obligatoria es de 500 colones mensuales por asociado.

- h) La Junta Directiva deberá crear obligatoriamente el reglamento para tal fin. Los ingresos que perciba la ASO3M se depositarán de conformidad con la normativa vigente, en las cuentas bancarias que a tal efecto se manejen, pudiendo conservar en caja la suma requerida para la operativa normal.

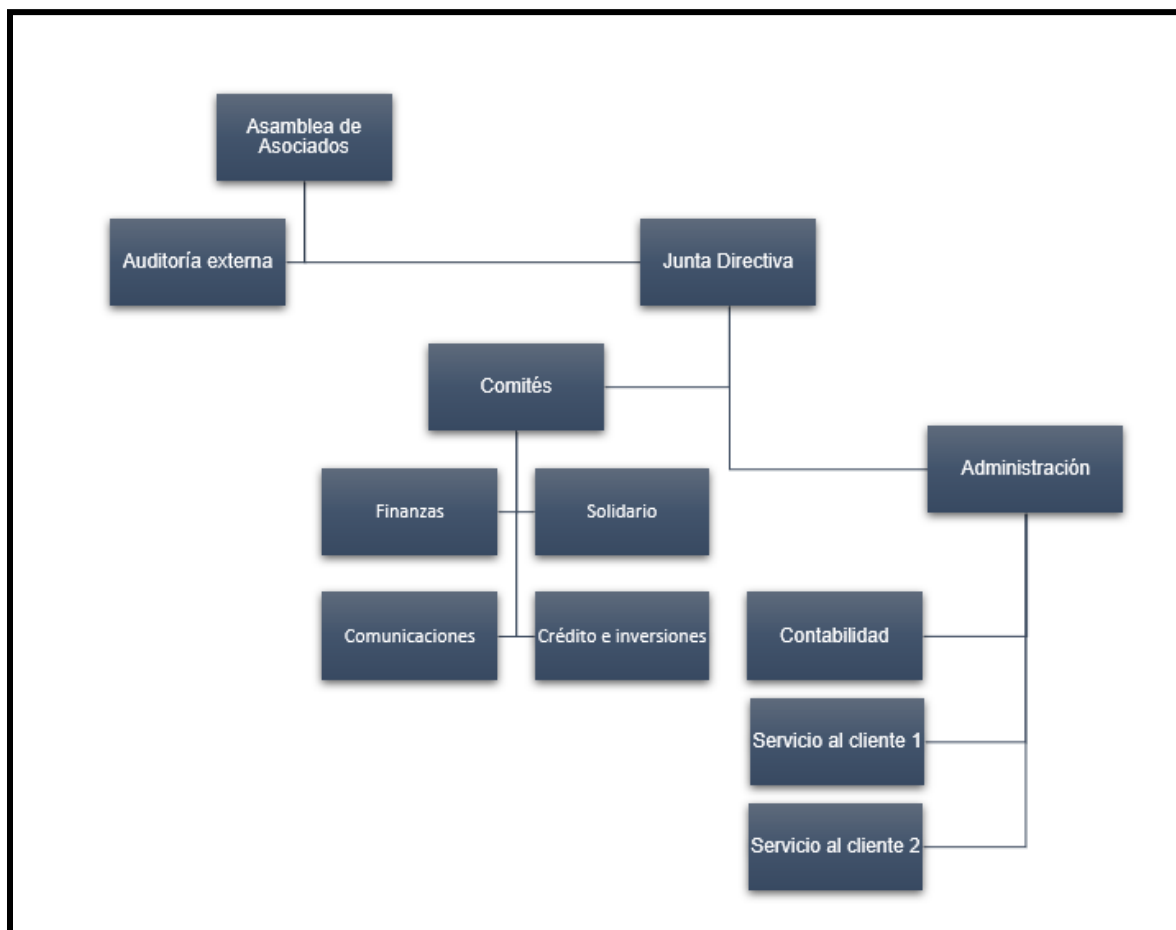
2.1.2. Aspectos Administrativos.

2.1.2.1. Estructura Organizacional.

La Asociación será administrada por una Junta Directiva que estará compuesta por siete miembros en propiedad, que serán: presidente (a), vicepresidente (a), secretario (a), tesorero (a), vocal uno, vocal dos y vocal tres, quienes fungirán en sus cargos de la siguiente manera: presidente, tesorero, vocal uno y vocal tres, renovarán sus puestos cada año par. Vicepresidente, secretario y vocal dos renovarán su puesto cada año impar. Se deberá garantizar la representación paritaria de ambos sexos. En toda nómina u órgano impar la diferencia entre el total de hombres y mujeres no podrá ser superior a uno. Sus nombramientos se efectuarán en una Asamblea General Ordinaria

La Junta Directiva durará en su cargo por un periodo administrativo de dos años (2 años) y podrán ser reelectos por períodos iguales indefinidamente.

Figura 1
Organigrama ASO3M



Fuente: Organigrama suministrado por ASO3M

Por otra parte, la Junta Directiva elegida por los asociados posee las siguientes atribuciones:

- a) Velar por el fiel cumplimiento de los presentes Estatutos.
- b) Ocuparse de la realización práctica de los fines aquí señalados, así como cumplir los acuerdos legalmente tomados por la Asamblea General.
- c) Administrar los bienes y recursos de la Asociación conforme se establece en los Estatutos y los Reglamentos.

- d) Admitir y sancionar a los miembros de la Asociación, conforme a los presentes estatutos y a los Reglamentos que al efecto se dicten.
- e) Emitir los Reglamentos Internos.
- f) Revisar y aprobar o desaprobar los presupuestos anuales, cuando estos se lleven a cabo.
- g) Recibir y entregar por medio de Inventario los Bienes de la Asociación.
- h) Integrar Comisiones Especiales.
- i) Cualquier otra que los presentes Estatutos o la Ley le otorguen.
- j) Autorizar a la Administración el uso de firmas electrónicas de los directivos registrados en las cuentas bancarias, para el giro de cheques y órdenes de pago.
- k) Otorgar Poder General Judicial al (la) (los) Abogado/a (os) que designen para cumplir con la representación judicial ante las diversas instancias judiciales.
- l) Realizar todo pago con cargo a donaciones acordadas por la Asamblea General Determinar mediante acuerdo la sustitución por ausencia temporal o definitiva de algún miembro de junta directiva de manera justificada y que conste en el libro de junta directiva.
- m) Autorizar otorgar poderes para representar a ASO3M.

La Junta Directiva sesionará ordinariamente por lo menos una vez dentro de cada mes calendario, habrá quórum cuando se encuentren presentes la mitad más uno de sus miembros, y los acuerdos se tomarán por la mitad más uno de los votos de los miembros presentes. En caso de empate, el presidente ejercerá sus derechos de doble voto o en su ausencia el vicepresidente. Las mismas deberán ser convocadas por el presidente o por la mitad más uno de sus miembros.

La Junta Directiva podrá sesionar de manera ordinaria y extraordinaria de forma física y/ o virtual, en caso de ser mediante presencia virtual será hasta un máximo de tres directores, mediante la videoconferencia como medio establecido para que los miembros de la Junta Directiva

puedan ejercer válidamente su participación. La videoconferencia se podrá realizar a través de sistemas tecnológicos, actuales y futuros, de informática y de telecomunicaciones, que garanticen entre todos los participantes una comunicación directa, deliberativa, integral, interactiva y simultánea que comprenda audio, datos y video. Asimismo, tales sistemas deberán garantizar la colegialidad del órgano, la exacta y plena identificación de los participantes, y la autenticidad e integridad de la voluntad manifestada por estos.

Corresponde al presidente, al vicepresidente y al tesorero de la Junta Directiva, registrar sus firmas en las cuentas corrientes que tenga o llegue a tener la Asociación, en cualquiera de los Bancos del Sistema Bancario Nacional. Todo cheque o transferencia bancaria deberá ser girado con las firmas mancomunadas del tesorero y el presidente, o del tesorero y el vicepresidente. En caso de que la Junta Directiva, lo considere necesario podrá autorizar a otros miembros de la Junta Directiva para que realicen de manera mancomunada el registro de las firmas en las cuentas corrientes.

En caso de ausencia definitiva o temporal del presidente, el vicepresidente asumirá en propiedad o interinamente ese cargo, según sea el caso, salvo que la Asamblea acuerde lo contrario. En caso de ausencias temporales de cualquier otro miembro de la Junta Directiva, esta designará a su sustituto por el tiempo que corresponde y con las facultades que determine.

En caso de ausencias definitivas de los demás directores, los miembros ausentes serán suplidos por otros de la misma Junta Directiva, mientras se convoca a Asamblea General para que ratifique ese nombramiento o, en su caso, para que nombre en propiedad al sustituto.

2.2. CONTEXTO TEÓRICO

2.2.1. Definiciones

- **Reserva de Liquidez:**

La reserva de liquidez se rige por el Título VI de las Regulaciones de Política Monetaria dictadas por el Banco Central de Costa Rica, la cual dispone que las solidaristas deben mantener un 12% para la moneda nacional y un 15% para la moneda internacional, con el propósito de garantizar un fondo para que ante un problema de liquidez las asociaciones puedan hacer frente de inmediato.

La Confederación Nacional de Asociaciones Solidaristas (CONASOL) y el Movimiento Solidarista Costarricense (MSC), solicitan a las asociaciones solidaristas presentar la certificación de la reserva de liquidez dentro del tiempo establecido y evitar sanciones.

Si una asociación solidarista incumple con lo establecido en la normativa de la Política del BCCR, recibirá una carta de apercibimiento de parte de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) enviada como advertencia, y se expone a una suspensión e inhabilitación para poder efectuar nuevas operaciones de crédito e inversión.

Esta suspensión se aplicará por un período no menor de treinta días hábiles, cada vez que reincida en una situación de incumplimiento dentro de un período de tres meses. Dicha suspensión regirá a partir del día hábil siguiente a la fecha en que se determine la reincidencia en la situación de incumplimiento y se comunique así al ente infractor que se haya hecho merecedor de ella.

- **Riesgos financieros**

Relativo a la dinámica de cambio, los movimientos adversos o imprevistos en las variables financieras tales como tasas de interés, tipos de cambio, precios de los títulos valores e inflación

constituyen una fuente importante de riesgos para una Asociación Solidarista y podría generarle pérdidas económicas.

El riesgo financiero es un riesgo inherente a la realización de operaciones financieras debido a la incertidumbre que existe al momento de ser realizadas. Engloba consecuencias adversas que puedan producirse por una alteración cuantitativa o cualitativa en los ingresos presupuestarios, recogiendo las disminuciones efectivas de recursos financieros mantenidos en ejercicios presupuestarios previos, así como el desaprovechamiento de iniciativas que faciliten el incremento o diversificación de las fuentes de financiación. (García, Jessica)

Los riesgos financieros se pueden clasificar en:

- **Riesgo de mercado**

Se entiende como la pérdida que puede sufrir un inversionista debido a la diferencia en los precios que se registran en el mercado. Es la posibilidad de que se produzca una pérdida debido a un movimiento adverso de las variables de mercado que determinan el valor de una entidad, tales como tipos de interés, tipos de cambio, cotizaciones de acciones, precios de mercancías.

Dentro de este tipo de riesgo se pueden mencionar:

- Crisis de mercado: Posibles pérdidas por movimientos o condiciones extremas de mercado.
- Precios de los activos: Posibles pérdidas por la probabilidad de cambios en los precios de mercado de los activos (inversiones).

El mercado o sistema financiero es aquel que está compuesto por todas las instituciones y empresas cuyo establecimiento y operación se rige por la legislación que trata de las transacciones de activos financieros. Debe satisfacer los intereses de tres agentes económicos principales

- A. Gobierno: Para el Gobierno este sistema es un medio para canalizar los recursos financieros disponibles en procura de una mayor estabilidad económica del país. El Gobierno es asimismo un emisor neto de activos financieros.
- B. El Emisor (inversionista). Se le provee de un mecanismo por el cual puede obtener adecuadas fuentes de financiamiento.
- C. El Comprador (ahorrante). Se le ofrece variedad de alternativas de inversión.

- **Activos financieros o valores**

Son títulos que tienen un valor representativo que permite la movilización de un derecho de propiedad, ya sea sobre bienes muebles o inmuebles. Este derecho de propiedad se documenta en un título que es susceptible de ser transferido, ya sea por endoso o por simple entrega.

Los activos financieros se distinguen por constituir derechos generalizados contra la producción corriente de una unidad económica.

Habitualmente son fijados en unidades monetarias nominales, pero pueden estar sujetos a alguna contingencia futura, o representar participaciones prorrateadas en los beneficios de las empresas.

Podrían entonces clasificarse:

- Según origen: nacionales o extranjeros
- Según naturaleza de la entidad emisora: públicos y privados
- Por su rendimiento: de renta fija o variable.
 - Los de renta fija retribuyen a su poseedor un interés periódico constante, independiente de cualquier contingencia.
 - Los de renta variable son aquellos títulos valores cuya retribución se condiciona a la utilidad de la empresa emisora.

Entre los más conocidos en Costa Rica podríamos encontrar:

- Cédulas Hipotecarias
- Certificados de depósito a plazo
- Bonos de Estabilización Monetaria
- Certificados de inversión del sector privado

- **Riesgo de tasas de interés:**

Se refiere a la posibilidad de pérdidas por los cambios en las tasas de interés afecten de manera negativa el valor de una inversión. Es aquel que surge del descalce entre activos y pasivos que se encuentran sujetos a un cambio en la tasa de interés en un período específico y en una moneda específica.

- **Riesgo cambiario**

Podemos expresar que este tipo de riesgo se presenta como consecuencia de las fluctuaciones de las cotizaciones de las monedas en los mercados de divisas como resultado de la oferta y la demanda.

Es la posibilidad de que ocurra una pérdida económica debido a variaciones en el tipo de cambio. Este riesgo también se presenta cuando el resultado neto del ajuste cambiario no compensa proporcionalmente el ajuste en el valor de los activos denominados en moneda extranjera, ocasionando una reducción en el indicador de suficiencia patrimonial. (SUGEF 2-10 Reglamento sobre Administración Integral de Riesgos)

- **Riesgos de crédito**

Se puede definir como la pérdida potencial de un incumplimiento de la contraparte en una operación que incluye un compromiso de pago.

En el acuerdo SUGEF 2-10 Reglamento sobre Administración Integral de Riesgos se define como:

“Es la posibilidad de pérdidas económicas debido al incumplimiento de las condiciones pactadas por parte del deudor, emisor o contraparte. El riesgo de incumplimiento frente a una contraparte se define como la posibilidad de que una de las partes de una operación mediante instrumentos financieros pueda incumplir sus obligaciones. En tal caso, ocurriría una pérdida económica si las operaciones o la cartera de operaciones con dicha parte tuvieran un valor económico positivo en el momento del incumplimiento. A diferencia de la exposición de una entidad al riesgo de crédito a través de un préstamo o inversión, que es sólo unilateral para la entidad que otorga el préstamo o realiza la inversión, el riesgo de contraparte produce un riesgo de pérdida bilateral, pues el valor de mercado de la operación puede ser positivo o negativo para ambas partes, es incierto y puede variar con el tiempo a medida que lo hacen los factores de mercado subyacentes. Asimismo, cuando la entidad realiza préstamos e inversiones internacionales, también se encuentra expuesta al riesgo país y al riesgo de transferencia. La exposición al riesgo de crédito también puede incrementarse debido a movimientos en el tipo de cambio y las tasas de interés. En el primer caso, el riesgo se asume al otorgar créditos denominados en una moneda diferente al tipo de moneda en que principalmente se generan los ingresos netos o flujos de efectivo del deudor, y en el segundo caso, el riesgo se asume al otorgar créditos con tasas de interés ajustables”

El riesgo de crédito puede analizarse desde tres dimensiones básicas:

- a. Riesgo de incumplimiento: Se define como la probabilidad de que se presente un incumplimiento en el pago de un crédito. Este se mide a través del cálculo de la probabilidad de que ocurra el incumplimiento en un periodo dado de tiempo.

- b. Riesgo de exposición: Este se genera por la incertidumbre respecto a los montos futuros en riesgo (en caso de créditos otorgados a través de las tarjetas de crédito, líneas de créditos, líneas de sobregiro, la mayoría de los rubros fuera de balance, productos derivados, etc.)
- c. Riesgo de recuperación: En el caso de ocurrir un incumplimiento, la recuperación no se puede predecir, ya que depende del tipo de incumplimiento y de numerosos factores relacionados con las garantías que se hayan recibido, el tipo de garantía de que se trate y su situación al momento del incumplimiento.

- **Riesgo de liquidez**

En el acuerdo SUGEF 2-10 Reglamento sobre Administración Integral de Riesgos se cita para esta definición que:

Es la posibilidad de una pérdida económica debido a la escasez de fondos que impediría cumplir las obligaciones en los términos pactados. El riesgo de liquidez también puede asociarse a un instrumento financiero particular, y está asociado a la profundidad financiera del mercado en el que se negocia para demandar u ofrecer el instrumento sin afectación significativa de su valor.

Se origina que los pagos y los cobros de una empresa no coinciden ni en volumen, ni en periodicidad, lo que puede generar superávit o déficit en tesorería. El riesgo de liquidez de una entidad será mayor en tanto sus activos líquidos a corto plazo sean menores que sus obligaciones en el mismo período. Aunque la entidad sea solvente, una falta temporal entre la existencia de activos líquidos, o casi líquidos, y obligaciones inmediatas, puede crear una situación de falta de liquidez, y con ello la imposibilidad de satisfacer sus obligaciones, por no poder cubrir con ellos, o mediante su transformación en dinero, las obligaciones presentes. La relación entre las

obligaciones a corto plazo de una entidad y sus activos líquidos, o casi líquidos, permitirá calcular la salud financiera a corto plazo de la misma.

- **Riesgos operativos y del de negocios**

- Riesgo operacional

- Se relaciona con las pérdidas en que puede incurrir una empresa o institución por las fallas de los sistemas de control interno. Es decir, por la probabilidad de que los controles establecidos no logren evitar, detectar y corregir oportunamente, errores que se presentan en las transacciones.

- Es la posibilidad de una pérdida económica debido a fallas o debilidades de procesos, personas, sistemas internos y tecnología, así como eventos imprevistos. (SUGEF 2-10 Reglamento sobre Administración Integral de Riesgos)

- Dentro de este tipo de riesgo se pueden mencionar:

- ✓ Riesgos de seguridad: Posibles pérdidas por robos, asaltos, secuestros perpetrados contra los activos o recursos de la Asociación por deficiencias en seguridad.
 - ✓ Riesgos de información: Posibles pérdidas producidas por falta de controles o lugares inadecuados para el resguardo de documentos que ponga en peligro la integridad de la información o posibles pérdidas por fuga de información.
 - ✓ Riesgos por el no cumplimiento de obligaciones: Posibles pérdidas por multas que se pueden cobrar por el incumplimiento involuntario o negligente de una obligación.
 - ✓ Riesgos por eventos externos: Posibles pérdidas ocasionadas por desastres naturales (huracanes, terremotos, deslizamientos, etc.), incendio, corte de los servicios públicos principales (agua, luz).

- ✓ Riesgos tecnológicos o riesgo de Tecnologías de Información (TI): Posibles pérdidas producidas por fallas en la seguridad en los equipos de cómputo, obsolescencia en el hardware o software por funcionalidad.

El riesgo de TI es la posibilidad de pérdidas económicas derivadas de un evento relacionado con el acceso o uso de la tecnología, que afecta el desarrollo de los procesos del negocio y la gestión de riesgos de la entidad, al atentar contra la confidencialidad, integridad, disponibilidad, eficiencia, confiabilidad y oportunidad de la información. (SUGEF 2-10 Reglamento sobre Administración Integral de Riesgos).

La gestión de éste riesgo es una temática de creciente sensibilidad para las empresas de cualquier sector económico. La necesidad de identificar los peligros y gestionarlos adecuadamente es clave en la realización del negocio.

- **Riesgo legal**

Es aquel que se presenta a causa de la posibilidad de que contratos inexigibles, demandas judiciales o sentencias adversas interrumpan o afecten de forma negativa las actividades. Este riesgo no se puede cuantificar fácilmente y la gerencia suele darse cuenta de su existencia cuando ya es demasiado tarde; es decir, cuando ya se ha manifestado.

Se puede generar a través de los cambios en las Leyes y regulaciones que rigen en el mundo, pérdidas que se podrían sufrir en caso de que exista incumplimiento de una contraparte en la cual no se exige por la vía jurídica el cumplimiento del compromiso de pago en la transacción. Se refiere a operaciones que tengan algún error de interpretación jurídica o alguna omisión de la documentación.

En el Acuerdo SUGEF 2-10 Reglamento sobre Administración Integral de Riesgos, se define como: “Es la posibilidad de pérdidas económicas debido a la inobservancia o aplicación

incorrecta o inoportuna de disposiciones legales o normativas, instrucciones emanadas de los organismos de control o sentencias o resoluciones jurisdiccionales o administrativas adversas y a la falta de claridad o redacción deficiente en los textos contractuales que pueden afectar la formalización o ejecución de actos, contratos o transacciones”.

Dentro de este tipo de riesgo se pueden mencionar:

- ✓ Pérdidas por inexistencia de autorizaciones ante una eventual demanda.
- ✓ Pérdidas por defectos formales en documentos con validez jurídica como contratos (por ejemplo, error en las firmas) que invaliden el documento.

Compromisos Legales

- **Libros Legales**

Parte de los compromisos legales de las asociaciones solidaristas, es mantener al día los siguientes libros detallados en la Ley 6970 de asociaciones solidaristas:

- Libro de Registro de Asociados:
 - Artículo 15: Se consideran asociados los que suscriban la escritura constitutiva y los que sean admitidos posteriormente de acuerdo con los estatutos. Sus nombres deberán figurar en un libro de registro de miembros que llevará el nombre de la Asociación
- Libro de Actas de Asamblea General y Libro de Actas de Junta Directiva
 - Artículo 38: El secretario de la asamblea levantará una lista de los asociados presentes que será firmada por éstos. Las actas de las asambleas se asentarán en el libro respectivo y deberán ser firmadas por el presidente y por el secretario. En ellas deberán indicarse claramente si los acuerdos fueron tomados por unanimidad de votos o por mayoría relativa.

El cumplimiento de estos aspectos, serán supervisados según lo estipulado en la misma Ley.

- Artículo 68: Se establece el Registro Público de Asociaciones Solidaristas, que formará parte del Registro de Organizaciones Sociales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en el que se hará constar la inscripción de todas y cada una de las entidades de esta clase que se establezcan en el país.

- **Riesgos del negocio**

Los riesgos de negocios son aquellos que las entidades están dispuestas a asumir para crear ventajas competitivas y agregar valor para los accionistas. Tienen que ver con el mercado del producto en el cual opera la empresa y comprende innovaciones tecnológicas, diseño del producto y mercadotecnia. En cualquier actividad de negocios, la exposición a este tipo de riesgo es considerada como una habilidad interna o ventaja competitiva de la propia empresa.

- **Riesgos estratégicos**

El manejo del riesgo estratégico se enfoca a asuntos globales relacionados con la misión y el cumplimiento de los objetivos estratégicos, la clara definición de políticas, diseño y conceptualización de la entidad por parte de la alta gerencia. Una mala planificación puede causar pérdidas económicas como consecuencia del incumplimiento de objetivos o de decisiones equivocadas.

- **Riesgos reputacionales**

Por ejemplo, el de imagen, ya que se origina la posibilidad de pérdida en que incurre una entidad por desprestigio que cause pérdida de asociados y por ende disminución en los aportes. Es la posibilidad de pérdidas económicas debido a la afectación del prestigio de la entidad, derivadas

de eventos adversos que trascienden a terceros. (Acuerdo SUGEF 2-10 Reglamento sobre Administración Integral de Riesgos)

- **Riesgos asociados a la legitimación de capitales**

Es la posibilidad de pérdidas económicas debido a la pérdida de confianza en la integridad de la entidad por el involucramiento en transacciones o relaciones con negocios ilícitos y por sanciones por incumplimientos a la Ley 8204 y su reglamentación conexas. (Acuerdo SUGEF 2-10 Reglamento sobre Administración Integral de Riesgos)

- **Administración de Riesgos**

En términos generales la administración del riesgo se refiere a los principios y metodología para la gestión eficaz del riesgo, mientras que gestionar el riesgo se refiere a la aplicación de estos principios y metodología a riesgos particulares.

El riesgo es usualmente vinculado con la probabilidad de que ocurra un evento no deseado. Generalmente la probabilidad de que ocurra dicho evento y algún asesoramiento sobre el daño que se espera de él, deben ser unidos en un escenario que combine el riesgo y las probabilidades de ocurrencia y recompensa en un valor esperado.

Por ende, el riesgo se define en función de tres variables: la probabilidad de que haya una amenaza, de que haya debilidades y el impacto potencial.

- **Medición de la situación económica financiera**

Se lleva a cabo por medio de la “normativa SUGEF 24-00, Reglamento para Juzgar la Situación Económica-Financiera de las Entidades Fiscalizadas. Esta normativa otorga una calificación numérica a la entidad conocida como CAMELS (C: capital, A: Activos, M: Manejo o Gestión, E: Evaluación del Rendimiento, L: Liquidez y S: Sensibilidad a Riesgos de Mercado)” (SUGEF)

Esta normativa incluye los riesgos de solvencia, liquidez, tasas de interés, tipo de cambio, créditos y operación, así como la valoración de elementos tales como compromiso patrimonial, pérdidas esperadas en la cartera de crédito, eficiencia del activo y de la operación de la entidad, rendimientos, calce de plazos (balance de plazos entre activos y pasivos bancarios), riesgo cambiario y tasa de interés.

En concreto, si bien la supervisión no solo considera la administración y gestión de la cartera de crédito, es también uno de los elementos claves en la sostenibilidad del negocio tanto de cara a los accionistas como ante el regulador, por lo cual, una gestión adecuada que inicia con el control del riesgo de crédito en el otorgamiento de facilidades crediticias es vital para cumplir con este objetivo.

- **Requerimiento de Capital**

Se tiene principalmente el “Acuerdo 03-06 Reglamento sobre la Suficiencia Patrimonial de Entidades Financieras, el cual, tiene por objeto establecer la metodología para el cálculo de la suficiencia patrimonial de las entidades financieras y establecer el requerimiento mínimo de capital, disposiciones que están dirigidas para ser aplicadas a las entidades financieras supervisadas por la SUGEF, excepto casas de cambio.” (SUGEF).

De conformidad con el artículo 4 de este Reglamento, el Superintendente debe emitir los Lineamientos Generales que deben definir los aspectos necesarios para la aplicación de esta normativa, cuyo objetivo es presentar la metodología de cálculo del Valor en Riesgo (VeR) con simulación histórica, la metodología para la homologación de las escalas de calificación otorgadas por agencias calificadoras de riesgo autorizadas por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) a las escalas de calificación de las agencias calificadoras de riesgo internacionales,

presentar las cuentas contables y datos adicionales utilizadas en el cálculo de la suficiencia patrimonial y las deducciones al resultado del periodo que corresponde.

La suficiencia patrimonial según el artículo 32 del Acuerdo 03-06 se calcula con la siguiente fórmula:

$$SP_E = \frac{CB}{RC + 10 * (RP + R\lambda + RO)} * 100 [\%]$$

Donde:

SPE=Suficiencia patrimonial de la entidad.

CB=Capital base.

RC=Activos y pasivos contingentes ponderados por riesgo de precio de liquidación en operaciones con derivados cambiarios.

RO=Requerimiento patrimonial por riesgo operacional.

RP=Requerimiento de capital por riesgo de precio más requerimiento de capital por riesgo de variación de tasas de interés en operaciones con derivados cambiarios.

$R\lambda$ =Requerimiento de capital por riesgo cambiario.

En el siguiente cuadro se detallan la calificación por suficiencia patrimonial según el artículo 33 del Acuerdo 03-06:

Tabla 5

Calificación por Suficiencia Patrimonial

Categoría de riesgo	Rango de coeficiente
Normal	$SP_E \geq 10\%$
Grado 1	$9\% \leq SP_E < 10\%$
Grado 2	$8\% \leq SP_E < 9\%$
Grado 3	$SP_E < 8\%$

Fuente: SUGEF Acuerdo 03-06.

Según el artículo 34 del Acuerdo 03-06, la calificación global de la entidad supervisada es igual a la de mayor riesgo entre aquella determinada según el artículo anterior y la determinada según el Acuerdo SUGEF 24-00 “Reglamento para juzgar la Situación Económica Financiera de las Entidades Fiscalizadas”. Las medidas de saneamiento requeridas en cada uno de los grados de inestabilidad financiera se rigen según lo dispuesto en el Capítulo III del Acuerdo de SUGEF 24-00.

Para juzgar dicha situación económica – financiera de las entidades supervisadas, la Superintendencia, incluye del Acuerdo 24-00 los siguientes riesgos: el riesgo de solvencia, riesgo de liquidez, riesgo por variaciones en las tasas de interés, riesgo cambiario, riesgo de créditos y riesgo operacional.

- **Inversión**

Las inversiones, a diferencia de los valores negociables, representan los fondos comprometidos a plazos más largo (por lo menos a un año). Podrían incluir acciones, bonos o inversiones en otras corporaciones. (*Hirt, D., 2016, p.27*).

2.2.2 Generalidades de las Asociaciones Solidaristas

Las asociaciones solidaristas son entidades sin fines de lucro, de duración indefinida con personalidad jurídica propia, cuyos recursos están conformados por el ahorro mensual de los asociados, el aporte patronal, ahorros voluntarios de los asociados, y cualquier otro ingreso lícito, según las operaciones que realicen.

Las Asociaciones Solidaristas dentro de su organización cuentan con una Junta Directiva, responsable de supervisar que las operaciones se realicen de acuerdo con normas y procedimientos vigentes. La Junta Directiva de una Asociación Solidarista está integrada por uno o más representantes de cada centro o área de la empresa donde laboran los solidaristas. Ellos tienen voz

y voto a favor de los solidaristas, informan sobre las nuevas operaciones o proyectos por realizar a corto, mediano y largo plazo.

Así, la Asociación Solidarista llega a todos sus afiliados, es su canal de comunicación directa cada uno de los representantes que integran la Junta Directiva. Dentro de la Junta Directiva existe un Fiscal Laboral y un Fiscal Patronal, quien se encarga de velar por los intereses de los trabajadores y por los intereses de la empresa correspondientemente.

En cuanto a su regulación legal, se toma como base fundamental el artículo N°25 en combinación con el artículo N°50 de la Constitución Política que se refiere de la siguiente manera al derecho de asociación:

- Artículo 25: “Los habitantes de la República tienen derecho de asociarse para fines lícitos. Nadie podrá ser obligado a formar parte de asociación alguna.”
- Artículo 50 “El Estado procurará el mayor bienestar a todos los habitantes del país, organizando y estimulando la producción y el más adecuado reparto de la riqueza.”

Las asociaciones solidaristas, están reguladas específicamente por:

- La Ley de Asociaciones Solidaristas No 6970 promulgada en noviembre de 1984 la cual tiene un Reglamento en vigencia publicado en julio de 1991.
- El Código de Comercio en lo que respecta al artículo 197 referente a las facultades y obligaciones de los fiscales.
- La Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica No.7558 del 3 de noviembre de 1995, en lo referente al artículo 117 el cual establece que las asociaciones solidaristas están sujetas a la fiscalización de la Superintendencia General de Entidades Financieras y a las potestades de control monetario del Banco Central.

- La Ley de Protección al Trabajador No 7983 y su Reglamento, la cual introdujo cambios sustanciales en el esquema Solidarista, dado que modificó el porcentaje de aplicación de la cesantía.

2.3. HIPÓTESIS

“La palabra hipótesis deriva del griego hypothesis, que significa suposición de una cosa posible, de la que se saca una consecuencia” (*Hernández Sampieri, 2016*).

“Una hipótesis es una suposición respecto de algunos elementos empíricos y otros conceptuales, y sus relaciones mutuas, que surge más allá de los hechos y las experiencias conocidas, con el propósito de llegar a una mayor comprensión de estos” (*Gómez Barrantes, 2016*)

El estudio de los controles internos en la asociación solidarista ASO3M para mantener una adecuada gestión financiera y asegurar el correcto funcionamiento de los procesos.

2.3.1. Variable independiente.

- Rentabilidad o rendimiento.

(*González Vallejo, (2017)* Afirman: la rentabilidad es la capacidad de una empresa para generar un beneficio o ganancia económica a cambio de la inversión realizada. (p.159)

(*Urbina y Aranda, (2016)* Afirman: la ganancia anual que tiene cada inversionista se puede expresar como una tasa de rendimiento. (p.53).

(*Hirt, D., (2016)* Afirman: la rentabilidad mide la capacidad de una empresa para ganar un rendimiento adecuando sobre las ventas, los activos y el capital contable. (p.63)

En este trabajo de investigación para el factor “A” utilizamos la variable número uno.

2.3.2. Variable dependiente.

- Riesgo

Según el Acuerdo 2-10 de SUGEF, Riesgo: es la posibilidad de pérdidas económicas debido a eventos adversos. Entre otros riesgos, pero no limitados a estos, las entidades financieras

pueden enfrentar riesgos de crédito, riesgo de precio, riesgo de tasa de interés, riesgo de tipo de cambio, riesgo de liquidez, riesgo operativo, riesgo de tecnologías de información, riesgo legal, riesgo de reputación, riesgo de legitimación de capitales y riesgo de conglomerado (SUGEF 2-10)

(González Vallejo), (2017) Afirman: es el grado de incertidumbre asociado con una actividad financiera o con el resultado de una inversión, de forma que, a mayor incertidumbre, mayor riesgo (p.355).

(Hirt, D.), (2016) Define: el riesgo como la variabilidad potencial de los resultados de una inversión. Cuanto menos predecible sean los resultados, tanto mayor será el riesgo. (p.63)

En este trabajo de investigación para el factor “B” utilizamos la variable número uno.

2.4. OPERACIONALIZACION DE LAS HIPÓTESIS

Es detallar la variable en indicadores por medio de un proceso de deducción lógica.

Tabla 6

Operacionalización de Hipótesis

Hipótesis	Conceptos	Variables	Indicadores
<p>El estudio del comportamiento de la rentabilidad mejora el control del riesgo financiero para poder así la Asociación solidarista de empleados de 3M (ASO3M)</p> <p>Diversificar sus inversiones.</p>	<p>La Rentabilidad: es la capacidad de una empresa para generar un beneficio o ganancia económica a cambio de la inversión realizada.</p> <p>El Riesgo: es la posibilidad de pérdidas económicas debido a eventos adversos.</p>	<p>Rentabilidad</p> <p>Riesgo</p>	<p>Margen Bruta</p> <p>Margen Operacional</p> <p>Margen Neta</p> <p>Utilidades Operacional</p> <p>Financiero.</p> <p>Operativo</p> <p>Crédito</p>

Fuente: Elaboración Propia 2021

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1. ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN

En el presente capítulo se establece la forma como será desarrollado el proyecto de investigación donde se incluyen aspectos como: finalidad, dimensión temporal, marco de la investigación, naturaleza, carácter, sujetos y fuentes de investigación, selección de muestreo y las técnicas e instrumentos para la recolección de la información necesaria.

Definiciones de la naturaleza de la investigación:

- **Investigación cuantitativa:**

Según (*Sampieri, Fernández, & Baptista, 2016*) señala que el enfoque cuantitativo usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías. “Es secuencial y probatorio”. (p.4)

Según la información anterior, esta investigación se basa en un análisis cuantitativo ya que se basa en la medición de ciertas características por medio de encuestas de preguntas cerradas y recolección de datos con el fin de tomar decisiones para poder actuar.

- **Investigación cualitativa:**

La investigación cualitativa ha sido muy utilizada especialmente para las disciplinas de las ciencias sociales, pues se halla impregnado de la matriz de subjetividad de los participantes, porque los datos se hallan influenciados por su experiencia, vivencias, sensaciones y prioridades. (*González. L. Et, al, 2017*).

- **Investigación Mixta:**

Los métodos mixtos representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así

como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada (metainferencias) y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio (*Hernández Sampieri y Mendoza, 2016*)

3.2 ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN

Existen diferentes clasificaciones de métodos de investigación; sin embargo, los que más se usan en el área de las ciencias sociales, según el modelo de Hernández Sampieri, son: exploratorio, descriptivo, correlacional y explicativo. (*González. L. Et, al, 2017*).

A continuación, se procederá a describir cada una.

- **Exploratorio:**

Ésta se utiliza cuando existe poca información, dado que la búsqueda evidencia que no existen antecedentes acerca del problema investigado; o bien lo que hay no es aplicable al contexto en el que se hará, por lo que la investigación tiene la finalidad de aportar más conocimiento. (*González. L. Et, al, 2017*).

Se selecciona este cuando los estudios han sido poco abordados, estudios que se hacen desde un enfoque nuevo, estudios similares, pero en otro contexto, o bien, un fenómeno desconocido o novedoso.

- **Descriptivo:**

Éste se realiza cuando se explora cómo es una situación, fenómeno, objeto o grupo humano y cómo se manifiesta; tiene la finalidad de especificar las características y propiedades de las situaciones, así como los perfiles de los grupos humanos. Se llevan a cabo midiendo, evaluando y recolectando datos. (*González. L. Et, al, 2017*).

El investigador se limita a registrar los datos producto de la observación y contextualizarlos. Se suele dar, en mayor medida, en el enfoque cuantitativo. Sin embargo, si el investigador utiliza los datos recolectados para analizar situaciones, entrelaza el tipo descriptivo con el correlacional.

- **Correlacional:**

Éste se realiza cuando la literatura deja ver que existe relación entre alguna de las características o condiciones propias del objeto investigado; no se mide la relación ni establece la magnitud. Solo se incursiona en cómo se comporta una característica (variable) en tanto se encuentra relacionada con otra, de la cual ya se conoce su comportamiento. (*González. L. Et, al, 2017*).

Conduce a explicar las razones por las cuales se dan determinados comportamientos y, cuanto mayor sea el número de características o condiciones (variables) correlacionadas, más completa es la explicación, desde el enfoque cuantitativo. Asimismo, cuanto mayor sea el número de conceptos involucrados, mejor se entiende la explicación de una situación o fenómeno, desde el enfoque cualitativo.

- **Explicativo o casual:**

Ésta se da cuando existen varias teorías aplicables al problema de la investigación y el estudio implica hallar la causa o el porqué de las situaciones o fenómenos. Es muy estructurado porque involucra lo descriptivo y lo correlativo. Existe la posibilidad de que un estudio presente características descriptivas, correlacionales y explicativas. (*González. L. Et, al, 2017*).

Dado lo anterior, esta investigación es de carácter exploratorio, pues como indica *Gonzalez (2017)*, pretende investigar para aportar más conocimiento. Además, se estudiarán los riesgos por la desactualización de los controles internos para ASO3M.

3.3. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

En cuanto a la dimensión o alcance temporal, existen básicamente dos tipos de investigaciones, a saber, la transversal y la longitudinal. (González. L. Et, al, 2017).

La investigación longitudinal analiza un tema o el desarrollo de la conducta de un grupo de sujetos investigados, en diversos momentos y a lo largo del tiempo, a fin de poder identificar y comparar los diversos comportamientos del tema o del grupo social investigado. En este tipo de investigación, el tiempo es una variable central, ya que se asume la hipótesis de que los temas y hechos investigados se pueden explicar mejor tomando la influencia que el tiempo tiene sobre ellos.

“La investigación transversal, estudia aspectos de desarrollo de los sujetos en un momento dado” (Barrantes, 2016, p.64). Es decir, recorta, el tiempo, en sentido metafórico, para investigar un tema específico y en profundidad en un momento específico. En la investigación transversal, lo más importante es la profundidad y el gran detalle con que se trata el tema, más que la gran amplitud temporal de la investigación.

Por otra parte, la dimensión transversal, recolecta datos en un momento dado en un tiempo único y el propósito es describir variables y su interrelación en un momento único, esto según Sampieri (2016).

Por lo tanto, la presente investigación es de dimensión transversal ya que analiza los beneficios que conlleva la actualización de los controles internos para los procesos financieros de la Asociación de Empleados ASO3M.

3.4 UNIDADES DE ANÁLISIS U OBJETOS DE ESTUDIO

3.4.1 Población.

Se define población como el universo total sobre el cual se hace la investigación y puede estar conformada por comunidades, grupos, personas, situaciones, organizaciones. (*González. L. Et, al, 2017*).

Dado lo anterior, la población seleccionada, son los colaboradores que son parte de la Junta Directiva y de la Administración de ASO3M, ya que poseen perfiles idóneos para el trabajo los cuales van a determinar el objeto de estudio.

3.4.2 Tipo de muestra.

La muestra constituye un subgrupo representativo de la población, idéntico en todos sus extremos, su tamaño no implica que una investigación sea mejor, porque se lleve a cabo con grupos grandes; sino que la calidad radica en que se describan claramente las características de la muestra, para evitar ambigüedades o confusiones. Puede ser de dos tipos: probabilística y no probabilística. (*González. L. Et, al, 2017*).

Muestra probabilística:

En esta cada unidad estadística elemental, o elemento, de la población debe de tener una probabilidad conocida, no nula, de ser incluida en la muestra (p. 10). *Sampieri R., et al (2016)*

Muestra No probabilística:

La selección de los elementos no se realiza asignando una probabilidad conocida, no nula, a cada elemento, sino utilizando procedimientos en los que interviene el juicio del investigador, la conveniencia de tomar ciertos elementos en lugar de otros (p. 11) *Sampieri R., et al (2016)*.

Por lo tanto, para este trabajo de investigación se aplicará la muestra no probabilística, por las características de la investigación no se realiza por medio de selección de datos, siendo únicamente a funcionarios de ASO3M así como algunos miembros de la Junta Directiva que cuentan con el conocimiento y la experiencia sobre el funcionamiento de la Asociación, por lo tanto, para la muestra se trabajará con un total de 4 personas correspondientes a 1 funcionario de ASO3M y 3 miembros de la Junta Directiva, los cuales desempeñan los cargos de vocal 1 y 3 y tesorería.

3.4.3 Criterios de inclusión y exclusión.

Se puede definir los sujetos como...” todas aquellas personas físicas o corporativas que brindarán información. Debe especificarse con claridad cuál es la población o universo (pueden ser uno o varios) y la muestra (si se utilizara) en cada caso” (Barrantes Echavarría, 2016, pág. 92).

Según lo anterior, en el desarrollo del trabajo de investigación, se toma como sujetos de investigación a asociados, directivos y funcionarios de ASO3M.

3.4.4 Consideraciones éticas.

Los datos para desarrollar la presente tesis identifican cifras, pero no son de índole público por lo que no se publicaran los nombres de los asociados, colaboradores y demás participantes que brinden información necesaria.

3.5. INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Para la recolección de los datos necesarios para el desarrollo de esta tesis, se tomarán de documentos tales como:

- Balances generales
- Indicadores anuales
- Reuniones

- Estados financieros
- Análisis de documentos, entre otros.

3.6 VARIABLES (estudio cuantitativo) O CATEGORIAS (estudio cualitativo)

Las numerosas formas con que se pueden examinar las características de un objeto de estudio llevan a determinar las dimensiones de una variable. Las variables pueden definirse de manera conceptual, instrumental y operacional.

Definición conceptual:

“La definición conceptual: percepción de la meta departamental en cuanto a claridad, naturaleza visionaria, grado en que es posible alcanzarla y medida en que puede ser compartida, y que representa una fuerza motivacional para el trabajo”. (*Hernández 2016, p.222*).

Definición operacional:

Se refiere a traducir en indicadores, que permitan la observación directa de la variable; es decir, la observación empírica donde la medición se realiza en aspectos concretos. Se indica con una escala gráfica, en la que se establece a partir de qué valor se toma como positivo, se establece previamente. (*González. L. Et, al, 2017*).

Definición instrumental:

Se especifican las técnicas e instrumentos por utilizar para la recolección de la información, según las variables abordadas y los resultados esperados, se indican las preguntas que miden los indicadores de las variables. Ejemplo: Técnica observación, instrumento listo de cotejo, observaciones de la 1 a la 8 para el primer factor o variable independiente. (*González. L. Et, al, 2017*).

A continuación, se procede a definir las variables de acuerdo con los conceptos detallados anteriormente:

Variable 1: Rentabilidad

Definición conceptual:

Nos permite comparar las ganancias reales o esperadas con los niveles de rendimiento que necesitamos.

Definición operacional:

A través del análisis de datos para determinar la información que deba actualizarse en los controles internos relacionados a los procesos de créditos de ASO3M.

Definición instrumental:

Reuniones, análisis de datos históricos suministrados por funcionarios de la ASO3M.

Variable 2: Riesgo

Definición conceptual:

Se relaciona con las pérdidas potenciales que se puede sufrir por el manejo de los créditos

Definición operacional:

A través del comportamiento de los intereses de los créditos, la evaluación de indicadores financieros y las tasas de rendimientos.

Definición instrumental:

Medición de riesgos relacionados a las inversiones, tasas de interés indicadores financieros, políticas por medio de opinión de expertos y entrevistas y análisis de datos históricos.

Para el desarrollo del presente trabajo, se utilizan diversos instrumentos para la recolección de información tales como entrevistas, cuestionarios y análisis de contenido entre otros.

Figura 2*Matriz de Variables*

Objetivos específicos	Variables	Definición conceptual	Indicadores	Instrumentos	Definición operacional
Efectuar una lluvia de ideas con el listado de procesos financieros que se consideraran para la investigación.	Acciones para identificar los procesos financieros	La necesidad de seleccionar los procesos financieros que estarán involucrados en la investigación	- Financiero	- Datos proporcionados por los trabajadores de ASO3M - Encuesta a los funcionarios de la Junta Directiva	Informe con los procesos financieros que serán investigados
Seleccionar los procesos financieros de mayor prioridad que tengan controles internos desactualizados o que del todo no tengan ningún control interno.	Riesgo	Se relaciona con las pérdidas potenciales que se puede sufrir por el manejo de los créditos	- Liquidez - Endeudamiento - Rentabilidad	-Análisis de diferentes procesos financieros con la información suministrada por los funcionarios de ASO3M	A través de la evaluación de indicadores financieros
Inspeccionar los procesos financieros.	Rentabilidad	Nos permite comparar las ganancias reales o esperadas con los niveles de rendimiento que necesitamos.	- Análisis de Estados Financieros (Análisis Horizontal y Vertical)	-Análisis de diferentes procesos financieros -Análisis FODA	Informe sobre las actualizaciones recomendadas a realizarse en los controles internos relacionados al área de créditos.
Implementar las actualizaciones correspondientes en los controles financieros de la Asociación Solidarista ASO3	Acciones para implementar los cambios en los controles internos	La necesidad de actualizar los controles internos relacionados al área de créditos	- Financiero	-Análisis de diferentes procesos financieros y controles internos suministradores por los funcionarios de ASO3M	A través del análisis de datos para determinar la información que deba actualizarse en los controles internos de ASO3M

Fuente: Elaboración propia 2021

3.7 ANÁLISIS DE DATOS

Un instrumento es adecuado, es decir, pertinente, cuando recoge los datos que reflejan bien la realidad estudiada. (González. L. Et, al, 2017).

Con el fin de la recolección de datos e información que sirvan como insumo para el desarrollo del proyecto de investigación, las técnicas e instrumentos por utilizar serán:

A. Recopilación documental

La recopilación documental es una herramienta o práctica de investigación social, para conseguir datos de información de la población por medio de documentos escritos y no escritos para luego procesarla, con el propósito de llegar a utilizarlos en investigaciones.

A. Método de Encuesta

El método de encuesta es una de las técnicas de recolección de información más usadas, a pesar de que cada vez pierde mayor credibilidad por el sesgo de las personas encuestadas. La encuesta se fundamenta en un cuestionario o conjunto de preguntas que se preparan con el propósito de obtener información de las personas. (González. L. Et, al, 2017).

Éstas deben ser cuidadosamente preparadas en relación con el problema que se investiga y las hipótesis que se quieren comprobar. Las respuestas son reflejadas en el mismo cuestionario.

B. Método de Entrevista

Cabe indicar que la entrevista es una técnica que se utiliza para obtener datos que consisten en un diálogo entre dos personas: El entrevistador "investigador" y el entrevistado; el mismo se realiza, con el fin, de obtener información de parte de éste, que es, por lo general, una persona entendida en la materia de la investigación.

Sampieri R., et al (2016) Afirma “En la entrevista, a través de las preguntas y respuestas se logra una comunicación y la construcción conjunta de significados respecto a un tema. Las entrevistas se dividen en estructuradas, semiestructuradas y no estructuradas o abiertas”. (p. 403).

C. Método de Observación

Sampieri R., et al (2016) Afirma “No es mera contemplación (“sentarse a ver el mundo y tomar notas”); implica adentrarnos profundamente en situaciones sociales y mantener un papel activo, así como una reflexión permanente. Estar atento a los detalles, sucesos, eventos e interacciones”. (p. 399).

CAPÍTULO IV: RESULTADOS

La interpretación de resultados desarrollada en este capítulo se ha realizado con el propósito de brindar una explicación detallada y comprensible, con respecto a la aplicación del instrumento diseñado para la recolección de datos.

El orden para la presentación de los resultados se basa en los objetivos específicos de la investigación, exponiendo inicialmente los resultados de los primeros tres objetivos específicos:

- a) Investigar por medio de una lluvia de ideas con el listado de procesos financieros que se consideraran para la investigación.
- b) Seleccionar los procesos financieros de mayor prioridad que tengan controles internos desactualizados o que del todo no tengan ningún control interno.
- c) Inspeccionar los procesos financieros.
- d) Implementar las actualizaciones correspondientes en los controles financieros de la Asociación Solidarista ASO3M.

4.1 Investigar por medio de una lluvia de ideas con el listado de procesos financieros que se consideraran para la investigación.

Lluvia de Ideas

Alineado con objetivo específico previamente descrito: efectuar una lluvia de ideas con el listado de procesos financieros que se consideraran para la investigación, se elaboró una lluvia de ideas junto con el comité financiero de la asociación con el fin de iniciar con el procesos de selección de los procesos que serán más adelante analizados para proceder con su actualización o creación según corresponda.

Figura 3*Lluvia de Ideas*

Fuente: Elaboración propia, 2021

Como vemos en los resultados de la lluvia de ideas, uno de los puntos que más preocupa a los miembros del comité de finanzas es la no existencia de un control interno para el manejo de los estados financieros, de acuerdo con la información recopilada no existe una revisión periódica en los estados financieros que asegure que el funcionamiento de los mismos es el adecuado.

Interpretación de la encuesta aplicada a los funcionarios de la junta directiva de ASO3M

Se utilizará una encuesta a funcionarios de la Junta Directiva previamente seleccionados mediante la muestra no probabilística. El objetivo de esta encuesta es entender si los funcionarios de la junta directiva están al tanto de la necesidad de los controles internos para el área de finanzas.

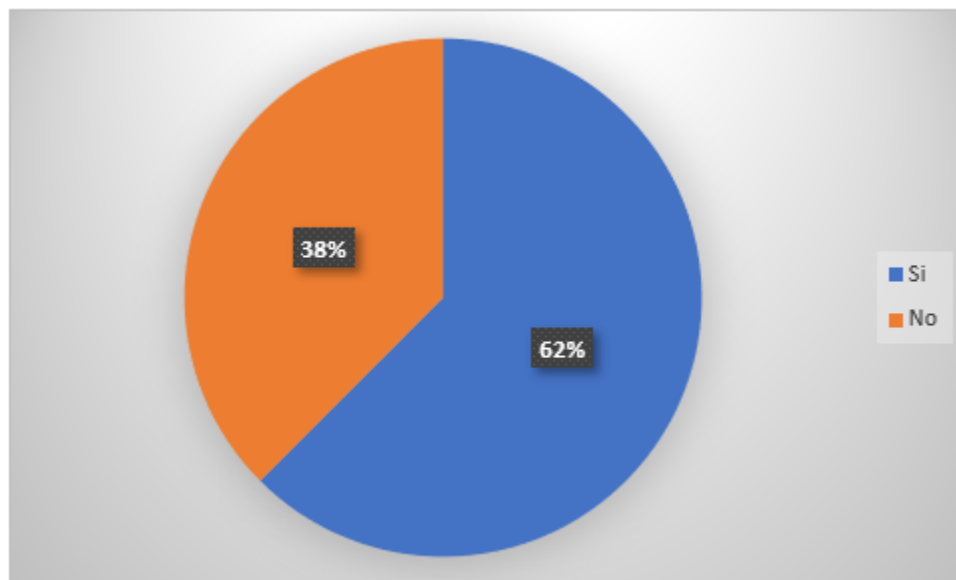
De esta manera la información se ha expresado en tablas y gráficos que facilitarán su mejor comprensión con la ayuda de valores absolutos y relativos, por consiguiente, se ha realizado una explicación detallada del significado que estos resultados tienen para el desarrollo de la investigación.

Tabla 7

¿Conoce usted si existen políticas relacionadas a los procesos financieros en ASO3M?

Descripción	Cantidad de Respuestas
Si	5
No	3
Total	8

Fuente: Elaboración Propia, 2021.

Figura 4*Conocimiento de políticas financieras.**Fuente:* Elaboración Propia, 2021.

Con respecto al total de encuestados, 5 de los funcionarios de la junta que representan el 62% indicaron que conocen de la existencia de política relacionadas a los procesos financieros, por otra parte, el 38% de los funcionarios desconoce esta información, esto nos indica que la minoría de funcionario no tienen conocimiento sobre las políticas relacionadas a los procesos financieros

Tabla 8

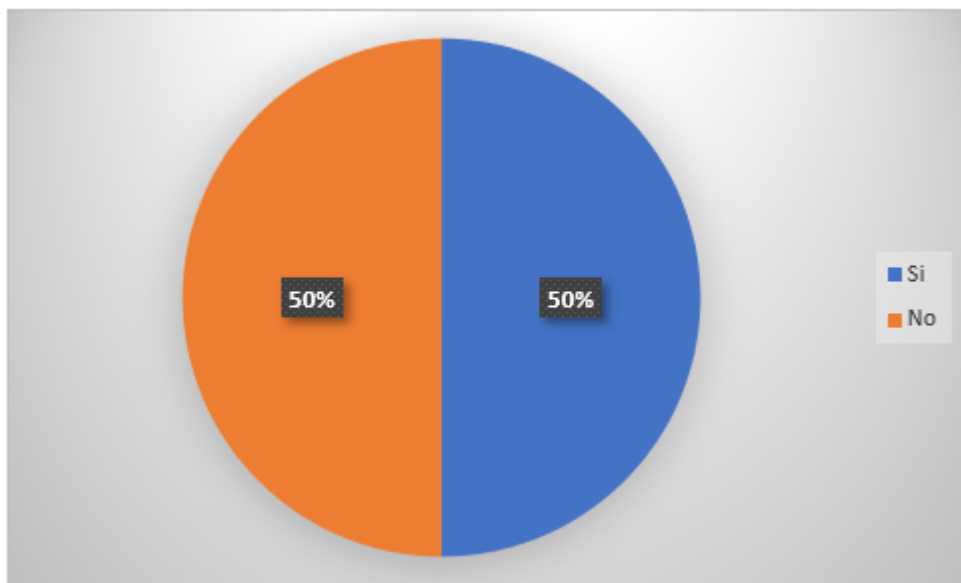
¿Conoce usted los perfiles y descripciones de los puestos de la Junta Directiva y de la Administradora de la Asociación Solidarista de Empleados de ASO3M?

Descripción	Cantidad de Respuestas
Si	4
No	4
Total	8

Fuente: Elaboración Propia, 2021.

Figura 5

Perfiles de puesto.



Fuente: Elaboración Propia, 2021.

Con respecto al total de encuestados, 4 de los funcionarios de la junta que representan el 50% indicaron que conocen los perfiles y descripciones de los puestos de la junta directiva de ASO3M, por otra parte, el 50% de los funcionarios desconoce esta información, esto nos indica que la mitad de los funcionarios no tienen conocimiento sobre los perfiles de los puestos de la administradora y los miembros de la junta directiva.

Tabla 9

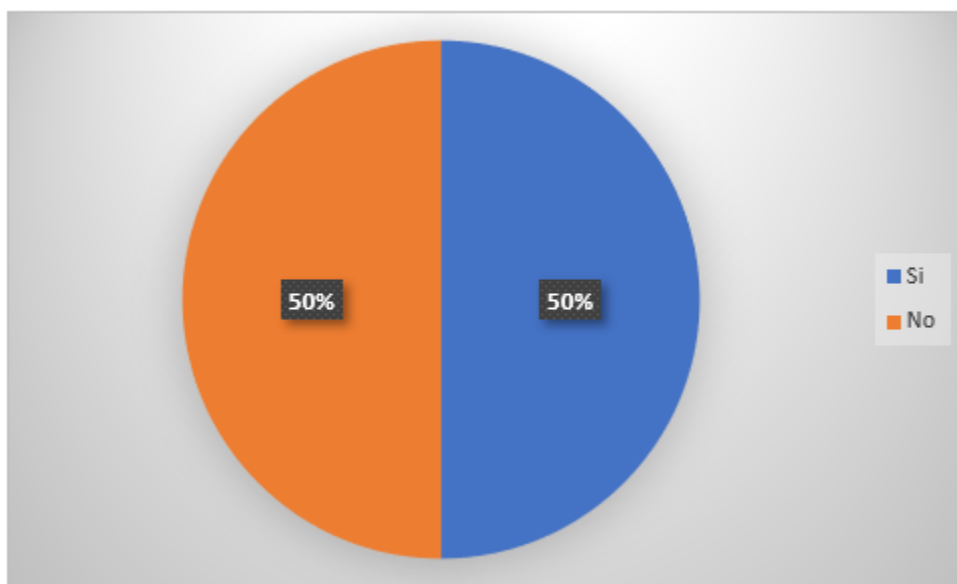
¿Considera usted que el comité de Finanzas de ASO3M brinda información clara de la gestión y evaluación de riesgos en los procesos financieros?

Descripción	Cantidad de Respuestas
Si	4
No	4
Total	8

Fuente: Elaboración Propia, 2021.

Figura 6

Información sobre la gestión de los procesos financieros.



Fuente: Elaboración Propia, 2021.

Con respecto al total de encuestados, 4 de los funcionarios de la junta que representan el 50% indicaron que la información presentada por el comité de finanzas sobre los riesgos en los procesos financieros es clara, por otra parte, el 50% de los funcionarios no está de acuerdo en que la presentación de la información en los procesos financieros sea clara.

Tabla 10

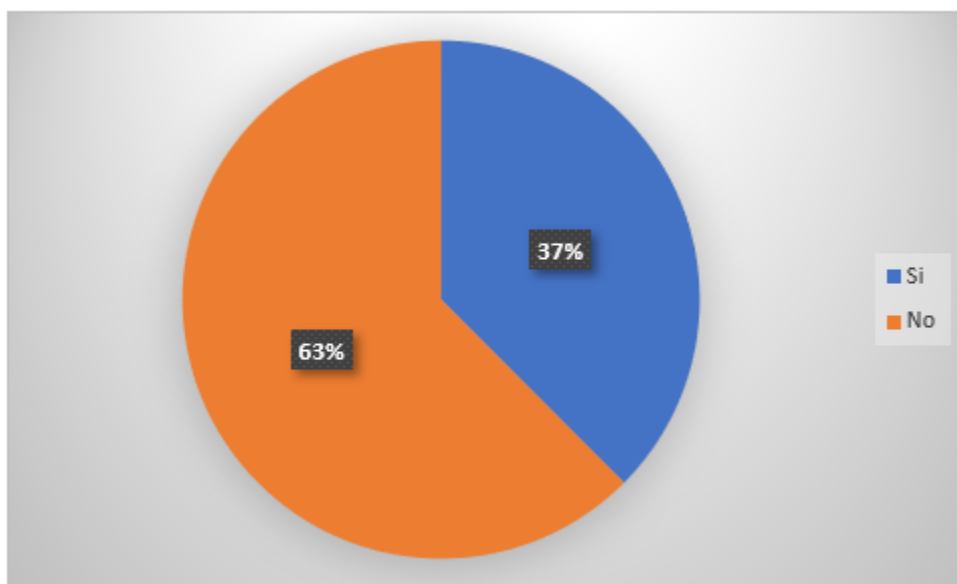
¿Conoce usted si actualmente existe algún riesgo relacionado a algún proceso en el área de finanzas en ASO3M?

Descripción	Cantidad de Respuestas
Si	3
No	5
Total	8

Fuente: Elaboración Propia, 2021.

Figura 7

Riesgos en los procesos financieros.



Fuente: Elaboración Propia, 2021.

Con respecto al total de encuestados, 3 de los funcionarios de la junta que representan el 37% indicaron que si conocen de actuales riesgos en los procesos financieros, por otra parte, el 63% de los funcionarios desconoce esta información, esto nos indica que la mayoría de funcionarios de la junta directiva desconocen los riesgos que puedan existir en los procesos financieros.

Tabla 11

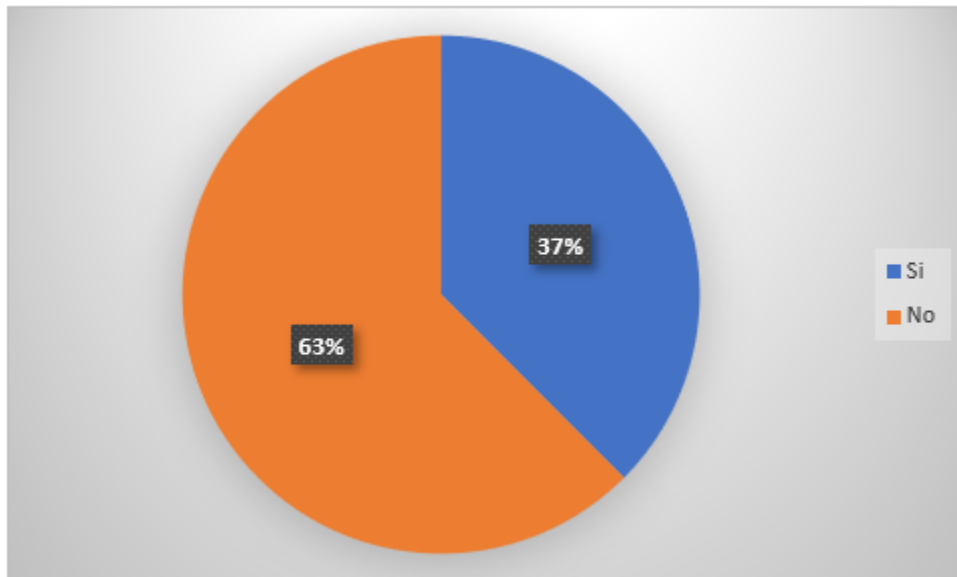
¿Ha expuesto usted a la Junta Directiva algún riesgo relacionado a alguno de los procesos financieros de ASO3M en los últimos 6 meses?

Descripción	Cantidad de Respuestas
Si	3
No	5
Total	8

Fuente: Elaboración Propia, 2021.

Figura 8

Presentación de riesgos por procesos financieros.



Fuente: Elaboración Propia, 2021.

Con respecto al total de encuestados, 3 de los funcionarios de la junta que representan el 37% indicaron que en los últimos seis meses no han expuesto ningún riesgo relacionado a procesos financieros, por otra parte, el 63% de los funcionarios indica que ha expuestos riesgos a considerar en los procesos financieros, esto indica que la mayoría de los funcionarios está detectando la posibilidad de riesgos en los procesos.

Tabla 12

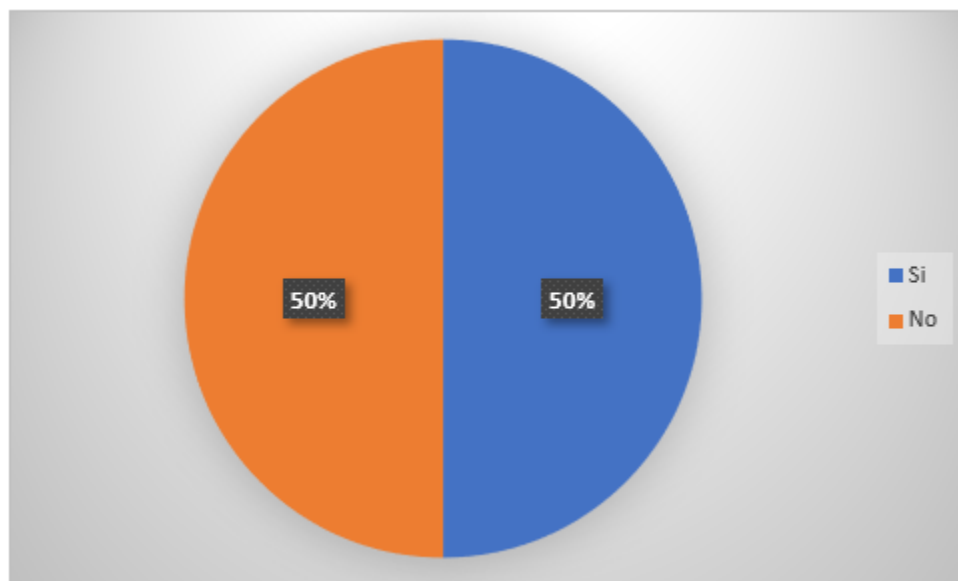
¿Cree usted que la revisión de balances que se desarrolla mensualmente es eficiente y se evacúan todas las dudas que puedan existir?

Descripción	Cantidad de Respuestas
Si	4
No	4
Total	8

Fuente: Elaboración Propia, 2021.

Figura 9

Revisión de balances.



Fuente: Elaboración Propia, 2021.

Con respecto al total de encuestados, 4 de los funcionarios de la junta que representan el 50% indicaron que la revisión de los balances que se desarrolla es eficiente, por otra parte, el 50% de los funcionarios indica que es deficiente, esto nos indica que la mitad de los funcionarios no están satisfechos con la información que se expone al revisar los estados financieros.

Tabla 13

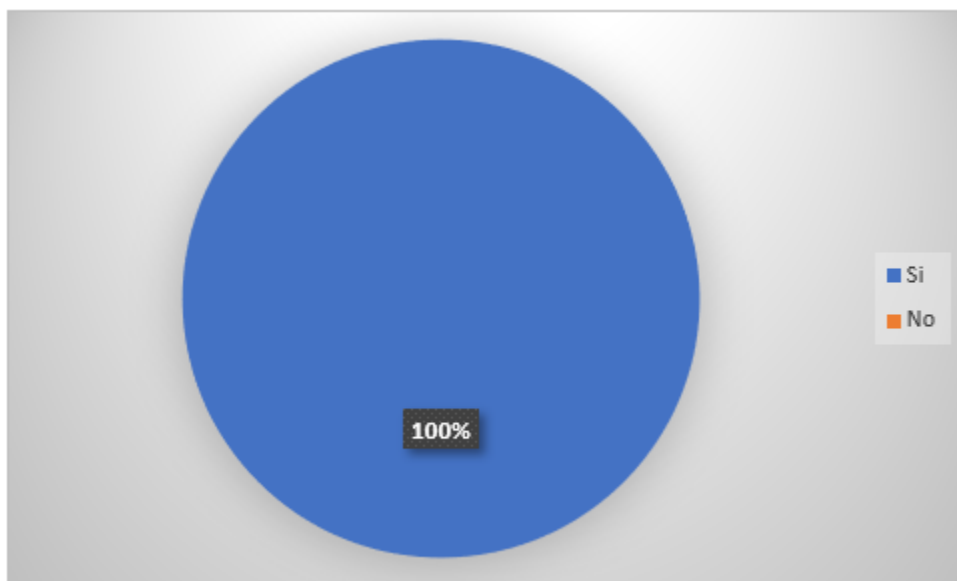
¿Considera usted, que la Asociación Solidarista de Empleados ASO3M podría sufrir afectaciones por no ejecutar de forma correcta los procedimientos en el área de finanzas?

Descripción	Cantidad de Respuestas
Si	8
No	
Total	8

Fuente: *Elaboración Propia, 2021.*

Figura 10

Afectaciones por incorrecta ejecución de procedimientos.



Fuente: *Elaboración Propia, 2021.*

Con respecto al total de encuestados, 8 de los funcionarios de la junta que representan el 100% indicaron que entienden que un mal manejo de los procedimientos financieros podría causar afectaciones negativas.

Tabla 14

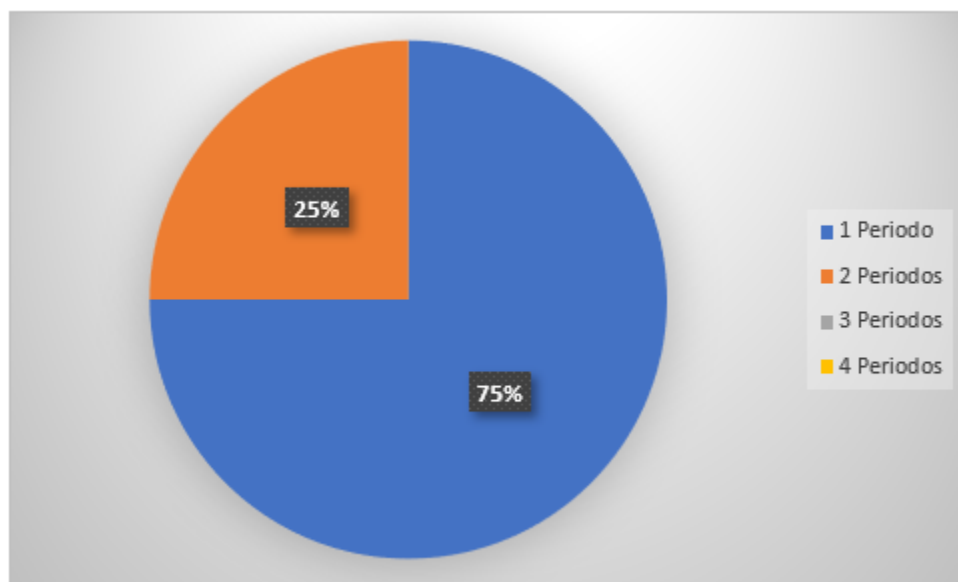
¿Cuántos periodos lleva usted siendo parte de la Junta Directiva de ASO3M?

Descripción	Cantidad de Respuestas
1 Periodo	6
2 Periodos	2
3 Periodos	
4 Periodos	
	8

Fuente: *Elaboración Propia, 2021.*

Figura 11

Periodos en la junta directiva.



Fuente: *Elaboración Propia, 2021.*

Con respecto al total de encuestados, 6 de los funcionarios de la junta que representan el 75% indicaron que tienen un periodo de formar parte de la junta directiva mientras que 2 de los funcionarios que representan un 25% indicaron que tienen 2 periodos de formar parte. Esto es un indicador de que muchos miembros son relativamente nuevos en la asociación.

4.2 Seleccionar los procesos financieros de mayor prioridad que tengan controles internos desactualizados o que del todo no tengan ningún control interno.

Con el fin de entender cuáles procesos deben contemplarse para la realización de controles internos se proporcionará la información de los balances de la asociación y a su vez se ejecutaran algunas razones financieras para entender la posición de la asociación

Estados Financieros.

Se analizarán los riesgos al no tener controles internos para los procesos financieros de la asociación solidaria de empleados ASO3M. Se adjuntan los estados financieros de los años 2019 al año 2021.

Figura 14*Balance de situación general ASO3M septiembre 2019 Patrimonio*

Capital				
PATRIMONIO	PATRIMONIO	1,676,867,882.71	70,871,587.96	1,747,739,470.67
3- - - - -	CAPITAL SOCIAL	1,674,223,429.07	70,942,755.67	1,745,166,184.74
3-1- - - -	CAPITAL PAGADO	1,674,223,429.07	70,942,755.67	1,745,166,184.74
3-1-1- - - -	Aportaciones de capital	1,674,223,429.07	70,942,755.67	1,745,166,184.74
3-1-1-05- - -	Aportaciones del capital	1,674,223,429.07	70,942,755.67	1,745,166,184.74
3-1-1-05-1-01-	Ahorro Obrero	781,896,220.07	32,044,074.67	813,940,294.74
3-1-1-05-1-02-	Aporte Patronal	892,327,209.00	38,898,681.00	931,225,890.00
3-5- - - -	RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	2,644,453.64	-71,167.71	2,573,285.93
3-5-1- - - -	UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	2,644,453.64	-71,167.71	2,573,285.93
3-5-1-01- - -	Utilidades de ejercicios anteriores sin afectar	2,644,453.64	-71,167.71	2,573,285.93
3-5-1-01-1- -	Excedentes capitalizados (Colones)	2,644,453.64	-71,167.71	2,573,285.93
3-5-1-01-1-01-	Excedentes capitalizados	2,644,453.64	-71,167.71	2,573,285.93
Subtotal PATRIMONIO		1,676,867,882.71	70,871,587.96	1,747,739,470.67
RESULTADO DEL PERIODO				
6-1-1-01-1-01-	Resultado del Periodo	52,718,249.03	5,335,565.15	58,053,814.18
Subtotal RESULTADO DEL PERIODO		0.00	0.00	0.00
Total Capital		1,729,586,131.74	76,207,153.11	1,805,793,284.85

Fuente: Registros contables, ASO3M.

Asociación solidarista de empleados ASO3M

Estado de Resultados al 30 de Setiembre del 2019

Figura 15

Estado de resultados ASO3M septiembre 2019 Ingresos.

ASO3M
Estado de Resultados
(Histórico) Al: 30 de Setiembre del 2019
Colonos

Cuenta Contable	Descripción	Mes Anterior	%	Mes Actual	%	Acumulado	%
Ingresos							
5- - - - -	INGRESOS	110,941,831.30	100.00	14,616,627.36	100.00	125,558,458.66	100.00
5-1- - - -	INGRESOS FINANCIEROS	110,031,545.68	99.18	14,332,456.98	98.06	124,364,002.66	99.05
5-1-1- - - -	INGRESOS FINANCIEROS POR DISPONIBILIDADES	76,392,308.72	68.86	10,519,332.28	71.97	86,911,641.00	69.22
5-1-1-02- - -	Productos por depósitos a la vista en entidades financieras del país	76,392,308.72	68.86	10,519,332.28	71.97	86,911,641.00	69.22
5-1-1-02-1- -	Productos por depósitos a la vista en entidades financieras del país MN	76,392,308.72	68.86	10,519,332.28	71.97	86,911,641.00	69.22
5-1-1-02-1-01-	INTERESES SOBRE CUENTA OVER NIGHT	12,574,351.91	11.33	761,079.81	5.21	13,335,431.72	10.62
5-1-1-02-1-05-	INGRESO POR INVERSIONES A PLAZO	63,794,846.72	57.50	9,754,825.57	66.74	73,549,672.29	58.58
5-1-1-02-1-06-	Intereses inversiones SAFI	19,794.85	0.02	3,426.90	0.02	23,221.75	0.02
5-1-1-02-1-07-	INTERESES BANCARIOS COPENAE	3,315.24	0.00	0.00	0.00	3,315.24	0.00
5-1-3- - - -	PRODUCTOS POR CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	19,416,474.13	17.50	2,837,333.90	19.41	22,253,808.03	17.72
5-1-3-99- - -	Productos por otros créditos	19,416,474.13	17.50	2,837,333.90	19.41	22,253,808.03	17.72
5-1-3-99-1- -	Productos por otros créditos MN	19,416,474.13	17.50	2,837,333.90	19.41	22,253,808.03	17.72
5-1-3-99-1-01-	Intereses Ferias	1,936,272.43	1.75	225,825.66	1.54	2,162,098.09	1.72
5-1-3-99-1-02-	Intereses Préstamo sobre Ahorro Voluntario	715,687.31	0.65	116,120.76	0.79	831,808.07	0.66
5-1-3-99-1-03-	Intereses Personal	15,007,705.67	13.53	2,066,492.20	14.14	17,074,197.87	13.60
5-1-3-99-1-09-	CAMISAS 3M	232,602.22	0.21	18,369.91	0.13	250,972.13	0.20
5-1-3-99-1-10-	COMPRAS Y CONVENIOS	345,441.18	0.31	45,620.35	0.31	391,061.53	0.31
5-1-3-99-1-13-	Intereses Créditos Empleados ASO3M	17,572.65	0.02	4,570.27	0.03	22,142.92	0.02
5-1-3-99-1-16-	Intereses Extrafinanciamiento Especial	134,484.85	0.12	41,358.16	0.28	175,843.01	0.14
5-1-3-99-1-17-	Interés Crédito Prendario	1,026,707.82	0.93	318,976.59	2.18	1,345,684.41	1.07
5-1-8- - - -	GANANCIAS POR DIFERENCIAL CAMBIARIO Y UNIDADES DE DESARROLLO (UD)	95,485.62	0.09	0.00	0.00	95,485.62	0.08
5-1-8-11- - -	Diferencias de cambio por disponibilidades	95,485.62	0.09	0.00	0.00	95,485.62	0.08
5-1-8-11-1- -	Diferencias de cambio por disponibilidades MN	95,485.62	0.09	0.00	0.00	95,485.62	0.08
5-1-9- - - -	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	14,127,277.21	12.73	975,790.80	6.68	15,103,068.01	12.03
5-1-9-03- - -	Comisiones por líneas de crédito	14,127,277.21	12.73	975,790.80	6.68	15,103,068.01	12.03
5-1-9-03-1- -	Comisiones sobre Préstamos	14,127,277.21	12.73	975,790.80	6.68	15,103,068.01	12.03
5-1-9-03-1-02-	Comisión Crédito Personal	3,506,546.96	3.16	551,291.36	3.77	4,057,838.32	3.23
5-1-9-03-1-03-	COMISION 10% A PROVEEDORES POR FERIAS	5,276,450.16	4.76	0.00	0.00	5,276,450.16	4.20
5-1-9-03-1-04-	COMISION VENTA CAMISAS 3M	1,896,642.58	1.71	347,357.00	2.38	2,243,999.58	1.79
5-1-9-03-1-07-	COMISION POR CONVENIOS	2,448,527.51	2.21	76,882.44	0.53	2,525,409.95	2.01
5-1-9-03-1-08-	Comisión Recargas	2,240.00	0.00	260.00	0.00	2,500.00	0.00
5-1-9-03-1-09-	Comisión Crédito Prendario	996,870.00	0.90	0.00	0.00	996,870.00	0.79
5-3- - - -	INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS	910,285.62	0.82	284,170.38	1.94	1,194,456.00	0.95
5-3-1- - - -	COMISIONES POR SERVICIOS	806,821.02	0.73	261,690.00	1.79	1,068,511.02	0.85
5-3-1-99- - -	Otras comisiones	806,821.02	0.73	261,690.00	1.79	1,068,511.02	0.85
5-3-1-99-1- -	Otras comisiones MN	806,821.02	0.73	261,690.00	1.79	1,068,511.02	0.85
5-3-9- - - -	OTROS INGRESOS OPERATIVOS	103,464.60	0.09	22,480.38	0.15	125,944.98	0.10
5-3-9-01- - -	Otros ingresos	103,464.60	0.09	22,480.38	0.15	125,944.98	0.10
5-3-9-01-1- -	Otros Ingresos MN	103,464.60	0.09	22,480.38	0.15	125,944.98	0.10
5-3-9-01-1-01-	Otros ingresos Varios	103,464.60	0.09	22,480.38	0.15	125,944.98	0.10
Total Ingresos		110,941,831.30		14,616,627.36		125,558,458.66	

Fuente: Registros contables, ASO3M.

Asociación solidarista de empleados ASO3M

Balance de situación general al 31 de diciembre del 2020

Figura 17

Balance de situación general ASO3M diciembre 2020 Activos.

ASO3M Balance General		Comgo Opcion:0010509		
(Histórico) Al: 31 de Diciembre del 2020		Preparado por: NIELS QUINTEROS		
Colonos		Fecha : 14/09/2021 / 10:11:22		
		Página: 1 de 6		
Cuenta	Saldo inicial	Movimientos del mes	Saldo acumulado	
Activos				
ACTIVO				
1... - - -	3,530,176,310.18	2,927,674.90	3,533,103,985.08	
1-1- - - -	781,375,526.60	258,724,532.92	1,040,100,059.52	
1-1-1- - -	143,099,325.20	3,523,122.10	146,622,447.30	
1-1-1-01- - -	-30,368.71	30,368.71	0.00	
1-1-1-01-1- - -	-30,368.71	30,368.71	0.00	
1-1-1-01-1-03- - -	-30,368.71	30,368.71	0.00	
1-1-1-03- - -	143,129,693.91	3,492,753.39	146,622,447.30	
1-1-1-03-1- - -	143,129,693.91	3,492,753.39	146,622,447.30	
1-1-1-03-1-01- - -	143,129,693.91	3,492,753.39	146,622,447.30	
1-1-3- - - -	638,276,201.40	255,201,410.82	893,477,612.22	
1-1-3-02- - -	638,276,201.40	255,201,410.82	893,477,612.22	
1-1-3-02-1- - -	638,276,201.40	255,201,410.82	893,477,612.22	
1-1-3-02-1-01- - -	455,847,952.93	170,373,102.80	626,221,055.73	
1-1-3-02-1-02- - -	174,859,439.62	91,735,835.34	266,595,274.96	
1-1-3-02-1-03- - -	1,211.29	48,789.67	50,000.96	
1-1-3-02-1-04- - -	521,844.97	4.65	521,849.62	
1-1-3-02-1-05- - -	7,000,500.13	-6,956,383.13	44,117.00	
1-1-3-02-1-06- - -	45,252.46	61.49	45,313.95	
1-2- - - -	2,363,909,481.37	-241,293,283.25	2,122,616,198.12	
1-2-1- - - -	1,983,898,018.77	-241,829,999.60	1,742,068,019.17	
1-2-1-03- - -	1,983,898,018.77	-241,829,999.60	1,742,068,019.17	
1-2-1-03-1- - -	1,983,898,018.77	-241,829,999.60	1,742,068,019.17	
1-2-1-03-1-07- - -	398,018,019.17	0.00	398,018,019.17	
1-2-1-03-1-09- - -	620,879,999.60	-141,829,999.60	479,050,000.00	
1-2-1-03-1-12- - -	100,000,000.00	-100,000,000.00	0.00	
1-2-1-03-1-13- - -	865,000,000.00	0.00	865,000,000.00	
1-2-2- - - -	311,891,556.23	0.00	311,891,556.23	
1-2-2-04- - -	311,891,556.23	0.00	311,891,556.23	
1-2-2-04-1- - -	311,891,556.23	0.00	311,891,556.23	
1-2-2-04-1-01- - -	311,791,556.23	0.00	311,791,556.23	
1-2-2-04-1-02- - -	100,000.00	0.00	100,000.00	
1-2-5- - - -	68,119,906.37	536,716.35	68,656,622.72	
1-2-5-01- - -	68,119,906.37	536,716.35	68,656,622.72	
1-2-5-01-1- - -	68,119,906.37	536,716.35	68,656,622.72	
1-2-5-01-1-01- - -	10,976,689.66	-1,874,739.66	9,101,950.00	
1-2-5-01-1-02- - -	3,119,644.45	1,648,012.86	4,767,657.31	
1-2-5-01-1-03- - -	3,329,896.58	1,204,896.58	4,534,793.16	
1-2-5-01-1-06- - -	7,116,693.16	-7,116,693.16	0.00	
1-2-5-01-1-07- - -	43,576,982.52	6,675,239.73	50,252,222.25	
1-3- - - -	376,336,100.26	-13,649,984.29	362,686,115.97	
1-3-1- - - -	4,095,549.91	-116,666.67	3,978,883.24	
1-3-1-04- - -	4,095,549.91	-116,666.67	3,978,883.24	
1-3-1-04-1- - -	4,095,549.91	-116,666.67	3,978,883.24	
1-3-1-04-1-01- - -	4,095,549.91	-116,666.67	3,978,883.24	
1-3-8- - - -	372,973,573.10	-13,423,508.87	359,550,064.23	
1-3-8-01- - -	372,110,344.48	-13,264,892.38	358,845,452.10	
1-3-8-01-1- - -	372,110,344.48	-13,264,892.38	358,845,452.10	
1-3-8-01-1-01- - -	4,141,888.45	4,021,158.31	8,163,046.76	
1-3-8-01-1-02- - -	12,575,898.93	-10,598,845.87	1,977,053.06	
1-3-8-01-1-03- - -	234,981,191.36	-6,401,982.48	228,579,208.88	
1-3-8-01-1-07- - -	0.00	1,718,580.95	1,718,580.95	

Fuente: Sistema Codeas, ASO3M

Figura 18

Balance de situación general ASO3M diciembre 2020 Activos.

ASO3M		Código Opción:0010309		
Balance General		Preparado por: NIELS QUINTEROS		
(Histórico) Al: 31 de Diciembre del 2020		Fecha : 14/09/2021 / 10:11:22		
Colonos		Página: 2 de 6		
Cuenta		Saldo Inicial	Movimientos del mes	Saldo acumulado
1-3-9-01-1-09-	CAMISAS 3M	40,957.79	-35,970.22	4,987.57
1-3-9-01-1-10-	COMPRAS Y CONVENIOS	11,070,530.26	-114,639.62	10,955,890.64
1-3-9-01-1-11-	Credito referenciado al aporte patronal	12,380,234.73	370,403.02	12,750,637.75
1-3-9-01-1-16-	Extrafinanciamiento Especial	2,942,922.20	-18,394.81	2,924,527.39
1-3-9-01-1-17-	Credito Prendario	84,352,562.85	-3,206,037.22	81,146,525.63
1-3-9-01-1-18-	Recargas	21,550.00	-8,550.00	13,000.00
1-3-9-01-1-19-	Credito para marchamos	45,226.50	2,180,561.40	2,225,787.90
1-3-9-01-1-20-	Credito Solidaridad (Hashtag Solidaridad)	8,418,579.66	-990,524.77	7,428,054.89
1-3-9-01-1-21-	Credito Solidaridad (Hashtag Solidaridad)	1,138,801.75	-180,651.07	958,150.68
1-3-9-02-1-1-	Productos por cobrar asociados a cartera de	11,685.00	-11,685.00	0.00
1-3-9-02-1-1-	Productos por cobrar asociados a cartera de	11,685.00	-11,685.00	0.00
1-3-9-02-1-02-	Creditos por Actividad Social	11,685.00	-11,685.00	0.00
1-3-9-03-1-1-	Cuentas por cobrar a Empleados	851,543.62	-146,931.49	704,612.13
1-3-9-03-1-1-	Cuentas por cobrar a empleados MN	851,543.62	-146,931.49	704,612.13
1-3-9-03-1-05-	Prestamos a empleados ASO3M	751,543.62	-102,202.19	649,341.43
1-3-9-03-1-99-	Otras cuentas por cobrar	100,000.00	-44,729.30	55,270.70
1-3-9-01-1-1-	(ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE LA	-733,022.75	-109,808.75	-842,831.50
1-3-9-01-1-1-	(Estimación para cartera de créditos)	-733,022.75	-109,808.75	-842,831.50
1-3-9-01-1-1-	Reservas MN	-733,022.75	-109,808.75	-842,831.50
1-3-9-01-1-01-	Contingencia Extrafinanciamiento Especial	-157,041.00	-7,357.00	-164,398.00
1-3-9-01-1-02-	Reserva para cobro Solidario	-212,053.00	-19,961.00	-232,014.00
1-3-9-01-1-03-	Reserva para cobro creditoPATRONAL	-363,928.75	-82,490.75	-446,419.50
1-4-1-1-1-1-	CUENTAS Y COMISIONES POR COBRAR	2,651,600.03	718,131.97	3,369,732.00
1-4-1-1-1-1-	Cuentas por cobrar a entidades	704,400.00	2,694,316.00	3,398,716.00
1-4-1-01-1-1-	Telecomunicaciones	704,400.00	2,694,316.00	3,398,716.00
1-4-1-01-1-1-	Recargas telefonicas	704,400.00	2,694,316.00	3,398,716.00
1-4-1-01-1-01-	Recargas Prides (Kolbi, Tuyo, Fullmovil)	425,800.00	-6,000.00	419,800.00
1-4-1-01-1-02-	Recargas QCarga (Movistar Claro)	278,600.00	-2,500.00	276,100.00
1-4-1-01-1-03-	Cuenta por Cobrar al INS	0.00	34,200.00	34,200.00
1-4-1-01-1-04-	Cuenta por Cobrar a DECORE	0.00	2,668,616.00	2,668,616.00
1-4-2-1-1-1-	COMISIONES POR COBRAR	-31,184.00	1,200.00	-29,984.00
1-4-2-01-1-1-	Telecomunicaciones	-31,184.00	1,200.00	-29,984.00
1-4-2-01-1-1-	Comisiones por recargas	-31,184.00	1,200.00	-29,984.00
1-4-2-01-1-01-	Comisiones Recargas Prides (Kolbi, Tuyo,	-20,380.00	700.00	-19,680.00
1-4-2-01-1-02-	Comisiones Recargas QCarga (Movistar Claro)	-10,804.00	500.00	-10,304.00
1-4-8-1-1-1-	IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO E	1,978,384.03	-1,978,384.03	0.00
1-4-8-01-1-1-	Impuesto de renta MN	1,978,384.03	-1,978,384.03	0.00
1-4-8-01-1-1-	Impuesto del IVA	1,978,384.03	-1,978,384.03	0.00
1-4-6-01-1-01-	Iva Soportado (Credito fiscal)	1,978,384.03	-1,978,384.03	0.00
1-4-7-1-1-1-	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0.00	1,000.00	1,000.00
1-4-7-01-1-1-	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0.00	1,000.00	1,000.00
1-4-7-01-1-1-	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0.00	1,000.00	1,000.00
1-4-7-01-1-01-	Deducciones de Planilla	0.00	0.00	0.00
1-4-7-01-1-03-	Empleados de ASO3M	0.00	1,000.00	1,000.00
1-7-1-1-1-1-	INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO EN USO	581,135.34	-130,031.34	451,104.00
1-7-3-1-1-1-	EQUIPOS Y MOBILIARIO	437,804.52	0.00	437,804.52
1-7-3-01-1-1-	Costo de equipos y mobiliario	437,804.52	0.00	437,804.52
1-7-3-01-1-1-	Costo Mobiliario de Oficina MN	437,804.52	0.00	437,804.52
1-7-3-01-1-01-	Escritorios	295,000.00	0.00	295,000.00
1-7-3-01-1-02-	Sillas	142,804.52	0.00	142,804.52
1-7-4-1-1-1-	EQUIPOS DE COMPUTACION	3,532,498.56	0.00	3,532,498.56
1-7-4-01-1-1-	Costo de equipos de computación	3,532,498.56	0.00	3,532,498.56
1-7-4-01-1-1-	Tecnología MN	3,532,498.56	0.00	3,532,498.56
1-7-4-01-1-01-	Computadora	2,114,000.00	0.00	2,114,000.00

Fuente: Sistema Codeas, ASO3M

Figura 19
Balance de situación general ASO3M diciembre 2020 Activos.

ASO3M		Código Opción:0010309		
Balance General		Preparado por: NIELS QUINTEROS		
(Histórico) Al: 31 de Diciembre del 2020		Fecha : 14/09/2021 / 10:11:22		
Colones		Página: 3 de 6		
Cuenta	Saldo Inicial	Movimientos del mes	Saldo acumulado	
1-7-4-01-1-02-	Impresora	607,797.00	0.00	607,797.00
1-7-4-01-1-03-	Archiveros	411,181.01	0.00	411,181.01
1-7-4-01-1-04-	Monitores	399,520.55	0.00	399,520.55
1-7-8-	(DEPRECIACION ACUMULADA INMUEBLES	-3,389,167.74	-130,031.34	-3,519,199.08
1-7-8-01- . .	Depreciación Acumulada Equipo	-3,389,167.74	-130,031.34	-3,519,199.08
1-7-8-01-1- .	Depreciación acumulada Equipo MN	-3,389,167.74	-130,031.34	-3,519,199.08
1-7-9-01-1-01-	COMPUTADORA	-1,024,773.56	-35,940.50	-1,060,714.06
1-7-9-01-1-02-	IMPRESORA	-384,897.78	-12,812.05	-397,709.83
1-7-9-01-1-03-	ARCHIVEROS	-181,994.44	-6,853.01	-188,847.45
1-7-9-01-1-04-	Monitores	-158,770.30	-6,468.84	-165,239.14
1-7-9-01-1-05-	Escritorios	-243,080.72	-9,916.67	-252,997.39
1-7-9-01-1-06-	Sillas	-96,965.14	-4,073.43	-101,038.57
1-7-9-01-1-07-	Sillones	-206,553.92	-8,583.34	-215,137.26
1-7-9-01-1-08-	Aire acondicionado	-518,991.48	-21,566.67	-540,558.15
1-7-9-01-1-09-	Mesas	-26,069.72	-1,083.33	-27,153.05
1-7-9-01-1-10-	Closets	-547,070.68	-22,733.50	-569,804.18
1-8-	OTROS ACTIVOS	5,322,466.58	-1,441,691.11	3,880,775.47
1-8-2-	CARGOS DIFERIDOS	5,322,466.58	-1,441,691.11	3,880,775.47
1-8-2-01- . .	CARGOS DIFERIDOS	5,322,466.58	-1,441,691.11	3,880,775.47
1-8-2-01-1- .	CARGOS DIFERIDOS MN	5,322,466.58	-1,441,691.11	3,880,775.47
1-8-2-01-1-01-	Licencia de Office	41,651.42	-4,083.25	37,568.17
1-8-2-01-1-02-	Anualidad Movimiento Solidarista Costarricense	330,000.00	-36,000.00	294,000.00
1-8-2-01-1-03-	ANTIVIRUS	4,335.96	-2,167.95	2,168.01
1-8-2-01-1-04-	Quarzo pagado por anticipado	3,465,800.28	-211,653.77	3,254,146.51
1-8-2-01-1-05-	Provisión gastos por asamblea	1,163,694.92	-1,163,694.89	0.03
1-8-2-01-1-06-	Poliza empleados Aso3M INS	316,984.00	-24,091.25	292,892.75
Subtotal ACTIVO		3,530,176,310.18	2,927,674.90	3,533,103,985.08
Total Activos		3,530,176,310.18	2,927,674.90	3,533,103,985.08

Fuente: Sistema Codeas, ASO3M.

Figura 20*Balance de situación general ASO3M diciembre 2020 Pasivos.*

Pasivos				
PASIVO				
2- - - - -	PASIVO	365,500,483.16	-133,729,357.30	231,771,125.86
2-1- - - -	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	228,951,757.01	-143,975,116.56	84,976,640.45
2-1-1- - - -	CAPTACIONES A LA VISTA	228,307,785.07	-143,547,146.62	84,760,638.45
2-1-1-04- - -	Captaciones a plazo vencidas	228,307,785.07	-143,547,146.62	84,760,638.45
2-1-1-04-1- -	Captaciones a plazo vencidas MN	228,307,785.07	-143,547,146.62	84,760,638.45
2-1-1-04-1-01-	Ahorro Navideño	132,484,955.69	-117,519,555.68	14,965,400.01
2-1-1-04-1-02-	Ahorro Cuesta de Enero (Escolar)	46,571,278.03	5,118,017.22	51,689,295.25
2-1-1-04-1-03-	Ahorro Marchamo	34,500,043.23	-30,820,643.23	3,679,400.00
2-1-1-04-1-04-	Ahorro Medio Año	10,520,611.84	3,523,499.60	14,044,111.44
2-1-1-04-1-05-	Ahorro empleados ASO3M	716,896.37	-334,464.62	382,431.75
2-1-1-04-1-06-	Fondo solidario	3,513,999.91	-3,513,999.91	0.00
2-1-8- - - -	CARGOS POR PAGAR POR OBLIGACIONES	643,971.94	-427,969.94	216,002.00
2-1-8-01- - -	CARGOS POR PAGAR POR OBLIGACIONES	643,971.94	-427,969.94	216,002.00
2-1-8-01-1- -	CARGOS POR PAGAR POR OBLIGACIONES	643,971.94	-427,969.94	216,002.00
2-1-9-01-1-01-	Intereses por pagar Ahorro Navideño	386,042.78	-374,827.15	11,215.63
2-1-9-01-1-02-	Intereses por pagar Ahorro Cuesta de Enero	137,951.91	38,986.72	176,938.63
2-1-9-01-1-03-	Intereses por pagar Ahorro Marchamo	103,483.44	-100,607.16	2,876.28
2-1-9-01-1-04-	Intereses por pagar Ahorro Mltad de Año	16,493.81	8,477.65	24,971.46
2-3- - - -	OBLIGACIONES CON ENTIDADES	124,805,473.19	5,267,277.62	130,072,750.81
2-3-1- - - -	OBLIGACIONES A LA VISTA CON ENTIDADES	119,430,714.00	5,195,810.00	124,626,524.00
2-3-1-01- - -	OBLIGACIONES A LA VISTA CON ENTIDADES	119,430,714.00	5,195,810.00	124,626,524.00

Fuente: Sistema Codeas, ASO3M.

Figura 21

Balance de situación general ASO3M diciembre 2020 Pasivos.

ASO3M		Código Opción:0010309		
Balance General		Preparado por: NIELS QUINTEROS		
(Histórico) Al: 31 de Diciembre del 2020		Fecha : 14/09/2021 / 10:11:22		
Colones		Página: 4 de 6		
Cuenta		Saldo Inicial	Movimientos del mes	Saldo acumulado
2-3-1-01-1- -	Aporte en custodia MN	119,430,714.00	5,195,810.00	124,626,524.00
2-3-1-01-1-01-	Aporte en Custodia	119,430,714.00	5,195,810.00	124,626,524.00
2-3-3- - - -	OBLIGACIONES CON ENTIDADES NO	4,095,549.91	-116,666.67	3,978,883.24
2-3-3-01- - -	Financiamientos de entidades no financieras	4,095,549.91	-116,666.67	3,978,883.24
2-3-3-01-2- -	Financiamientos de entidades no financieras	4,095,549.91	-116,666.67	3,978,883.24
2-3-3-01-2-01-	CREDITO INTERNO PARA MEJORAS DE	4,095,549.91	-116,666.67	3,978,883.24
2-3-8- - - -	CARGOS POR PAGAR POR OBLIGACIONES	1,279,209.28	188,134.29	1,467,343.57
2-3-8-01- - -	CUENTAS POR PAGAR FINANCIERAS Y NO	1,279,209.28	188,134.29	1,467,343.57
2-3-8-01-1- -	FINANCIERAS Y NO FINANCIERAS MN	1,279,209.28	188,134.29	1,467,343.57
2-3-8-01-1-01-	Póliza Saldos Deudores	356,928.19	25,220.00	382,148.19
2-3-8-01-1-02-	Póliza Desempleo	954,201.09	71,013.00	1,025,214.09
2-3-8-01-1-03-	Póliza vehículo Todo Riesgo	0.00	33,461.69	33,461.69
2-3-8-01-1-04-	VALLE DE PAZ	0.00	0.00	0.00
2-3-8-01-1-06-	LHS Dental	0.00	26,519.60	26,519.60
2-3-8-01-1-07-	Wahoo Power Fit	-31,920.00	31,920.00	0.00
2-4- - - -	OTRAS CUENTAS POR PAGAR Y	11,228,527.83	5,455,658.94	16,684,186.77
2-4-2- - - -	CUENTAS Y COMISIONES POR PAGAR	901,136.69	7,758,066.04	8,659,202.73
2-4-2-01- - -	CUENTAS Y COMISIONES POR PAGAR	0.00	7,310,331.75	7,310,331.75
2-4-2-01-1- -	CUENTAS Y COMISIONES POR PAGAR	0.00	7,310,331.75	7,310,331.75
2-4-2-01-1-02-	PROVISION PARA GASTOS DE ASAMBLEAS	0.00	7,310,331.75	7,310,331.75
2-4-2-05- - -	Aportaciones patronales por pagar	853,808.30	123,007.50	976,815.80
2-4-2-05-1- -	Sueldos MN	853,808.30	123,007.50	976,815.80
2-4-2-05-1-01-	Sueldos por Pagar	0.00	0.00	0.00
2-4-2-05-1-02-	Cuenta por Pagar Cargas Obrero Patronales	853,808.30	123,007.50	976,815.80
2-4-2-07- - -	Impuestos retenidos por pagar	47,328.39	324,726.79	372,055.18
2-4-2-07-1- -	Impuestos por pagar MN	47,328.39	324,726.79	372,055.18
2-4-2-07-1-01-	Impuesto de Renta por retenciones en la fuente	21,270.00	0.00	21,270.00
2-4-2-07-1-02-	Impuesto al valor agregado por pagar (IVA)	26,058.39	0.00	26,058.39
2-4-2-07-1-03-	Impuesto de Renta Si/ utilidades comerciales	0.00	324,726.79	324,726.79
2-4-2-88- - -	Otras cuentas y comisiones por pagar	0.00	0.00	0.00
2-4-2-88-1- -	Otras cuentas y comisiones por pagar	0.00	0.00	0.00
2-4-2-99-1-01-	SOBRANTES DE PLANILLA	0.00	0.00	0.00
2-4-2-99-1-02-	Préstamos por desembolsar	0.00	0.00	0.00
2-4-2-99-1-05-	Cuentas por Pagar a Proveedores	0.00	0.00	0.00
2-4-2-99-1-06-	Cuentas por pagar asociados	0.00	0.00	0.00
2-4-2-99-1-08-	Crédito Prendario	0.00	0.00	0.00
2-4-2-99-1-09-	Recargas Prides (Kolbl,Tuyo,Fullmovil)	0.00	0.00	0.00
2-4-2-99-1-10-	Recargas QCarga (Movistar, Claro)	0.00	0.00	0.00
2-4-3- - - -	PROVISIONES	10,327,391.14	-2,302,407.10	8,024,984.04
2-4-3-01- - -	Provisiones para obligaciones patronales	10,327,391.14	-2,302,407.10	8,024,984.04
2-4-3-01-1- -	Provisiones MN	10,327,391.14	-2,302,407.10	8,024,984.04
2-4-3-01-1-01-	Aguinaldos	2,645,717.66	-2,416,509.90	229,207.76
2-4-3-01-1-02-	Vacaciones	1,360,898.25	-115,104.96	1,245,793.29
2-4-3-01-1-03-	Cesantía	6,320,775.23	229,207.76	6,549,982.99
2-7- - - -	PROVEEDORES	514,725.13	-477,177.30	37,547.83
2-7-1- - - -	PROVEEDORES	514,725.13	-477,177.30	37,547.83
2-7-1-02- - -	Zapatos	0.00	76,051.00	76,051.00
2-7-1-02-1- -	Zapatos MN	0.00	76,051.00	76,051.00
2-7-1-02-1-01-	Zapatería Meneses	0.00	75,000.00	75,000.00
2-7-1-02-1-04-	Tu Calzado	0.00	1,051.00	1,051.00
2-7-1-03- - -	ROPA	-83,325.67	-3,177.50	-86,503.17
2-7-1-03-1- -	ROPA MN	-83,325.67	-3,177.50	-86,503.17
2-7-1-03-1-01-	CHAYFER	0.00	0.00	0.00
2-7-1-03-1-11-	Alejandra Murillo Rodríguez (Camisas Columbia)	-83,325.67	0.00	-83,325.67

Fuente: Sistema Codeas, ASO3M.

Figura 22

Balance de situación general ASO3M diciembre 2020 Pasivos.

ASO3M		Código Opción:0010309		
Balance General		Preparado por: NIELS QUINTEROS		
(Histórico) Al: 31 de Diciembre del 2020		Fecha : 14/09/2021 / 10:11:23		
Colones		Página: 5 de 6		
Cuenta		Saldo inicial	Movimientos del mes	Saldo acumulado
2-7-1-03-1-14-	Alena Store	0.00	-3,177.50	-3,177.50
2-7-1-06- - -	PERFUMES	0.00	0.00	0.00
2-7-1-06-1- -	PERFUMES MN	0.00	0.00	0.00
2-7-1-05-1-02-	BOUTIQUE MARZUQ	0.00	0.00	0.00
2-7-1-05-1-03-	Lindsay Montero Bastos (Perfumes)	0.00	0.00	0.00
2-7-1-07- - -	MAQUILLAJE	-11,069.20	11,069.20	0.00
2-7-1-07-1- -	MAQUILLAJE MN	-11,069.20	11,069.20	0.00
2-7-1-07-1-02-	Seytú	0.00	0.00	0.00
2-7-1-07-1-03-	CC Tienda de Belleza (Gustavo)	-11,069.20	11,069.20	0.00
2-7-1-08- - -	BOLSOS	0.00	0.00	0.00
2-7-1-08-1- -	BOLSOS MN	0.00	0.00	0.00
2-7-1-08-1-01-	BOLSOS MARLENE ELIZONDO	0.00	0.00	0.00
2-7-1-10- - -	JUGUETES	48,000.00	0.00	48,000.00
2-7-1-10-1- -	JUGUETES MN	48,000.00	0.00	48,000.00
2-7-1-10-1-03-	ALEVY - Alejandro Chinchilla Morera	48,000.00	0.00	48,000.00
2-7-1-11- - -	ELECTRODOMESTICOS	0.00	0.00	0.00
2-7-1-11-1- -	ELECTRODOMESTICOS MN	0.00	0.00	0.00
2-7-1-11-1-02-	Exofisa (Electrodomesticos)	0.00	0.00	0.00
2-7-1-13- - -	TECNOLOGIA	0.00	0.00	0.00
2-7-1-13-1- -	TECNOLOGIA MN	0.00	0.00	0.00
2-7-1-13-1-03-	SISTEMAS RODRIGUEZ	0.00	0.00	0.00
2-7-1-13-1-06-	Repair to go	0.00	0.00	0.00
2-7-1-13-1-07-	Videojuegos COQUI	0.00	0.00	0.00
2-7-1-18- - -	AUTOMOVILES	0.00	0.00	0.00
2-7-1-18-1- -	AUTOMOVILES MN	0.00	0.00	0.00
2-7-1-19-1-03-	Tunning Center (Accesorios para vehiculos)	0.00	0.00	0.00
2-7-1-20- - -	TIENDA POR DEPARTAMENTOS	561,120.00	-561,120.00	0.00
2-7-1-20-1- -	TIENDA POR DEPARTAMENTOS MN	561,120.00	-561,120.00	0.00
2-7-1-20-1-01-	PRICESMART	0.00	0.00	0.00
2-7-1-20-1-03-	ASOTIENDA	561,120.00	-561,120.00	0.00
Subtotal PASIVO		365,500,483.16	-133,729,357.30	231,771,125.86
Total Pasivos		365,500,483.16	-133,729,357.30	231,771,125.86

Fuente: Sistema Codeas, ASO3M.

Figura 23

Balance de situación general ASO3M diciembre 2020 Patrimonio.

Capital				
PATRIMONIO				
3- - - - -	PATRIMONIO	3,030,685,396.10	108,751,845.23	3,139,437,241.33
3-1- - - -	CAPITAL SOCIAL	2,999,938,443.82	128,029,106.72	3,127,967,550.54
3-1-1- - - -	CAPITAL PAGADO	2,999,938,443.82	128,029,106.72	3,127,967,550.54
3-1-1-06- - -	Aportaciones de capital	2,999,938,443.82	128,029,106.72	3,127,967,550.54
3-1-1-06-1- -	Aportaciones del capital	2,999,938,443.82	128,029,106.72	3,127,967,550.54
3-1-1-05-1-01-	Ahorro Obrero	1,364,445,786.82	62,815,513.72	1,427,261,300.54
3-1-1-05-1-02-	Aporte Patronal	1,635,492,657.00	65,213,593.00	1,700,706,250.00
3-4- - - -	RESERVAS PATRIMONIALES	23,000,000.00	-19,185,000.10	3,814,999.90
3-4-3- - - -	RESERVAS VOLUNTARIAS	23,000,000.00	-19,185,000.10	3,814,999.90
3-4-3-01- - -	Reserva voluntaria para asamblea	23,000,000.00	-23,000,000.00	0.00
3-4-3-02- - -	Reservas voluntarias con destino específico	0.00	3,814,999.90	3,814,999.90
3-4-3-02-1- -	Reservas voluntarias con destino específico	0.00	3,814,999.90	3,814,999.90
3-4-3-02-1-02-	Reservas voluntarias para Fondo Solidario	0.00	3,814,999.90	3,814,999.90
3-5- - - -	RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS	7,746,952.28	-92,261.39	7,654,690.89
3-5-1- - - -	UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS	7,746,952.28	-92,261.39	7,654,690.89
3-5-1-01- - -	Utilidades de ejercicios anteriores sin afectar	7,746,952.28	-92,261.39	7,654,690.89
3-5-1-01-1- -	Excedentes capitalizados (Colones)	7,746,952.28	-92,261.39	7,654,690.89

ASO3M
Balance General
 (Histórico) Al: 31 de Diciembre del 2020
 Colones

Código Opción:0010309
 Preparado por: NIELS QUINTEROS
 Fecha : 14/09/2021 / 10:11:23
 Página: 6 de 6

Cuenta	Saldo Inicial	Movimientos del mes	Saldo acumulado
3-5-1-01-1-01- Excedentes capitalizados	7,746,952.28	-92,261.39	7,654,690.89
Subtotal PATRIMONIO	3,030,685,396.10	108,751,845.23	3,139,437,241.33

Fuente: Sistema Codeas, ASO3M.

Figura 25

Estado de resultados ASO3M diciembre 2020 Gastos.

ASO3M		Código Opción:0010308					
Estado de Resultados		Preparado NIELS QUINTEROS					
(Histórico) Al: 31 de Diciembre del 2020		Fecha : 14/09/2021 / 09:46:55					
		2 de 4					
Colones							
Cuentas Contables		Acumulado	%	Mes actual	%	Acumulado	%
Gastos	GASTOS	116,933,165.82	100.00	-9,954,363.21	100.00	106,978,802.61	100.00
4.1-.-.-.	GASTOS FINANCIEROS	1,426,493.28	1.22	66,166.31	-0.66	1,492,659.59	1.40
4.1-1-.-.-	GASTOS FINANCIEROS POR	1,282,204.02	1.10	63,066.31	-0.63	1,345,270.33	1.26
4.1-1-01-.-.-	Gastos por captaciones a la vista	1,282,204.02	1.10	63,066.31	-0.63	1,345,270.33	1.26
4.1-1-01-1-.-.-	Gastos por captaciones a la vista MN	1,282,204.02	1.10	63,066.31	-0.63	1,345,270.33	1.26
4-1-1-01-1-01-	Gasto por ahorro navideño	721,040.11	0.62	11,215.50	-0.11	732,255.61	0.68
4-1-1-01-1-02-	Gasto por Ahorro Cuesta de Enero	282,374.40	0.24	39,509.71	-0.40	321,884.11	0.30
4-1-1-01-1-03-	Gasto por Ahorro Marchamo	194,096.68	0.17	2,876.01	-0.03	196,972.69	0.18
4-1-1-01-1-04-	Ahorro Mitad de Año	80,836.81	0.07	8,929.71	-0.09	89,766.52	0.08
4-1-1-01-1-05-	Intereses Ahorro empleados ASO3M	3,856.02	0.00	535.38	-0.01	4,391.40	0.00
4.1-8-.-.-.	PÉRDIDAS POR DIFERENCIAL	139,357.54	0.12	0.00	0.00	139,357.54	0.13
4.1-8-11-.-.-	Diferencias de cambio por	139,357.54	0.12	0.00	0.00	139,357.54	0.13
4-1-8-11-1-.-.-	Diferencias de cambio por	139,357.54	0.12	0.00	0.00	139,357.54	0.13
4.1-8-.-.-.	OTROS GASTOS FINANCIEROS	4,931.72	0.00	3,100.00	-0.03	8,031.72	0.01
4.1-8-88-.-.-	Otros gastos financieros diversos	4,931.72	0.00	3,100.00	-0.03	8,031.72	0.01
4-1-8-88-1-.-.-	Otros gastos financieros diversos MN	4,931.72	0.00	3,100.00	-0.03	8,031.72	0.01
4.2-.-.-.	GASTO POR ESTIMACIÓN DE	22,593.94	0.02	0.00	0.00	22,593.94	0.02
4.2-2-.-.-.	GASTO POR ESTIMACIÓN DE	22,593.94	0.02	0.00	0.00	22,593.94	0.02
4-2-2-02-.-.-	Gastos por estimación de deterioro de	22,593.94	0.02	0.00	0.00	22,593.94	0.02
4.3-.-.-.	GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS	43,063,856.31	36.83	-16,211,896.17	162.86	26,851,960.14	25.10
4.3-1-.-.-.	COMISIONES POR SERVICIOS	83,577.06	0.07	6,489.51	-0.07	90,066.57	0.08
4.3-1-02-.-.-	Comisiones por giros y transferencias	83,577.06	0.07	6,489.51	-0.07	90,066.57	0.08
4.3-1-02-1-.-.-	Comisiones por giros y transferencias	83,577.06	0.07	6,489.51	-0.07	90,066.57	0.08
4-3-1-02-1-01-	Comisiones bancarias	83,577.06	0.07	6,489.51	-0.07	90,066.57	0.08
4.3-.-.-.	GASTOS POR PARTICIPACIONES DE	3,564.00	0.00	0.00	0.00	3,564.00	0.00
4.3-3-01-.-.-	Gastos por participaciones de capital	3,564.00	0.00	0.00	0.00	3,564.00	0.00
4-3-3-01-1-.-.-	Gastos por participaciones de capital en	3,564.00	0.00	0.00	0.00	3,564.00	0.00
4.3.4-.-.-.	CARGOS POR BIENES DIVERSOS	12,430.00	0.01	0.00	0.00	12,430.00	0.01
4-3-4-99-.-.-	Otros cargos por bienes diversos	12,430.00	0.01	0.00	0.00	12,430.00	0.01
4.3.8-.-.-.	GASTOS ACTIVIDADES ASOCIADOS	41,975,404.01	35.90	-16,271,459.54	163.46	25,703,944.47	24.03
4.3.8-01-.-.-	GASTOS POR ASAMBLEAS	41,975,404.01	35.90	-16,271,459.54	163.46	25,703,944.47	24.03
4.3.8-01-1-.-.-	GASTOS POR ASAMBLEAS MN	41,975,404.01	35.90	-16,271,459.54	163.46	25,703,944.47	24.03
4-3-6-01-1-01-	Gastos de asambleas	41,975,404.01	35.90	-16,271,459.54	163.46	25,703,944.47	24.03
4.3.8-.-.-.	OTROS GASTOS OPERATIVOS	988,881.24	0.85	53,073.86	-0.53	1,041,955.10	0.97
4.3-8-88-.-.-	Gastos operativos varios	988,881.24	0.85	53,073.86	-0.53	1,041,955.10	0.97
4.3-8-88-1-.-.-	Gastos operativos varios MN	988,881.24	0.85	53,073.86	-0.53	1,041,955.10	0.97
4-3-9-99-1-02-	Atencion al asociado	471,525.50	0.40	11,631.54	-0.12	483,157.04	0.45
4-3-9-99-1-03-	Atencion Junta directiva	134,313.25	0.11	31,594.54	-0.32	165,907.79	0.16
4-3-9-99-1-04-	Atencion empleados Aso3M	383,042.49	0.33	9,847.78	-0.10	392,890.27	0.37
4.4-.-.-.	GASTOS DE ADMINISTRACION	72,420,222.29	61.93	5,866,639.86	-58.94	78,286,862.15	73.18
4.4.1-.-.-.	GASTOS DE PERSONAL	53,276,909.95	45.56	3,806,894.06	-38.24	57,083,804.01	53.36
4.4-1-01-.-.-	Sueldos y bonificaciones de personal	43,333,025.38	37.06	3,094,904.36	-31.09	46,427,929.74	43.40
4.4-1-01-1-.-.-	Sueldos MN	43,333,025.38	37.06	3,094,904.36	-31.09	46,427,929.74	43.40
4-4-1-01-1-01-	Sueldos	35,609,637.81	30.45	2,517,344.83	-25.29	38,126,982.64	35.64
4-4-1-01-1-09-	Aguinaldos	3,065,069.96	2.62	229,207.76	-2.30	3,294,277.72	3.08
4-4-1-01-1-10-	Cesantía	3,065,069.96	2.62	229,207.76	-2.30	3,294,277.72	3.08
4-4-1-01-1-11-	Vacaciones	1,593,247.65	1.36	119,144.01	-1.20	1,712,391.66	1.60
4-4-1-12-.-.-	Cargas sociales patronales	9,093,406.13	7.78	687,898.45	-6.91	9,781,304.58	9.14
4-4-1-13-.-.-	Refrigerios	86,145.00	0.07	0.00	0.00	86,145.00	0.08
4-4-1-15-.-.-	Capacitación	475,238.44	0.41	0.00	0.00	475,238.44	0.44

Fuente: Sistema Codeas, ASO3M.

Figura 27
Estado de resultados ASO3M diciembre 2020 Gastos.

ASO3M		Código Opción:0010308					
Estado de Resultados		Preparado NIELS QUINTEROS					
(Histórico) Al: 31 de Diciembre del 2020		Fecha : 14/09/2021 / 09:46:56					
		4 de 4					
Colones							
Cuentas Contables		Acumulado Anterior	%	Mes actual	%	Acumulado	%
4-4-5-13-1- -	Alquiler de Software MN	8,283,532.60	7.08	591,680.92	-5.94	8,875,213.52	8.30
4-4-5-13-1-01-	Alquiler de CODEAS	8,283,532.60	7.08	591,680.92	-5.94	8,875,213.52	8.30
4-5-	IMPUESTO Y PARTICIPACIONES	0.00	0.00	324,726.79	-3.26	324,726.79	0.30
4-5-2- . . .	PARTICIPACIONES LEGALES SOBRE	0.00	0.00	324,726.79	-3.26	324,726.79	0.30
4-5-2-06- . .	Participaciones en excedentes	0.00	0.00	324,726.79	-3.26	324,726.79	0.30
4-5-2-06-1- .	Participacion en excedentes MN	0.00	0.00	324,726.79	-3.26	324,726.79	0.30
4-5-2-06-1-01-	Impuesto sobre la Renta	0.00	0.00	324,726.79	-3.26	324,726.79	0.30
Total Gastos		116,933,165.82		-9,954,363.21		106,978,802.61	

Fuente: Sistema Codeas, ASO3M.

Asociación solidarista de empleados ASO3M

Balance de situación general al 31 de agosto del 2021

Figura 28

Balance de situación general ASO3M agosto 2021 Activos.

ASO3M
Balance General
(Preliminar) Al: 31 de Agosto del 2021
Colones

Código Opción: 0010309
Preparado por: NIELS QUINTEROS
Fecha : 14/09/2021 / 09:50:00
Página: 1 de 6

Cuenta	Saldo Inicial	Movimientos del mes	Saldo acumulado
Activos			
ACTIVO			
1-1-1-1-1-1-1	4,694,432,711.98	-148,479,431.76	4,545,953,280.22
1-1-1-1-1-1-1	155,008,466.93	30,242,268.56	185,250,735.49
1-1-1-1-1-1-1	-44,549.30	59,244.83	14,695.53
1-1-1-01-1-1-1	-44,549.30	20,372.05	-24,177.25
1-1-1-01-1-1-1	-44,549.30	20,372.05	-24,177.25
1-1-1-01-1-03-1	-44,549.30	20,372.05	-24,177.25
1-1-1-03-1-1-1	0.00	38,872.78	38,872.78
1-1-1-03-1-1-1	0.00	38,872.78	38,872.78
1-1-1-03-1-01-1	0.00	0.00	0.00
1-1-1-03-1-02-1	0.00	-4,450.09	-4,450.09
1-1-1-03-1-03-1	0.00	43,322.87	43,322.87
1-1-1-03-1-04-1	0.00	0.00	0.00
1-1-3-1-1-1-1	155,053,016.23	30,183,023.73	185,236,039.96
1-1-3-02-1-1-1	155,053,016.23	30,183,023.73	185,236,039.96
1-1-3-02-1-01-1	50,289,503.13	10,223,231.59	60,512,734.72
1-1-3-02-1-02-1	104,579,064.85	19,937,362.00	124,516,426.85
1-1-3-02-1-03-1	50,000.96	0.00	50,000.96
1-1-3-02-1-04-1	13,069.38	0.00	13,069.38
1-1-3-02-1-05-1	34,897.53	8.72	34,906.25
1-1-3-02-1-06-1	1,459.36	15,465.89	16,925.25
1-1-3-02-1-07-1	21,000.00	0.00	21,000.00
1-1-3-02-1-08-1	10,000.00	0.00	10,000.00
1-1-3-02-1-09-1	54,021.02	4.50	54,025.52
1-1-3-02-1-10-1	0.00	6,951.03	6,951.03
1-2-1-1-1-1-1	3,813,140,920.93	136,384,978.20	3,949,525,899.13
1-2-1-03-1-1-1	3,416,659,284.07	180,000,000.00	3,596,659,284.07
1-2-1-03-1-1-1	3,416,018,019.17	180,000,000.00	3,596,018,019.17
1-2-1-03-1-1-1	3,416,018,019.17	180,000,000.00	3,596,018,019.17
1-2-1-03-1-07-1	298,018,019.17	60,000,000.00	358,018,019.17
1-2-1-03-1-09-1	0.00	30,000,000.00	30,000,000.00
1-2-1-03-1-13-1	780,000,000.00	0.00	780,000,000.00
1-2-1-03-1-14-1	200,000,000.00	0.00	200,000,000.00
1-2-1-03-1-15-1	240,000,000.00	90,000,000.00	330,000,000.00
1-2-1-03-1-16-1	1,898,000,000.00	0.00	1,898,000,000.00
1-2-1-04-1-1-1	641,264.90	0.00	641,264.90
1-2-1-04-1-1-1	641,264.90	0.00	641,264.90
1-2-1-04-1-01-1	641,264.90	0.00	641,264.90
1-2-2-1-1-1-1	302,100,000.00	0.00	302,100,000.00
1-2-2-04-1-1-1	302,100,000.00	0.00	302,100,000.00
1-2-2-04-1-1-1	302,100,000.00	0.00	302,100,000.00
1-2-2-04-1-01-1	302,000,000.00	0.00	302,000,000.00
1-2-2-04-1-02-1	100,000.00	0.00	100,000.00
1-2-5-1-1-1-1	94,381,636.86	-43,615,021.80	50,766,615.06
1-2-5-01-1-1-1	94,381,636.86	-43,615,021.80	50,766,615.06
1-2-5-01-1-1-1	94,381,636.86	-43,615,021.80	50,766,615.06
1-2-5-01-1-01-1	1,129,860.52	-1,118,485.52	11,375.00
1-2-5-01-1-02-1	11,674,939.47	976,103.36	12,651,042.83
1-2-5-01-1-03-1	6,105,346.90	1,811,080.88	7,916,427.78
1-2-5-01-1-07-1	9,899,683.32	5,248,500.01	15,148,183.33
1-2-5-01-1-08-1	1,814,486.12	1,006,691.66	2,821,177.78

Fuente: Sistema Codeas, ASO3M.

Figura 29

Balance de situación general ASO3M agosto 2021 Activos.

ASO3M		Código Opción:0010309		
Balance General		Preparado por: NIELS QUINTEROS		
(Preliminar) Al: 31 de Agosto del 2021		Fecha : 14/09/2021 / 09:50:00		
Colones		Página: 2 de 6		
Cuenta	Saldo Inicial	Movimientos del mes	Saldo acumulado	
1-2-5-01-1-09-	4,003,111.11	1,624,350.00	5,627,461.11	
1-2-5-01-1-10-	59,754,209.42	-53,163,262.19	6,590,947.23	
1-3-	523,816,318.73	27,207,659.17	551,023,977.90	
1-3-1- . . .	3,162,216.55	-116,666.67	3,045,549.88	
1-3-1-04- . .	3,162,216.55	-116,666.67	3,045,549.88	
1-3-1-04-1- .	3,162,216.55	-116,666.67	3,045,549.88	
1-3-1-04-1-01-	3,162,216.55	-116,666.67	3,045,549.88	
1-3-8-	522,158,492.90	27,449,184.34	549,607,677.24	
1-3-8-01- . .	521,582,479.17	27,516,416.20	549,098,895.37	
1-3-8-01-1- .	521,582,479.17	27,516,416.20	549,098,895.37	
1-3-8-01-1-01-	4,357,129.77	2,304,562.91	6,661,692.68	
1-3-8-01-1-02-	9,058,501.05	1,898,603.87	10,957,104.92	
1-3-8-01-1-03-	347,457,057.45	18,036,524.29	365,493,581.74	
1-3-8-01-1-07-	1,409,025.00	-45,558.86	1,363,466.14	
1-3-8-01-1-10-	9,300,559.63	1,554,514.08	10,855,073.71	
1-3-8-01-1-11-	15,673,514.82	1,394,976.72	17,068,491.54	
1-3-8-01-1-13-	633,874.65	-26,676.94	607,197.71	
1-3-8-01-1-16-	2,210,128.61	-172,645.42	2,037,483.19	
1-3-8-01-1-17-	128,745,415.42	2,908,289.14	131,653,704.56	
1-3-8-01-1-18-	7,000.00	-500.00	6,500.00	
1-3-8-01-1-19-	247,059.40	-65,510.70	181,548.70	
1-3-8-01-1-20-	2,389,747.57	-261,230.55	2,128,517.02	
1-3-8-01-1-21-	93,465.80	-8,932.34	84,533.46	
1-3-8-03- . .	576,013.73	-67,231.86	508,781.87	
1-3-8-03-1- .	576,013.73	-67,231.86	508,781.87	
1-3-8-03-1-05-	576,013.73	-67,231.86	508,781.87	
1-3-8-	-1,504,390.72	-124,858.50	-1,629,249.22	
1-3-8-01- . .	-1,504,390.72	-124,858.50	-1,629,249.22	
1-3-8-01-1- .	-1,504,390.72	-124,858.50	-1,629,249.22	
1-3-9-01-1-01-	-216,038.00	-5,525.00	-221,563.00	
1-3-9-01-1-02-	-122,741.42	-5,972.00	-128,713.42	
1-3-9-01-1-03-	-1,165,611.30	-113,361.50	-1,278,972.80	
1-4-	720,356.00	-19,750.00	700,606.00	
1-4-1-	667,600.00	-5,000.00	662,600.00	
1-4-1-01- . .	667,600.00	-5,000.00	662,600.00	
1-4-1-01-1- .	667,600.00	-5,000.00	662,600.00	
1-4-1-01-1-01-	390,300.00	-5,000.00	385,300.00	
1-4-1-01-1-02-	243,100.00	0.00	243,100.00	
1-4-1-01-1-03-	34,200.00	0.00	34,200.00	
1-4-2-	-27,189.00	250.00	-26,939.00	
1-4-2-01- . .	-27,189.00	250.00	-26,939.00	
1-4-2-01-1- .	-27,189.00	250.00	-26,939.00	
1-4-2-01-1-01-	-18,205.00	250.00	-17,955.00	
1-4-2-01-1-02-	-8,984.00	0.00	-8,984.00	
1-4-8-	64,945.00	0.00	64,945.00	
1-4-8-01- . .	64,945.00	0.00	64,945.00	
1-4-8-01-1- .	64,945.00	0.00	64,945.00	
1-4-6-01-1-02-	64,945.00	0.00	64,945.00	
1-4-7-	15,000.00	-15,000.00	0.00	
1-4-7-01- . .	15,000.00	-15,000.00	0.00	
1-4-7-01-1- .	15,000.00	-15,000.00	0.00	
1-4-7-01-1-01-	15,000.00	-15,000.00	0.00	
1-4-7-01-1-03-	0.00	0.00	0.00	
1-7-	-19,282.04	-137,614.67	-156,896.71	

Fuente: Sistema Codeas, ASO3M.

Figura 30

Balance de situación general ASO3M agosto 2021 Activos.

ASO3M		Código Opción:0010309		
Balance General		Preparado por: NIELS QUINTEROS		
(Preliminar) Al: 31 de Agosto del 2021		Fecha : 14/09/2021 / 09:50:00		
Colones		Página: 3 de 6		
Cuenta		Saldo Inicial	Movimientos del mes	Saldo acumulado
1-7-3- . . .	EQUIPOS Y MOBILIARIO	437,804.52	0.00	437,804.52
1-7-3-01- . .	Costo de equipos y mobiliario	437,804.52	0.00	437,804.52
1-7-3-01-1- .	Costo Mobiliario de Oficina MN	437,804.52	0.00	437,804.52
1-7-3-01-1-01-	Escritorios	295,000.00	0.00	295,000.00
1-7-3-01-1-02-	Sillas	142,804.52	0.00	142,804.52
1-7-4- . . .	EQUIPOS DE COMPUTACION	3,987,498.56	0.00	3,987,498.56
1-7-4-01- . .	Costo de equipos de computación	3,987,498.56	0.00	3,987,498.56
1-7-4-01-1- .	Tecnología MN	3,987,498.56	0.00	3,987,498.56
1-7-4-01-1-01-	Computadora	2,114,000.00	0.00	2,114,000.00
1-7-4-01-1-02-	Impresora	1,062,797.00	0.00	1,062,797.00
1-7-4-01-1-03-	Archiveros	411,181.01	0.00	411,181.01
1-7-4-01-1-04-	Monitores	399,520.55	0.00	399,520.55
1-7-8- . . .	(DEPRECIACION ACUMULADA INMUEBLES	-4,444,585.12	-137,614.67	-4,582,199.79
1-7-8-01- . .	Depreciación Acumulada Equipo	-4,444,585.12	-137,614.67	-4,582,199.79
1-7-8-01-1- .	Depreciación acumulada Equipo MN	-4,444,585.12	-137,614.67	-4,582,199.79
1-7-9-01-1-01-	COMPUTADORA	-1,312,297.56	-35,940.50	-1,348,238.06
1-7-9-01-1-02-	IMPRESORA	-502,560.84	-20,395.38	-522,956.22
1-7-9-01-1-03-	ARCHIVEROS	-236,818.52	-6,853.01	-243,671.53
1-7-9-01-1-04-	Monitores	-210,521.02	-6,468.84	-216,989.86
1-7-9-01-1-05-	Escritorios	-322,414.08	-9,916.67	-332,330.75
1-7-9-01-1-06-	Sillas	-129,552.58	-4,073.43	-133,626.01
1-7-9-01-1-07-	Sillones	-275,220.64	-8,583.34	-283,803.98
1-7-9-01-1-08-	Aire acondicionado	-691,524.84	-21,566.67	-713,091.51
1-7-9-01-1-09-	Mesas	-34,736.36	-1,083.33	-35,819.69
1-7-9-01-1-10-	Closets	-728,938.68	-22,733.50	-751,672.18
1-8- . . .	OTROS ACTIVOS	201,765,931.43	-342,156,973.02	-140,391,041.59
1-8-2- . . .	CARGOS DIFERIDOS	38,195,272.03	-3,457,655.40	34,737,616.63
1-8-2-01- . .	CARGOS DIFERIDOS	38,195,272.03	-3,457,655.40	34,737,616.63
1-8-2-01-1- .	CARGOS DIFERIDOS MN	38,195,272.03	-3,457,655.40	34,737,616.63
1-8-2-01-1-01-	Licencia de Office	41,941.67	-4,083.25	37,858.42
1-8-2-01-1-02-	Anualidad Movimiento Solidarista Costarricense	42,000.00	534,000.00	576,000.00
1-8-2-01-1-03-	ANTIVIRUS	47,704.53	-2,650.24	45,054.29
1-8-2-01-1-04-	Quarzo pagado por anticipado	7,590,165.74	-797,698.72	6,792,467.02
1-8-2-01-1-05-	Provisión gastos por asamblea	0.03	0.00	0.03
1-8-2-01-1-06-	Póliza empleados Aso3M INS	107,985.44	-26,415.33	81,570.11
1-8-2-01-1-09-	Remodelaciones oficina Aso3M	3,404,474.62	-116,666.67	3,287,807.95
1-8-2-01-1-10-	Sobrepeso en Inversiones	26,961,000.00	-3,044,141.19	23,916,858.81
1-8-4- . . .	OPERACIONES PENDIENTES DE IMPUTACION	163,570,659.40	-338,699,317.62	-175,128,658.22
1-8-4-01- . .	OTROS ACTIVOS	163,570,659.40	-338,699,317.62	-175,128,658.22
1-8-4-01-1- .	OTROS ACTIVOS MN	163,570,659.40	-338,699,317.62	-175,128,658.22
1-8-4-01-1-01-	Revaluación de prima de bonos	163,570,659.40	-338,699,317.62	-175,128,658.22
	Subtotal ACTIVO	4,694,432,711.98	-148,479,431.76	4,545,953,280.22
	Total Activos	4,694,432,711.98	-148,479,431.76	4,545,953,280.22

Fuente: Sistema Codeas, ASO3M.

Figura 31

Balance de situación general ASO3M agosto 2021 Pasivos.

Pasivos				
PASIVO				
2- - - - -	PASIVO	404,038,305.89	31,907,201.65	435,945,507.54
2-1- - - -	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	199,344,517.06	31,055,381.70	230,399,898.76
2-1-1- - - -	CAPTACIONES A LA VISTA	198,809,482.21	30,910,148.40	229,719,630.61
2-1-1-04- - -	Captaciones a plazo vencidas	198,809,482.21	30,910,148.40	229,719,630.61
2-1-1-04-1- -	Captaciones a plazo vencidas MN	198,809,482.21	30,910,148.40	229,719,630.61
2-1-1-04-1-01-	Ahorro Navdefeo	118,739,028.53	16,350,017.92	135,089,046.45

Fuente: Sistema Codeas, ASO3M.

Figura 32 -

Balance de situación general ASO3M agosto 2021 Pasivos.

ASO3M		Código Opción:0010309		
Balance General		Preparado por: NIELS QUINTEROS		
(Preliminar) Al: 31 de Agosto del 2021		Fecha : 14/09/2021 / 09:50:00		
Colones		Página: 4 de 6		
Cuenta		Saldo Inicial	Movimientos del mes	Saldo acumulado
2-1-1-04-1-02-	Ahorro Cuesta de Enero (Escolar)	37,841,000.00	5,819,000.00	43,660,000.00
2-1-1-04-1-03-	Ahorro Marchamo	34,400,800.00	5,060,500.00	39,461,300.00
2-1-1-04-1-04-	Ahorro Medio Año	5,922,827.39	4,058,500.00	9,981,327.39
2-1-1-04-1-05-	Ahorro empleados ASO3M	849,362.07	-484,512.52	364,849.55
2-1-1-04-1-06-	Fondo solidario	1,029,464.22	102,643.00	1,132,107.22
2-1-1-04-1-07-	Fondo voluntario empleados ASO3M	27,000.00	4,000.00	31,000.00
2-1-8-	CARGOS POR PAGAR POR OBLIGACIONES	535,034.85	145,233.30	680,268.15
2-1-8-01- . .	CARGOS POR PAGAR POR OBLIGACIONES	535,034.85	145,233.30	680,268.15
2-1-8-01-1- .	CARGOS POR PAGAR POR OBLIGACIONES	535,034.85	145,233.30	680,268.15
2-1-9-01-1-01-	Intereses por pagar Ahorro Navideño	335,620.07	84,076.33	419,696.40
2-1-9-01-1-02-	Intereses por pagar Ahorro Cuesta de Enero	97,151.80	29,935.82	127,087.62
2-1-9-01-1-03-	Intereses por pagar Ahorro Marchamo	95,196.37	26,854.35	122,050.72
2-1-9-01-1-04-	Intereses por pagar Ahorro Mitad de Año	7,066.61	4,366.80	11,433.41
2-3-	OBLIGACIONES CON ENTIDADES	178,906,393.02	-4,181,620.10	174,724,772.92
2-3-1-	OBLIGACIONES A LA VISTA CON ENTIDADES	174,912,712.63	-3,951,607.64	170,961,104.99
2-3-1-01- . .	OBLIGACIONES A LA VISTA CON ENTIDADES	174,912,712.63	-3,951,607.64	170,961,104.99
2-3-1-01-1- .	Aporte en custodia MN	174,912,712.63	-3,951,607.64	170,961,104.99
2-3-1-01-1-01-	Aporte en Custodia	174,912,712.63	-3,951,607.64	170,961,104.99
2-3-3-	OBLIGACIONES CON ENTIDADES NO	3,162,216.55	-116,666.67	3,045,549.88
2-3-3-01- . .	Financiamientos de entidades no financieras	3,162,216.55	-116,666.67	3,045,549.88
2-3-3-01-2- .	Financiamientos de entidades no financieras	3,162,216.55	-116,666.67	3,045,549.88
2-3-3-01-2-01-	CREDITO INTERNO PARA MEJORAS DE	3,162,216.55	-116,666.67	3,045,549.88
2-3-8-	CARGOS POR PAGAR POR OBLIGACIONES	831,463.84	-113,345.79	718,118.05
2-3-8-01- . .	CUENTAS POR PAGAR FINANCIERAS Y NO	831,463.84	-113,345.79	718,118.05
2-3-8-01-1- .	FINANCIERAS Y NO FINANCIERAS MN	831,463.84	-113,345.79	718,118.05
2-3-9-01-1-01-	Póliza Saldos Deudores	360,295.24	57,837.89	418,133.13
2-3-9-01-1-02-	Póliza Desempleo	301,984.92	0.00	301,984.92
2-3-9-01-1-03-	Póliza vehículo Todo Riesgo	169,183.68	-171,183.68	-2,000.00
2-3-9-01-1-04-	Valle de paz	0.00	0.00	0.00
2-3-9-01-1-06-	LHS Dental	0.00	0.00	0.00
2-3-9-01-1-07-	Wahoo Power Fit	0.00	0.00	0.00
2-3-9-01-1-09-	Vacacionando Hotel Jaco	0.00	0.00	0.00
2-3-9-01-1-10-	Funerales Vida	0.00	0.00	0.00
2-4-	OTRAS CUENTAS POR PAGAR Y	15,722,034.15	1,765,859.66	17,487,893.81
2-4-2-	CUENTAS Y COMISIONES POR PAGAR	4,878,817.83	1,257,320.29	6,136,138.12
2-4-2-01- . .	CUENTAS Y COMISIONES POR PAGAR	1,710,000.00	160,000.00	1,870,000.00
2-4-2-01-1- .	CUENTAS Y COMISIONES POR PAGAR	1,710,000.00	160,000.00	1,870,000.00
2-4-2-01-1-03-	Provision fiestas empleados (8) y canastas (22)	210,000.00	30,000.00	240,000.00
2-4-2-01-1-04-	Provision para auditorias	1,500,000.00	130,000.00	1,630,000.00
2-4-2-05- . .	Aportaciones patronales por pagar	994,337.16	0.00	994,337.16
2-4-2-05-1- .	Sueldos MN	994,337.16	0.00	994,337.16
2-4-2-05-1-01-	Sueldos por Pagar	0.00	0.00	0.00
2-4-2-05-1-02-	Cuenta por Pagar Cargas Obrero Patronales	994,337.16	0.00	994,337.16
2-4-2-07- . .	Impuestos retenidos por pagar	390,092.94	39,610.58	429,703.52
2-4-2-07-1- .	Impuestos por pagar MN	390,092.94	39,610.58	429,703.52
2-4-2-07-1-01-	Impuesto de Renta por retenciones en la fuente	26,816.00	0.00	26,816.00
2-4-2-07-1-02-	Impuesto al valor agregado por pagar (IVA)	38,550.15	39,610.58	78,160.73
2-4-2-07-1-03-	Impuesto de Renta SI utilidades comerciales	324,726.79	0.00	324,726.79
2-4-2-12- . .	Excedentes por pagar	223,824.93	0.00	223,824.93
2-4-2-12-1- .	Excedentes por pagar Colones	223,824.93	0.00	223,824.93
2-4-2-12-1-01-	Excedentes por pagar	29,894.52	0.00	29,894.52
2-4-2-12-1-02-	Excedentes por pagar Pendientes de distribuir	193,930.41	0.00	193,930.41
2-4-2-89- . .	Otras cuentas y comisiones por pagar	1,560,562.80	1,057,709.71	2,618,272.51
2-4-2-89-1- .	Otras cuentas y comisiones por pagar	1,560,562.80	1,057,709.71	2,618,272.51

Fuente: Sistema Codeas, ASO3M.

Figura 33
Balance de situación general ASO3M agosto 2021 Pasivos.

ASO3M		Código Opción:0010309		
Balance General		Preparado por: NIELS QUINTEROS		
(Preliminar) Al: 31 de Agosto del 2021		Fecha : 14/09/2021 / 09:50:00		
Colones		Página: 5 de 6		
Cuenta	Saldo Inicial	Movimientos del mes	Saldo acumulado	
2-4-2-99-1-01-	SOBRANTES DE PLANILLA	15,000.00	-14,500.00	500.00
2-4-2-99-1-05-	Cuentas por Pagar a Proveedores	0.00	51,531.34	51,531.34
2-4-2-99-1-06-	Cuentas por pagar asociados	2,566,241.17	0.00	2,566,241.17
2-4-2-99-1-08-	Crédito Prendario	-1,020,678.37	1,020,678.37	0.00
2-4-2-99-1-09-	Recargas Prides (Kolbl,Tuyo,Fullmovil)	0.00	0.00	0.00
2-4-3- . . .	PROVISIONES	10,843,216.32	508,539.37	11,351,755.69
2-4-3-01- . .	Provisiones para obligaciones patronales	10,843,216.32	508,539.37	11,351,755.69
2-4-3-01-1- .	Provisiones MN	10,843,216.32	508,539.37	11,351,755.69
2-4-3-01-1-01-	Aguinaldos	1,741,182.10	233,319.12	1,974,501.22
2-4-3-01-1-02-	Vacaciones	1,770,972.75	41,901.13	1,812,873.88
2-4-3-01-1-03-	Cesantia	7,331,061.47	233,319.12	7,564,380.59
2-5-	OTROS PASIVOS	10,065,361.66	2,481,949.99	12,547,311.65
2-5-1-	INGRESOS DIFERIDOS	2,823,634.46	2,481,949.99	5,305,584.45
2-5-1-88- . . .	Otros Ingresos diferidos	2,823,634.46	2,481,949.99	5,305,584.45
2-5-1-88-1- . .	OTROS INGRESOS DIFERIDOS MN	2,823,634.46	2,481,949.99	5,305,584.45
2-5-1-99-1-03-	Descuentos en Inversiones	2,823,634.46	2,481,949.99	5,305,584.45
2-5-3-	OPERACIONES PENDIENTES DE IMPUTACION	7,241,727.20	0.00	7,241,727.20
2-5-3-88- . . .	Otras operaciones pendientes de Imputación	7,241,727.20	0.00	7,241,727.20
2-5-3-88-1- . .	Otras operaciones pendientes de Imputación	7,241,727.20	0.00	7,241,727.20
2-5-3-99-1-01-	Revaluación de descuentos de bonos	7,241,727.20	0.00	7,241,727.20
2-7-	PROVEEDORES	0.00	785,630.40	785,630.40
2-7-1-	PROVEEDORES	0.00	785,630.40	785,630.40
2-7-1-01- . . .	PROVEEDORES	0.00	785,630.40	785,630.40
2-7-1-01-1- . .	ALIMENTOS	0.00	785,630.40	785,630.40
2-7-1-01-1-01-	Cuentas por pagar a proveedores	0.00	785,630.40	785,630.40
Subtotal PASIVO		404,038,305.89	31,907,201.65	435,945,507.54
Total Pasivos		404,038,305.89	31,907,201.65	435,945,507.54

Fuente: Sistema Codeas, ASO3M.

Figura 34

Balance de situación general ASO3M agosto 2021 Patrimonio.

Capital				
PATRIMONIO				
3- - - - -	PATRIMONIO	4,198,321,126.15	-208,155,402.42	3,990,165,723.73
3-1- - - -	CAPITAL SOCIAL	3,998,769,614.01	142,366,600.41	4,141,136,214.42
3-1-1- - - -	CAPITAL PAGADO	3,998,769,614.01	142,366,600.41	4,141,136,214.42
3-1-1-06- - -	Aportaciones de capital	3,998,769,614.01	142,366,600.41	4,141,136,214.42
3-1-1-06-1- -	Aportaciones del capital	3,998,769,614.01	142,366,600.41	4,141,136,214.42
3-1-1-05-1-01-	Ahorro Obrero	1,808,806,030.27	63,242,143.24	1,872,048,173.51
3-1-1-05-1-02-	Aporte Patronal	2,189,963,583.74	79,124,457.17	2,269,088,040.91
3-3- - - -	AJUSTES AL PATRIMONIO	156,328,932.20	-338,699,317.62	-182,370,385.42
3-3-1- - - -	AJUSTES AL VALOR DE LOS ACTIVOS	156,328,932.20	-338,699,317.62	-182,370,385.42
3-3-1-02- - -	Ajuste por valuación de Inversiones	156,328,932.20	-338,699,317.62	-182,370,385.42
3-3-1-02-1- -	Ajuste por valuación de Inversiones	156,328,932.20	-338,699,317.62	-182,370,385.42
3-3-1-02-1-01-	Ajuste por valuación de Inversiones	156,328,932.20	-338,699,317.62	-182,370,385.42
3-4- - - -	RESERVAS PATRIMONIALES	23,764,999.90	-11,550,211.67	12,214,788.23
3-4-3- - - -	RESERVAS VOLUNTARIAS	23,764,999.90	-11,550,211.67	12,214,788.23
3-4-3-01- - -	Reserva voluntaria para asamblea	19,950,000.00	-11,550,211.67	8,399,788.33
3-4-3-02- - -	Reservas voluntarias con destino específico	3,814,999.90	0.00	3,814,999.90
3-4-3-02-1- -	Reservas voluntarias con destino específico	3,814,999.90	0.00	3,814,999.90
3-4-3-02-1-02-	Reservas voluntarias para Fondo Solidario	3,814,999.90	0.00	3,814,999.90
3-5- - - -	RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS	19,457,580.04	-272,473.54	19,185,106.50
3-5-1- - - -	UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS	19,457,580.04	-272,473.54	19,185,106.50
3-5-1-01- - -	Utilidades de ejercicios anteriores sin afectar	19,457,580.04	-272,473.54	19,185,106.50
3-5-1-01-1- -	Excedentes capitalizados (Colones)	19,457,580.04	-272,473.54	19,185,106.50

ASO3M
Balance General
(Preliminar) Al: 31 de Agosto del 2021
Colones

Código Opción:0010309
Preparado por: NIELS QUINTEROS
Fecha : 14/09/2021 / 09:50:00
Página: 6 de 6

Cuenta	Saldo Inicial	Movimientos del mes	Saldo acumulado
3-5-1-01-1-01- Excedentes capitalizados	19,457,580.04	-272,473.54	19,185,106.50
Subtotal PATRIMONIO	4,198,321,126.15	-208,155,402.42	3,990,165,723.73

Fuente: Sistema Codeas, ASO3M.

Asociación solidarista de empleados ASO3M

Estado de Resultados al 31 de agosto del 2021

Figura 35

Estado de resultados ASO3M agosto 2021 Ingresos.

		ASO3M		Código Opción:0010308			
		Estado de Resultados		Preparado	NIELS QUINTEROS		
		(Preliminar) Al: 31 de Agosto del 2021		Fecha :	14/09/2021 / 09:51:25		
				1 de 4			
Colones							
Cuentas Contables		Acumulado Anterior	%	Mes actual	%	Acumulado	%
Ingresos							
6- - - - -	INGRESOS	158,303,154.12	100.00	27,175,335.37	100.00	185,478,489.49	100.00
6-1- - - -	INGRESOS FINANCIEROS	154,750,520.68	97.76	29,657,279.75	109.13	184,407,800.43	99.42
6-1-1- - -	INGRESOS FINANCIEROS POR	115,299,661.41	72.83	22,784,840.03	83.84	138,084,501.44	74.45
6-1-1-02- - -	Productos por depósitos a la vista en	115,299,661.41	72.83	22,784,840.03	83.84	138,084,501.44	74.45
6-1-1-02-1- -	Productos por depósitos a la vista en	115,299,661.41	72.83	22,784,840.03	83.84	138,084,501.44	74.45
5-1-1-02-1-01-	INTERESES SOBRE CUENTA OVER	13,518,816.00	8.54	257,931.67	0.95	13,776,747.67	7.43
5-1-1-02-1-03-	Intereses SAFI Cuenta de Enero (Escolar)	1,780.83	0.00	0.00	0.00	1,780.83	0.00
5-1-1-02-1-05-	Ingreso por Inversiones a plazo	59,950,441.36	37.87	8,878,950.17	32.67	68,829,391.53	37.11
5-1-1-02-1-09-	Interes Ganados Bonos de Gobierno	41,828,623.22	26.42	13,647,958.19	50.22	55,476,581.41	29.91
6-1-3- - - -	PRODUCTOS POR CARTERA DE	30,101,780.80	19.02	5,248,255.28	19.31	35,350,036.08	19.06
6-1-3-99- - -	Productos por otros créditos	30,101,780.80	19.02	5,248,255.28	19.31	35,350,036.08	19.06
6-1-3-99-1- -	Productos por otros créditos MN	30,101,780.80	19.02	5,248,255.28	19.31	35,350,036.08	19.06
5-1-3-99-1-01-	Intereses Fertas	421,987.76	0.27	42,306.36	0.16	464,294.12	0.25
5-1-3-99-1-02-	Intereses Préstamo sobre Ahorro	412,114.11	0.26	105,937.09	0.39	518,051.20	0.28
5-1-3-99-1-03-	Intereses Personal	22,453,157.19	14.18	3,856,023.01	14.19	26,309,180.20	14.18
5-1-3-99-1-05-	Vacunacion Covid-19 Especial	8,736.65	0.01	4,754.06	0.02	13,490.71	0.01
5-1-3-99-1-07-	Intereses Salud	83,329.90	0.05	10,567.69	0.04	93,897.59	0.05
5-1-3-99-1-09-	CAMISAS 3M	49.89	0.00	0.00	0.00	49.89	0.00
5-1-3-99-1-10-	COMPRAS Y CONVENIOS	785,001.01	0.50	101,219.71	0.37	886,220.72	0.48
5-1-3-99-1-11-	Intereses Credito referenciado al	1,084,662.99	0.69	173,672.00	0.64	1,258,334.99	0.68
5-1-3-99-1-13-	Intereses Créditos Empleados ASO3M	42,077.05	0.03	5,760.14	0.02	47,837.19	0.03
5-1-3-99-1-16-	Intereses Extrafinanciamiento Especial	246,034.32	0.16	25,784.83	0.09	271,819.15	0.15
5-1-3-99-1-17-	Interés Crédito Prendario	4,175,480.98	2.64	882,530.62	3.25	5,058,011.60	2.73
5-1-3-99-1-20-	Intereses Credito Solidaridad (Hashtag	344,858.33	0.22	23,897.45	0.09	368,755.78	0.20
5-1-3-99-1-21-	Intereses Credito Solidaridad (Hashtag	29,173.26	0.02	934.66	0.00	30,107.92	0.02
5-1-3-99-1-22-	Retiro Anticipado Ahorro Voluntario	15,117.36	0.01	14,867.66	0.05	29,985.02	0.02
6-1-8- - - -	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	9,349,078.47	5.91	1,624,184.44	5.98	10,973,262.91	5.92
6-1-8-03- - -	Comisiones por líneas de crédito	9,349,078.47	5.91	1,624,184.44	5.98	10,973,262.91	5.92
6-1-8-03-1- -	Comisiones sobre Préstamos	9,349,078.47	5.91	1,624,184.44	5.98	10,973,262.91	5.92
5-1-9-03-1-02-	Comisión Crédito Personal	5,042,656.96	3.19	834,819.71	3.07	5,877,476.67	3.17
5-1-9-03-1-07-	Comisión por convenios	2,647,932.98	1.67	642,719.73	2.37	3,290,652.71	1.77
5-1-9-03-1-08-	Comisión Recargas	2,795.00	0.00	250.00	0.00	3,045.00	0.00
5-1-9-03-1-09-	Comisión Crédito Prendario	1,203,048.33	0.76	95,000.00	0.35	1,298,048.33	0.70
5-1-9-03-1-10-	Comisión credito S/50% Aporte Patronal	257,620.00	0.16	51,395.00	0.19	309,015.00	0.17
5-1-9-03-1-11-	Comisiones Seguros Latise	195,025.20	0.12	0.00	0.00	195,025.20	0.11
6-3- - - -	INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS	3,552,633.44	2.24	-2,481,944.38	-9.13	1,070,689.06	0.58
6-3-8- - - -	OTROS INGRESOS OPERATIVOS	3,552,633.44	2.24	-2,481,944.38	-9.13	1,070,689.06	0.58
6-3-8-01- - -	Otros Ingresos	3,552,633.44	2.24	-2,481,944.38	-9.13	1,070,689.06	0.58
6-3-8-01-1- -	Otros Ingresos MN	3,552,633.44	2.24	-2,481,944.38	-9.13	1,070,689.06	0.58
5-3-9-01-1-01-	Otros Ingresos Varios	905,967.90	0.57	5.61	0.00	905,973.51	0.49
5-3-9-01-1-02-	Otros Ingresos s/bonos de gobierno	2,646,665.54	1.67	-2,481,949.99	-9.13	164,715.55	0.09
Total Ingresos		158,303,154.12		27,175,335.37		185,478,489.49	

Fuente: Sistema Codeas, ASO3M.

Figura 36
Estado de resultados ASO3M agosto 2021 Gastos.

		ASO3M		Código Opción:0010308			
		Estado de Resultados		Preparado		NIELS QUINTEROS	
		(Preliminar) Al: 31 de Agosto del 2021		Fecha :		14/09/2021 / 09:51:25	
						2 de 4	
Colones							
Cuentas Contables		Acumulado Anterior	%	Mes actual	%	Acumulado	%
4-1-1-01-1-03-	Gasto por Ahorro Marchamo	98,545.17	0.15	29,052.72	-4.90	127,597.89	0.19
4-1-1-01-1-04-	Ahorro Mitad de Año	129,710.17	0.20	5,318.47	-0.90	135,028.64	0.21
4-1-1-01-1-05-	Intereses Ahorro empleados ASO3M	2,688.60	0.00	259.23	-0.04	2,947.83	0.00
4-1-3- - - -	GASTOS FINANCIEROS POR	500.00	0.00	0.00	0.00	500.00	0.00
4-1-3-02- - -	Gastos por obligaciones a plazo con	500.00	0.00	0.00	0.00	500.00	0.00
4-1-3-02-1- -	Gastos por obligaciones a plazo con	500.00	0.00	0.00	0.00	500.00	0.00
4-1-8- - - -	PÉRDIDAS POR DIFERENCIAL	14,230.94	0.02	0.00	0.00	14,230.94	0.02
4-1-8-01- - -	Diferencias de cambio por	14,230.94	0.02	0.00	0.00	14,230.94	0.02
4-1-8-01-1- -	Diferencias de cambio por transacciones	14,230.94	0.02	0.00	0.00	14,230.94	0.02
4-1-8- - - -	OTROS GASTOS FINANCIEROS	486,675.70	0.73	0.00	0.00	486,675.70	0.74
4-1-8-99- - -	Otros gastos financieros diversos	486,675.70	0.73	0.00	0.00	486,675.70	0.74
4-1-9-99-1- -	Otros gastos financieros diversos MN	486,675.70	0.73	0.00	0.00	486,675.70	0.74
4-3- - - - -	GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS	25,351,544.96	38.28	-6,759,443.76	***.00	18,592,101.20	28.33
4-3-1- - - -	COMISIONES POR SERVICIOS	3,745,147.46	5.65	808,207.15	***.00	4,553,354.61	6.94
4-3-1-02- - -	Comisiones por giros y transferencias	3,745,147.46	5.65	808,207.15	***.00	4,553,354.61	6.94
4-3-1-02-1- -	Comisiones por giros y transferencias	3,745,147.46	5.65	808,207.15	***.00	4,553,354.61	6.94
4-3-1-02-1-01-	Comisiones bancarias	13,488.15	0.02	0.00	0.00	13,488.15	0.02
4-3-1-02-1-02-	Comisiones sobre Inversiones	3,743,659.31	5.65	791,792.10	***.00	4,535,451.41	6.91
4-3-1-02-1-03-	Comisión Equifax	-12,000.00	-0.02	16,415.05	-2.77	4,415.05	0.01
4-3-3- - - -	GASTOS POR PARTICIPACIONES DE	0.00	0.00	2,252,349.09	***.00	2,252,349.09	3.43
4-3-3-01- - -	Gastos por participaciones de capital	0.00	0.00	2,252,349.09	***.00	2,252,349.09	3.43
4-3-3-01-1- -	Gastos por participaciones de capital	0.00	0.00	2,252,349.09	***.00	2,252,349.09	3.43
4-3-3-01-1-01-	Sobrepeso en compra de bonos	0.00	0.00	2,252,349.09	***.00	2,252,349.09	3.43
4-3-5- - - -	GASTOS POR PROVISIONES	1,500,000.00	2.26	130,000.00	-21.91	1,630,000.00	2.48
4-3-5-02- - -	Gasto por provision de auditoría	1,500,000.00	2.26	130,000.00	-21.91	1,630,000.00	2.48
4-3-8- - - -	GASTOS ACTIVIDADES ASOCIADOS	19,950,000.00	30.12	-9,950,000.00	***.00	10,000,000.00	15.24
4-3-8-01- - -	GASTOS POR ASAMBLEAS	19,950,000.00	30.12	-9,950,000.00	***.00	10,000,000.00	15.24
4-3-8-01-1- -	GASTOS POR ASAMBLEAS MN	19,950,000.00	30.12	-9,950,000.00	***.00	10,000,000.00	15.24
4-3-8-01-1-01-	Gastos de asambleas	19,950,000.00	30.12	-9,950,000.00	***.00	10,000,000.00	15.24
4-3-8- - - -	OTROS GASTOS OPERATIVOS	156,397.50	0.24	0.00	0.00	156,397.50	0.24
4-3-8-99- - -	Gastos operativos varios	156,397.50	0.24	0.00	0.00	156,397.50	0.24
4-3-8-99-1- -	Gastos operativos varios MN	156,397.50	0.24	0.00	0.00	156,397.50	0.24
4-3-9-99-1-03-	Atencion Junta directiva	78,198.75	0.12	0.00	0.00	78,198.75	0.12
4-3-9-99-1-04-	Atencion empleados Aso3M	78,198.75	0.12	0.00	0.00	78,198.75	0.12
4-4- - - - -	GASTOS DE ADMINISTRACION	39,365,162.48	59.44	5,999,760.36	***.00	45,364,922.84	69.12
4-4-1- - - -	GASTOS DE PERSONAL	27,980,295.92	42.25	4,066,141.88	***.00	32,046,437.80	48.82
4-4-1-01- - -	Sueldos y bonificaciones de personal	22,811,306.00	34.44	3,309,489.11	***.00	26,120,795.11	39.80
4-4-1-01-1- -	Sueldos MN	22,811,306.00	34.44	3,309,489.11	***.00	26,120,795.11	39.80
4-4-1-01-1-01-	Sueldos	18,802,986.19	28.39	2,721,569.74	***.00	21,524,555.93	32.79
4-4-1-01-1-09-	Aguinaldos	1,590,724.34	2.40	233,319.12	-39.32	1,824,043.46	2.78
4-4-1-01-1-10-	Cesantía	1,590,724.34	2.40	233,319.12	-39.32	1,824,043.46	2.78
4-4-1-01-1-11-	Vacaciones	826,871.13	1.25	121,281.13	-20.44	948,152.26	1.44
4-4-1-08- - -	Incentivos	210,000.00	0.32	30,000.00	-5.06	240,000.00	0.37
4-4-1-08-1- -	Incentivos al personal MN	210,000.00	0.32	30,000.00	-5.06	240,000.00	0.37
4-4-1-08-1-01-	Provision fiestas empleados (8) y	210,000.00	0.32	30,000.00	-5.06	240,000.00	0.37
4-4-1-12- - -	Cargas sociales patronales	4,774,082.61	7.21	700,237.44	***.00	5,474,320.05	8.34
4-4-1-16- - -	Seguros para el personal	184,907.31	0.28	26,415.33	-4.45	211,322.64	0.32
4-4-2- - - -	GASTOS POR SERVICIOS EXTERNOS	2,634,235.11	3.98	621,631.00	***.00	3,255,866.11	4.96
4-4-2-01- - -	Servicios de computación	418,366.98	0.63	28,250.00	-4.76	446,616.98	0.68
4-4-2-03- - -	Servicios de Información	16,950.00	0.03	6,205.00	-1.05	23,155.00	0.04
4-4-2-05- - -	Asesoria jurídica	1,947,210.63	2.94	519,376.00	-87.52	2,466,586.63	3.76

Fuente: Sistema Codeas, ASO3M.

Figura 37

Estado de resultados ASO3M agosto 2021 Gastos.

ASO3M			Código Opción:0010308			
Estado de Resultados			Preparado NIELS QUINTEROS			
(Preliminar) Al: 31 de Agosto del 2021			Fecha : 14/09/2021 / 09:51:25			
			3 de 4			
Colones						
Cuentas Contables	Acumulado Anterior	%	Mes actual	%	Acumulado	%
4-4-2-06--	Auditoría externa	0.00	0.00	67,800.00	-11.43	67,800.00 0.10
4-4-2-07--	Consultoría externa	135,600.00	0.20	0.00	0.00	135,600.00 0.21
4-4-2-07-1--	SERVICIOS EXTERNOS MN	135,600.00	0.20	0.00	0.00	135,600.00 0.21
4-4-2-07-1-01-	SERVICIOS PROFESIONALES	135,600.00	0.20	0.00	0.00	135,600.00 0.21
4-4-2-08--	Servicios de mensajería	116,107.50	0.18	0.00	0.00	116,107.50 0.18
4-4-3--	GASTOS DE MOVILIDAD Y	754,026.03	1.14	51,767.14	-8.72	805,793.17 1.23
4-4-3-01--	Pasajes y fletes	36,000.00	0.05	0.00	0.00	36,000.00 0.05
4-4-3-07--	Telefonos telex fax	600,962.19	0.91	43,766.44	-7.38	644,728.63 0.98
4-4-3-07-1--	TELEFONO MN	600,962.19	0.91	43,766.44	-7.38	644,728.63 0.98
4-4-3-07-1-01-	Celular	264,938.70	0.40	41,116.20	-6.93	306,054.90 0.47
4-4-3-07-1-02-	MIFI	317,954.10	0.48	0.00	0.00	317,954.10 0.48
4-4-3-07-1-03-	Antivirus	18,069.39	0.03	2,650.24	-0.45	20,719.63 0.03
4-4-3-08--	Transportes	63,000.00	0.10	8,000.00	-1.35	71,000.00 0.11
4-4-3-08-1--	Transportes MN	63,000.00	0.10	8,000.00	-1.35	71,000.00 0.11
4-4-3-08-1-01-	Combustibles lubricantes y parqueos	63,000.00	0.10	8,000.00	-1.35	71,000.00 0.11
4-4-3-99--	Otros gastos de movilidad y	54,063.84	0.08	0.70	0.00	54,064.54 0.08
4-4-3-99-1--	Otros Gastos MN	54,063.84	0.08	0.70	0.00	54,064.54 0.08
4-4-3-99-1-01-	Otros Gastos Varios	44,756.66	0.07	0.70	0.00	44,757.36 0.07
4-4-3-99-1-02-	Multas y recargos	9,307.18	0.01	0.00	0.00	9,307.18 0.01
4-4-4--	GASTOS DE INFRAESTRUCTURA	1,742,052.73	2.63	254,281.34	-42.85	1,996,334.07 3.04
4-4-4-03--	Mantenimiento y reparación de	816,666.69	1.23	116,666.67	-19.66	933,333.36 1.42
4-4-4-03-1--	MEJORAS DE OFICINA MN	816,666.69	1.23	116,666.67	-19.66	933,333.36 1.42
4-4-4-03-1-01-	Mejoras de oficina	816,666.69	1.23	116,666.67	-19.66	933,333.36 1.42
4-4-4-07--	Depreciación de Inmuebles mobiliario	925,386.04	1.40	137,614.67	-23.19	1,063,000.71 1.62
4-4-4-07-1--	Depreciación MN	925,386.04	1.40	137,614.67	-23.19	1,063,000.71 1.62
4-4-4-07-1-01-	Computadora	251,583.50	0.38	35,940.50	-6.06	287,524.00 0.44
4-4-4-07-1-02-	Impresora	104,851.01	0.16	20,395.38	-3.44	125,246.39 0.19
4-4-4-07-1-03-	ARCHIVEROS	47,971.07	0.07	6,853.01	-1.15	54,824.08 0.08
4-4-4-07-1-04-	Monitores	45,281.88	0.07	6,468.84	-1.09	51,750.72 0.08
4-4-4-07-1-05-	Sillas	28,514.01	0.04	4,073.43	-0.69	32,587.44 0.05
4-4-4-07-1-06-	Sillones	60,083.38	0.09	8,583.34	-1.45	68,666.72 0.10
4-4-4-07-1-07-	Escritorio	69,416.69	0.10	9,916.67	-1.67	79,333.36 0.12
4-4-4-07-1-08-	Aire acondicionado	150,966.69	0.23	21,566.67	-3.63	172,533.36 0.26
4-4-4-07-1-09-	Mesas	7,583.31	0.01	1,083.33	-0.18	8,666.64 0.01
4-4-4-07-1-10-	Closets	159,134.50	0.24	22,733.50	-3.83	181,868.00 0.28
4-4-5--	GASTOS GENERALES	6,254,552.69	9.44	1,005,939.00	***.00	7,260,491.69 11.06
4-4-5-06--	Papelería útiles y otros materiales	562,640.81	0.85	115,062.25	-19.39	677,703.06 1.03
4-4-5-06-1--	Papelería útiles y otros materiales MN	562,640.81	0.85	115,062.25	-19.39	677,703.06 1.03
4-4-5-06-1-01-	Suministros de oficina	562,640.81	0.85	115,062.25	-19.39	677,703.06 1.03
4-4-5-07--	Gastos legales	3,100.00	0.00	0.00	0.00	3,100.00 0.00
4-4-5-08--	Suscripciones y afiliaciones	252,000.00	0.38	42,000.00	-7.08	294,000.00 0.45
4-4-5-09--	LICENCIAS	144,304.60	0.22	4,083.25	-0.69	148,387.85 0.23
4-4-5-09-1--	LICENCIAS MN	144,304.60	0.22	4,083.25	-0.69	148,387.85 0.23
4-4-5-09-1-01-	Licencia de Office	28,582.75	0.04	4,083.25	-0.69	32,666.00 0.05
4-4-5-09-1-02-	Licencias de Dominio	115,721.85	0.17	0.00	0.00	115,721.85 0.18
4-4-5-12--	Amortización de software	0.00	0.00	47,094.78	-7.94	47,094.78 0.07
4-4-5-13--	Alquiler de Software	5,209,181.61	7.87	797,698.72	***.00	6,006,880.33 9.15
4-4-5-13-1--	Alquiler de Software MN	5,209,181.61	7.87	797,698.72	***.00	6,006,880.33 9.15
4-4-5-13-1-01-	Alquiler de CODEAS	5,209,181.61	7.87	797,698.72	***.00	6,006,880.33 9.15
4-4-5-99--	Gastos generales diversos	83,325.67	0.13	0.00	0.00	83,325.67 0.13
4-4-5-99-1--	Ajustes de periodos	83,325.67	0.13	0.00	0.00	83,325.67 0.13

Fuente: Sistema Codeas, ASO3M.

Comentarios Generales: Balance General para el periodo de agosto 2021.

Activos:

La Asociación Solidarista de empleados ASO3M inició operaciones el 17 de noviembre de 2016. Basándonos en el último periodo (agosto 2021) podemos ver que la principal concentración de sus activos se encuentra en los activos circulantes, específicamente en las inversiones en los instrumentos financieros, entre ellos se encuentran Inversiones Coopenae, Inversiones Grupo Mutual, Inversiones Coopecaja RL. Se detallan a continuación las principales inversiones con instrumentos financieros:

Tabla 15

Instrumentos financieros

INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS AGOSTO 2021	MONTO
Inversiones Coopenae	60,000,000.00
Inversiones Grupo Mutual	30,000,000.00
Inversiones Coopecaja R L	90,000,000.00
Total	180,000,000.00

Fuente: Elaboración Propia, 2021

Dentro de los principales rubros en la parte de activos podemos también encontrar los depósitos a la vista en las entidades bancarias, entre las principales entidades bancarias asociadas a este punto tenemos: Scotiabank y Bac Credomatic.

Un punto importante para recalcar es que durante este periodo se efectuó la revaluación de prima sobre bonos los cuales impactaron significativamente el rubro de activos.

Pasivos:

Dentro de los principales indicadores en los pasivos podemos enumerar son los planes de ahorros como el navideño, cuesta de enero, escolar, medio año, marchamo entre otros. Estos forman el 97% del total de pasivos

Patrimonio:

El aporte obrero de acuerdo con lo fijado en Asamblea General, que corresponde a los ahorros mensuales ordinarios del 5.00% sobre el salario reportado a la Caja Costarricense de Seguro Social, así como los ahorros extraordinarios mensuales de los asociados. Asimismo, las contribuciones para los fines específicos.

El aporte patronal, a razón de un 5.33% del total de los salarios de los funcionarios asociados que se reportan a la Caja Costarricense de Seguro Social, que es entregado en custodia y administración de la Asociación. Los excedentes generados en el ejercicio fiscal pertenecen al personal asociado y el monto proporcional que corresponda a cada uno estará de acuerdo con su ahorro personal y al aporte patronal.

Comentarios Generales: Estado de resultados para el periodo de agosto 2021.

Ingresos:

Se presenta a continuación el comparativo de los ingresos del período de agosto en análisis se hacen las siguientes observaciones:

- El rubro de mayor impacto para ASO3M en la sección de ingresos está relacionado con los productos por depósitos a la vista en entidades financieras del país como lo son los ingresos por inversiones a plazo que equivale a un 37.87% del total de ingresos y los intereses ganados por bonos del gobierno que corresponden a un 26.42% del total de los ingresos.
- Uno de los principales beneficios de ASO3M son los préstamos personales y estos son usados muy frecuentemente por los asociados, los intereses ganados por estos préstamos corresponden al 14.18% del total de ingresos de la asociación.

Gastos:

Se presenta a continuación el comparativo de los gastos del período de agosto 2021 en análisis se hacen las siguientes observaciones:

- Los gastos operativos diversos comprenden un 38.28% del total de gastos, el punto que más afecta este rubro es el gasto por asambleas.
- También los gastos por sueldos y bonificaciones afectan el 34.44% del total de los gastos, dentro de este gasto tenemos los sueldos, aguinaldos, cesantía y vacaciones de los funcionarios que laboran en ASO3M.

Los puntos anteriormente detallados corresponden al análisis vertical y horizontal, es importante que la asociación haga este tipo de análisis al presentar los balances a la junta directiva, con un análisis de este tipo podemos identificar los porcentajes de los diferentes rubros que más tienen impacto en los balances e identificar si existe una situación anormal dentro del periodo que deba revisarse de forma minuciosa o si es necesario tomar alguna acción al respecto.

Indicadores Financieros.

Tabla 16

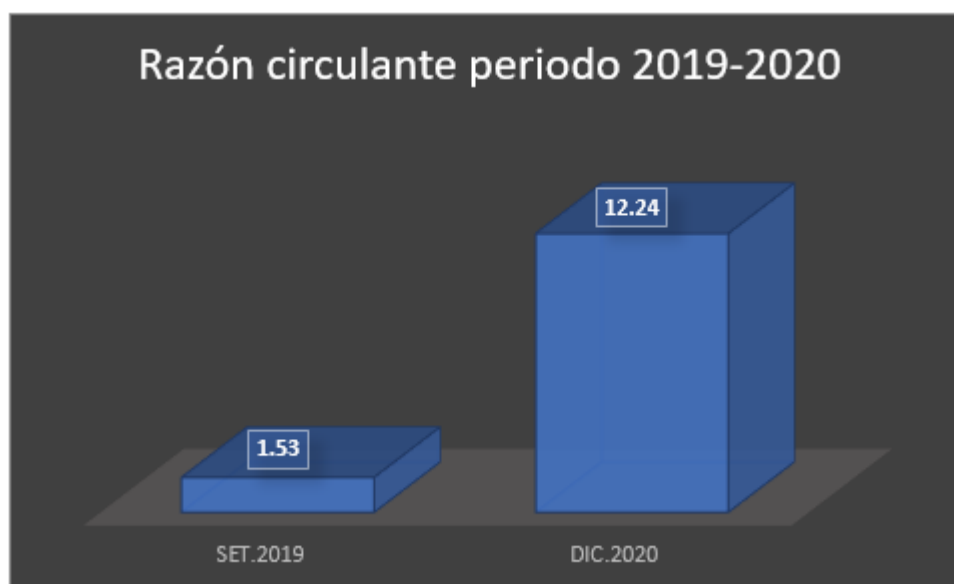
Razón Circulante

LIQUIDEZ	SET.2019	DIC.2020
Razón circulante	1.53	12.24

Fuente: Elaboración propia, 2021.

Figura 38

Razón Circulante



Fuente: Elaboración propia, 2021.

La razón circulante se refiere a la capacidad de la Asociación Solidarista para cubrir las obligaciones de corto plazo con sus activos de corto plazo.

A lo largo de los últimos 2 periodos, se evidencia una mejor posición pasando de 1.53 veces en Setiembre 2017 a 12.24 veces a diciembre 2021. Esto producto del respaldo de las inversiones temporales, cartera de crédito y el saldo de caja y bancos.

Se espera que al finalizar este periodo del 2021 podemos seguir viendo un incremento en la capacidad de la asociación solidarista para cubrir sus obligaciones a corto plazo.

Tabla 17

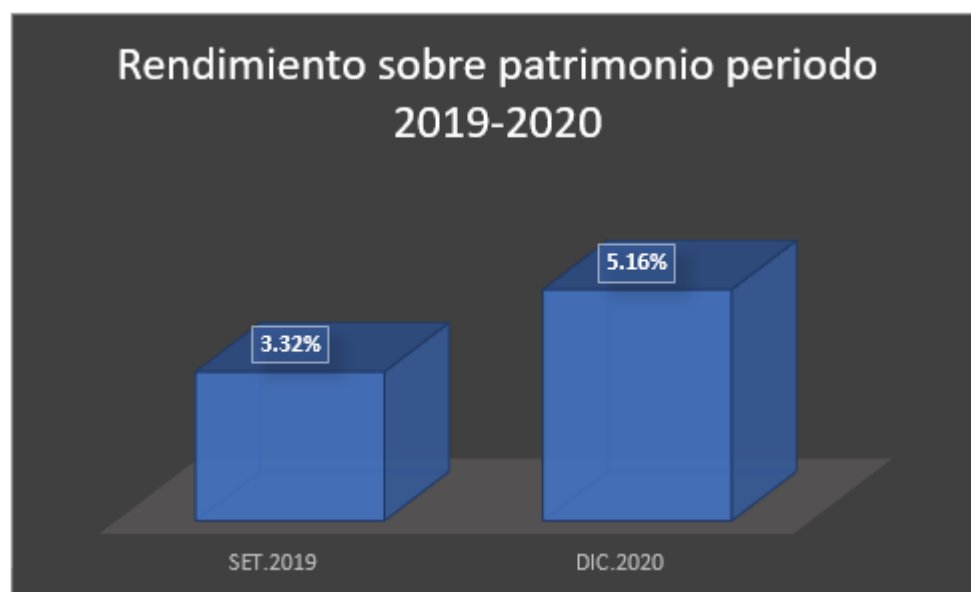
Razón rendimiento sobre patrimonio

RENTABILIDAD	SET.2019	DIC.2020
Rendimiento sobre patrimonio	3.32%	5.16%
Ingresos mensuales	125,558,458.66	268,874,420.50

Fuente: Elaboración propia, 2021

Figura 39

Razón rendimiento sobre patrimonio



Fuente: Elaboración propia, 2021

La rentabilidad hace referencia a los beneficios que se han obtenido o se pueden obtener de una inversión. Tanto en el ámbito de las inversiones como en el ámbito empresarial es un concepto muy importante porque es un buen indicador del desarrollo de una inversión y de la

capacidad de la empresa para remunerar los recursos financieros utilizados. En este caso vemos como durante el año 2019 fue de 3.32% y para el año 2020 fue de 5.16%.

Tabla 18

Razón Endeudamiento

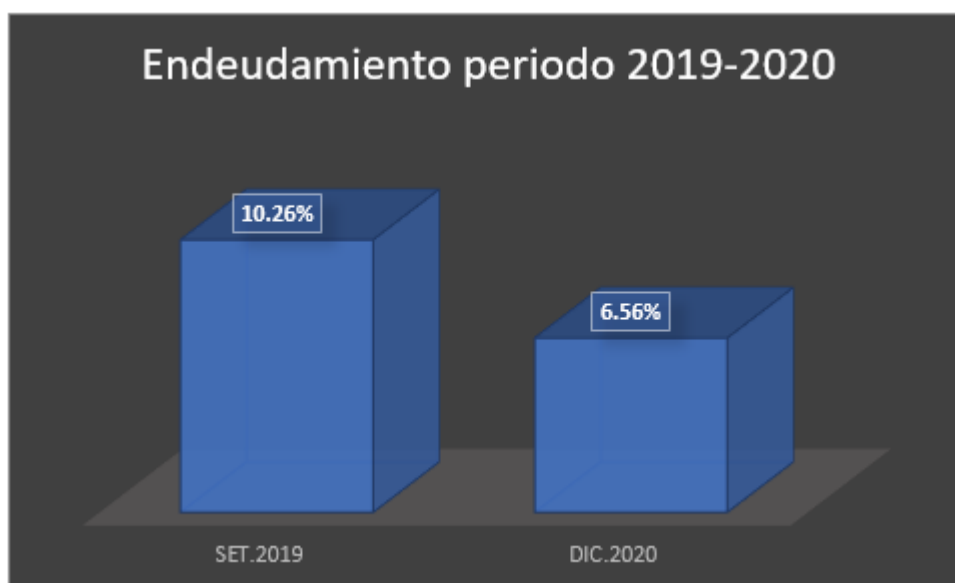
ENDEUDAMIENTO	SET.2019	DIC.2020
Endeudamiento	10.26%	6.56%

Fuente: Elaboración propia, 2021.

El endeudamiento es el tamaño proporcional de la deuda (pasivo total) con relación al tamaño total de la misma (activo total), quiere decir cuál es el porcentaje de activos que se encuentran financiados por tus acreedores; según indica la tabla de endeudamiento durante el año 2019 la asociación tuvo un nivel de endeudamiento del 10.26% pero para año 2020 fue solamente de 6.56% se detalla a continuación el en siguiente cuadro:

Figura 40

Razón Endeudamiento



Fuente: Elaboración propia, 2021

Análisis Horizontal y Vertical periodos 2020 vs 2019.

Activos.

Análisis Vertical.

Las principales líneas en el análisis vertical de los Activos al Acumulado a diciembre 2020 de ASO3M son:

- Depósitos a la vista en entidades Financieras del País.
- Inversiones en Instrumentos Financieros.
- Cartera de Créditos

En las cuales detallo a continuación los hallazgos de cada uno de ellos:

- Depósitos a la vista en entidades Financieras del País, ronda aproximadamente los 893,477,612.00 de colones, el cual significa una participación porcentual sobre el total acumulado a diciembre 2020 de un 25%, el mismo se compone por el efectivo a la vista en la cuenta del Scotiabank y el BAC.
- Inversiones en Instrumentos Financieros, ronda aproximadamente los 2,122,616,198.00 de colones, el cual significa una participación porcentual sobre el total acumulado a diciembre 2020 de un 60%, el mismo se compone por:
 - Inversiones Mantenedas para Negociar, ASO3M maneja inversiones en varias entidades Financieras, lo cual muestra una buena diversificación de la misma, en este rubro ASO3M tiene participación en Coopenae, Grupo Mutual, Coopeservidores.
 - Inversiones Disponibles para Venta, en este rubro se cuenta con la Reserva de Liquidez en el BCCR según lo indica la Ley de Asociaciones Solidarista.

- Intereses Acumulados por Cobrar: los cuales hacen referencia a los intereses generados según los rubros anteriormente mencionados en las inversiones y las respectivas entidades Financieras.
- Cartera de Crédito, ronda aproximadamente los 361,981,504.00 de colones, el cual significa una participación porcentual sobre el total acumulado a diciembre 2020 de un 10%, el mismo se compone por las siguientes líneas de crediticias más relevantes:
 - Personal, representa un 6.5% sobre el total de los Activos.
 - Prendario, representa un 2.3% sobre el total de los Activos.

Análisis Horizontal

En el Análisis Horizontal diciembre 2020 vs Setiembre 2019 de los Activos, podemos encontrar un incremento de un 76% entre ambos periodos lo cual se traduce en 1,520,867,020.00 de colones aproximadamente, y a continuación analizaremos los principales detonadores del aumento según las respectivas variaciones entre ambos periodos.

- Depósitos a la vista en entidades financieras.
- Inversiones en instrumentos financieros.
- Cartera de crédito.

En las cuales detallo a continuación los hallazgos de cada uno de ellos:

- Depósitos a la vista en entidades Financieras del País, ronda aproximadamente los 674,731,528.00 de colones como variación entre periodos, el cual significa una variación porcentual favorable sobre el periodo anterior de un 308%, el mismo se compone por el efectivo a la vista en la cuenta del Scotiabank y el BAC como principales conductores del incremento.

- Inversiones en Instrumentos Financieros, ronda aproximadamente los 620,934,206.00 de colones como variación entre periodos, el cual significa una variación porcentual favorable sobre el periodo anterior de un 41%, el mismo se compone por:
 - Inversiones Mantenidas para Negociar, ASO3M maneja inversiones en varias entidades Financieras, lo cual muestra una buena diversificación de la misma, en este rubro ASO3M tiene participación en Coopenae, Grupo Mutual, Coopeservidores, además de esto se observa el mantenimiento adecuado de la cartera de Inversiones, en donde se revisa periodo a periodo las entidades en las que invertimos y se busca siempre el mejor beneficio para los Asociados, en este caso ASO3M concentro en el periodo de Diciembre 2020 sus inversiones en 3 entidades en lugar de 5 e inyectaron un monto adicional de aproximadamente 250,000.00 colones en este rubro.
 - Inversiones Disponibles para Venta, en este rubro se cuenta con la Reserva de Liquidez en el BCCR según lo indica la Ley de Asociaciones Solidarista. La cual está ligada al incremento de sus Activos, al incrementar los activos en diciembre 2020 vs Setiembre 2019, lógicamente la reserva debe aumentar.
 - Intereses Acumulados por Cobrar: los cuales hacen referencia a los intereses generados según los rubros anteriormente mencionados en las inversiones y las respectivas entidades Financieras.
- Cartera de Crédito, ronda aproximadamente los 82,720,184.00 de colones, el cual significa una variación porcentual entre periodos de un 30%, el mismo se compone por las siguientes líneas de crediticias mas relevantes:

- Personal, representa un 20% en relación al periodo anterior, con una variación de 38,773,813.00 de colones.
- Prendario, representa un 72% en relación al periodo anterior, con una variación de 34,021,257.00 de colones.
- Compras y Convenios, representa un 161% en relación al periodo anterior, con una variación de 6,765,253.00 de colones.

Pasivos.

Análisis Vertical.

Las principales líneas en el análisis vertical de los Pasivos al Acumulado a Diciembre 2020 de ASO3M son:

- Captaciones a Plazo Vencidas MN.
- Obligaciones con Entidades.

En las cuales detallo, a continuación, los hallazgos de cada uno de ellos:

- Captaciones a Plazo Vencidas MN ronda aproximadamente los 84,760,638.00 de colones, el cual significa una participación porcentual sobre el total acumulado a diciembre 2020 de un 37%, el mismo se compone por las diferentes líneas de ahorro que ASO3M tiene y cito:
 - Navideño, representa un 6% sobre el total de los Pasivos.
 - Cuesta de enero, representa un 22% sobre el total de los Pasivos.
 - Marchamo, representa un 2% sobre el total de los Pasivos.
 - Medio Año, representa un 6% sobre el total de los Pasivos.

Aclaremos que, al realizarse el análisis sobre diciembre 2020, este cuenta con los impactos del mes y en el mes de Diciembre los Pasivos disminuyen drásticamente debido a que los ahorros (Navideño y Marchamo) se entregan en dicho mes a los Asociados, según corresponda.

- Obligaciones con Entidades ronda aproximadamente los 130,072,751.00 de colones, el cual significa una participación porcentual sobre el total acumulado a diciembre 2020 de un 56%, el mismo se compone por las siguientes líneas:
 - Aportes en Custodia, representan un 54% sobre el total de los Pasivos.
 - Obligaciones con Entidades No Financieras, representan un 2% sobre el total de los Pasivos, el cual se refiere a un Crédito Interno que la misma ASO3M se auto generó, para el diseño, creación y modificación de un espacio que le asigno 3M dentro de sus propias instalaciones, para que pudiesen contar con un espacio adecuado para atender a sus Asociados y sobre todo tener al personal de ASO3M.

Análisis Horizontal.

En el Análisis Horizontal diciembre 2020 vs Setiembre 2019 de los Pasivos, podemos encontrar un incremento de un 12% entre ambos periodos lo cual se traduce en 25,327,446.00 de colones aproximadamente, y a continuación analizaremos los principales detonadores del aumento según las respectivas variaciones entre ambos periodos.

- Captaciones a Plazo Vencidas MN.
- Obligaciones con Entidades.
- Otras Cuentas por Pagar y Provisiones.

En las cuales detallo, a continuación, los hallazgos de cada uno de ellos:

- Captaciones a Plazo Vencidas MN ronda una disminución aproximadamente de 57,843,793.00 de colones, el cual significa una participación porcentual de variación entre ambos periodos de un -41%, el mismo se compone por las diferentes líneas de ahorro que ASO3M tiene y cito:

- Navideño, representa un decrecimiento de -83% sobre el total de los Pasivos. para un total de 74,912,182.00 de colones.
- Cuesta de enero, representa un incremento de 81% sobre el total de los Pasivos, para un total de 23,206,555.00 de colones.
- Marchamo, representa un decrecimiento de -83% sobre el total de los Pasivos, para un total de 17,737,260.00 de colones.
- Medio Año, representa incremento de un 413% sobre el total de los Pasivos, para un total de 11,304,663.00 de colones.

Aclaremos que al realizarse el análisis sobre diciembre 2020 vs Setiembre 2019, diciembre cuenta con los impactos del mes y en el mes de Diciembre los Pasivos cuentan con variaciones interesantes debido a que los ahorros (Navideño y Marchamo) se entregan en dicho mes a los Asociados, según corresponda, lo cual en el escenario de Setiembre aun no toma lugar el plazo del ahorro.

- Obligaciones con Entidades ronda una variación aproximadamente de 73,277,322.00 de colones, el cual significa una participación porcentual de variación entre ambos periodos de un 129%, el mismo se compone por las siguientes líneas:
 - Aportes en Custodia, representan un 145% sobre el total de los Pasivos. Esta línea se traduce en 73,858,045.00 de colones.
 - Obligaciones con Entidades No Financieras, representan un -31% de variación entre periodos, dado a la naturaleza contable de la línea de la cuenta, el cual se refiere a un Crédito Interno que la misma ASO3M se auto generó, para el diseño, creación y modificación de un espacio que le asigno 3M dentro de sus propias instalaciones, para que pudiesen contar con un espacio adecuado para atender a sus Asociados y sobre todo

tener al personal de ASO3M, y el saldo disminuye entre periodos acercándose cada vez más a cero. La variación fue de 1,750,000.00 de colones.

- Cargos por pagar por Obligaciones con entidades financieras y no financieras, la cual genera una compensación con el punto anterior llevan ambos a cero, ya que esta línea incrementa debido a un incremento en las pólizas de saldos deudores y desempleo, por una variación total de 1,169,277.00 de colones, la cual tiene una variación porcentual entre periodos de 392%.
- Otras cuentas por pagar y provisiones ronda un incremento aproximado de 9,640,366.00 de colones, el cual significa una participación porcentual de variación entre ambos periodos de un 137%, debido a la provisión en diciembre 2020 de los Gastos de Asamblea por 7,310,332.00 de colones y también se debe a un aumento en la Provisión de Obligaciones de Vacaciones y Cesantía por 2,208,075.00 de colones.

Patrimonio:

Lo comprenden el capital social y las utilidades acumuladas como del periodo. El capital social al producto de los aportes de los asociados, tanto el patronal como el personal, la asociación va en crecimiento por lo tanto es normal el aumento

Análisis Vertical:

Las principales líneas en el análisis vertical del Patrimonio Acumulado a diciembre 2020 de ASO3M son:

- Ahorro Obrero
- Ahorro Patronal
- Resultado del Periodo (Excedentes Retenidos)

En los cuales detallo, a continuación, los hallazgos:

- Ahorro Obrero ronda aproximadamente los 813,940,294.74 de colones, el cual significa una participación porcentual sobre el total acumulado a diciembre 2020 de un 43%, que según los estatutos de ASO3M corresponde a un 5% de porcentaje de aporte devengado de cada salario mensual de cada uno de sus Asociados.
- Ahorro Patronal ronda aproximadamente los 931,225,980.00 de colones, el cual significa una participación porcentual sobre el total acumulado a Diciembre 2020 de un 52%, que según los estatutos de ASO3M corresponde a un 5.33% de porcentaje de aporte devengado de cada salario mensual de cada uno de los empleados asociados a ASO3M, el cual 3M transfiere mes a mes, reduciendo su cuenta de cesantía en los balances de 3M y transfiriendo el mismo bajo la custodia de ASO3M y cabe resaltar que según la Ley de Asociaciones Solidarista, 3M como empresa escogió dar el porcentaje más alto que permite la Ley.

- Resultado del Periodo (Excedentes Retenidos), esta partida ronda aproximadamente 58,053,814,.18 de colones el cual significa una participación porcentual sobre el total acumulado a diciembre 2020 de un 5%, el cual es un numero interesante ya que nos indica que periodo tras periodo existe una cultura de capitalizar cierto porcentaje sobre los excedentes que se repartirán cada periodo entre los Asociados de ASO3M, el cual busca inyectar capital nuevo a la Asociación.

Análisis Horizontal:

En el Análisis Horizontal diciembre 2020 vs Setiembre 2019, podemos encontrar números muy favorables con relación al crecimiento entre ambos años fiscales, para citar algunos como breve introducción de este análisis horizontal, ASO3M creció en 114 Asociados nuevos entre ambos periodos lo cual significa un 13% en relación al 2019.

Las líneas más sobresalientes en este análisis son:

- Ahorro Obrero
- Ahorro Patronal
- Resultado del Periodo
- Excedentes Capitalizados

En los cuales detallo, a continuación, los hallazgos entre ambos periodos:

- Ahorro Obrero ronda aproximadamente los 613,321,006.00 de colones, el cual significa una participación porcentual sobre la variación existente entre ambos periodos de un 75%, el principal impacto se debe por el incremento en el número de asociados de ASO3M.
- Ahorro Patronal ronda aproximadamente los 769,480,360.00 de colones, el cual significa una participación porcentual sobre la variación existente entre ambos periodos de un 83%, el principal impacto se debe por el incremento en el número de asociados de ASO3M.
- Resultado del Periodo (Excedentes Retenidos), esta partida ronda aproximadamente 58,053,814,.18 de colones el cual significa una participación porcentual sobre el total acumulado a diciembre 2020 de un 5%, el cual es un número interesante ya que nos indica que periodo tras periodo existe una cultura de capitalizar cierto porcentaje sobre los excedentes que se repartirán cada periodo entre los Asociados de ASO3M, el cual busca inyectar capital nuevo a la Asociación.
- Excedentes Capitalizados ronda aproximadamente los 5,081,405.00 de colones, el cual significa una participación porcentual sobre la variación existente entre ambos periodos de un 197%, el cual se debe al incremento en el número de Asociados y también nos indica que periodo tras periodo existe una cultura de capitalizar cierto porcentaje sobre los excedentes que se repartirán cada periodo entre los Asociados de ASO3M, el cual busca inyectar capital nuevo a la Asociación.

Estado de resultados.

Para el año 2020 el 74.43% del total de ingresos corresponde a los ingresos financieros por disponibilidades, de estos ingresos financieros podemos ver que el ingreso por inversiones a largo plazo corresponde al casi 65%.

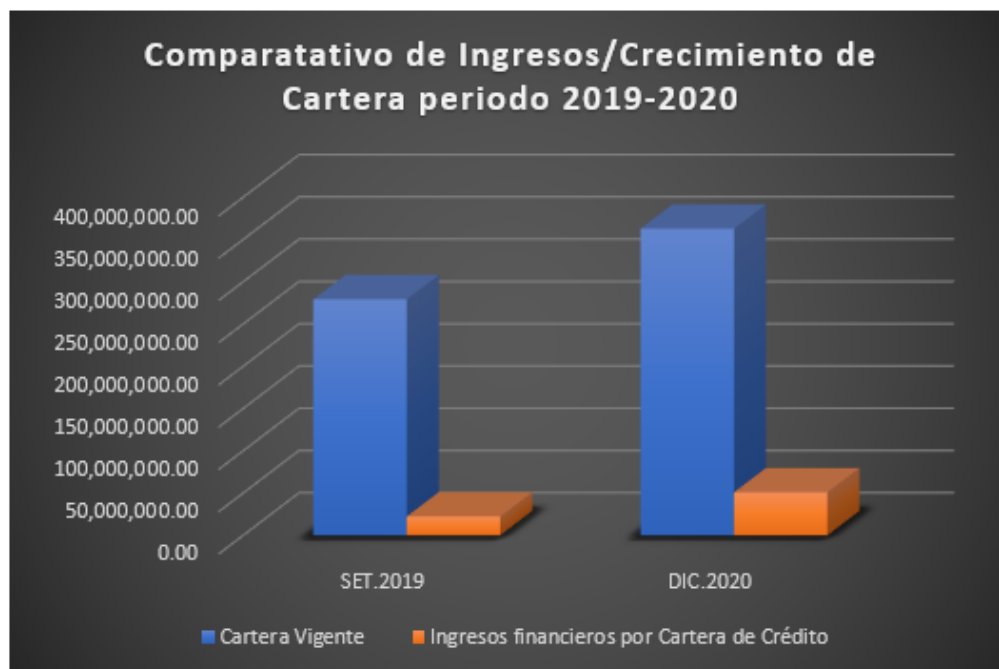
A continuación, el detalle de cartera para los dos últimos periodos:

Tabla 19

Ingresos/Crecimiento Cartera

	SET.2019	DIC.2020
Cartera Vigente	¢279,261,319.58	¢362,686,115.97
Ingresos financieros por Cartera de Crédito	¢22,253,808.03	¢50,860,029.47

Fuente: Elaboración Propia, 2021

Figura 41*Ingresos/Crecimiento Cartera*

Fuente: Elaboración Propia, 2021

Los ingresos financieros muestran una cobertura adecuada de los costos financieros lo cual indica que la empresa cuenta con una generación de margen financiero positivo a lo largo de todos los períodos en análisis.

Para el 2019, los gastos son mayormente impactados por los gastos administrativos con el 51.19% del total de gastos por un monto total de 4,751,252.26 de colones, de los cuáles en su mayoría es por los sueldos y las cargas sociales respectivas, para el 2020 tenemos un escenario muy similar, el aumento que existe es por el correspondiente aumento anual a los colaboradores.

4.3 Inspeccionar los procesos financieros.

Para la inspección de los procesos financieros, se mencionarán aquellas deficiencias o mejoras encontradas en la investigación y un análisis FODA.

ASO3M es una asociación relativamente nueva en el país, su fundación fue en el año 2016 y ha estado enfocada en la búsqueda de mejores servicios para sus asociados, sin embargo, hay algunos controles que no se han creado desde su fundación lo cual podría poner en riesgo los procesos financieros de la Asociación.

A continuación, se detallan las oportunidades de mejora que podemos extraer de esta investigación:

1. No existe un control interno para los procesos financieros de la Asociación, este punto fue uno de los que más preocupó al comité de finanzas, dentro de este control interno, podríamos mencionar que no existe una fecha límite para la entrega de los estados financieros y no existe un proceso estándar para la presentación y revisión de estos.
2. No existe un control interno para el proceso de cierre de mes, esto claramente pone en riesgo la veracidad de los estados financieros de la asociación, los principales puntos que afectan la no existencia de este control es: no está establecida una fecha de cierre de periodos, no hay detalle sobre los monto límites para entradas contables de provisiones o cualquier otro tipo de entrada contable, no hay forma de entender si lo ingresado en el sistema cuenta con la información soporte respectiva, no existe un flujo de aprobación organizado para el procesamiento de entradas contables.
3. No existen controles internos para procesos contables esenciales como: gastos, provisiones y reservas.

Análisis FODA:

El análisis FODA es una herramienta diseñada para comprender la situación de un negocio a través de la realización de una lista completa de sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. Resulta fundamental para la toma de decisiones actuales y futuras.

Se detalla a continuación un análisis realizado a la Asociación Solidarista de Empleados ASO3M.

➤ Fortalezas:

- o Nivel Profesional de los miembros de la Junta Directiva.
- o Ingresos Mensuales de aporte Personal.
- o Equipo humano comprometido con la misión de la organización.
- o Buena imagen y reputación.
- o Atención personalizada.

➤ Oportunidades:

- o Diversificación de Productos y Servicios.
- o Afiliación a Organización Solidaristas.
- o Conocimiento de Sector Solidarista de la Junta Directiva.
- o Alcanzar el 100% de los afiliados.

➤ Debilidades:

- o Perfil conservador.
- o Asociados fuera del GAM.

➤ Amenazas:

- o Competencia con Banca Pública y Privada para la obtención de diversos créditos.
- o Cambios en las leyes regulatorias para las Asociaciones Solidaristas.

- o Despidos debido a la pandemia.
- o Situación económica del país.
- o Poca comunicación con el comité de finanzas e inversiones.

CAPÍTULO V: DISCUSIÓN

El desarrollo de este capítulo se ejecuta con el fin de realizar verificaciones y mejora en los controles internos de los procesos financieros a los que la Asociación Solidarista de Empleados 3M (ASO3M) se expone, por lo que se establece la necesidad de instituir posibles mejoras a la forma de organización y principales acciones que se puedan utilizar a fin de mitigar riesgos.

Como hace mención el título, se discute e interpreta cada uno de los resultados que se descubrieron y detectaron a través del proceso de investigación, en este apartado se va a evidenciar por medio de una serie de hallazgos, entendiéndose por hallazgo todos aquellos hechos o aspectos obtenidos en el transcurso de la indagación.

Hallazgos:

- Se determinó por medio de la encuesta realizada que el 63% de los funcionarios de la junta directiva de ASO3M, tienen conocimiento de la existencia de los controles internos para los procesos financieros.
- A través de la investigación realizada a los funcionarios de la junta directiva de ASO3M el 50% indican que el comité de Finanzas de la asociación no brinda información clara sobre la gestión y evaluación de los riesgos financieros. Adicionalmente solo un 37% de los miembros de la junta directiva saben si hay actualmente riesgos en los procesos financieros.
- Por otra parte, el 100% de los de los funcionarios de la junta directiva de ASO3M entiende que se podrían sufrir afectaciones por no ejecutar de forma correcta los procedimientos en el área financiera de la asociación.
- De acuerdo con el Análisis Vertical y Horizontal se indica que el hubo un incremento del 76% en 2020. Para el 2020 las líneas que presentan mayor impacto en el total de activos son: los depósitos a la vista, inversiones en instrumentos financieros y cartera de créditos.

- Haciendo una revisión en los ingresos generados por la cartera crediticia. tal como se evidencia a lo largo de la serie se puede notar que la cartera en términos absolutos pasó en diciembre de 2019 de $\text{¢}279,261,319.58$ a $\text{¢}362,686,115.97.06$ en 2 periodos. Por ende, el indicador Ingreso financiero créditos/ Cartera pasó de generar el 7.97% a diciembre 2019 de la cartera a alcanzar el 14.02% para diciembre 2020 lo que guarda correlación directa en el aumento de cartera con los ingresos generados.
- Como está estipulado en la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas el cierre fiscal en Costa Rica, que se llevaba a cabo del 1° de octubre al 30 de septiembre, a partir de 2020 regirá del 1° de enero al 31 de diciembre. Esto significa que, para la declaración del año 2020, los contribuyentes deberán incluir los meses que van de octubre de 2019 a diciembre de 2019. El ciclo se corregirá en el 2021, una vez que el periodo fiscal retome la normalidad de 12 meses. Tal como aparece en el calendario, por tal motivo se observa en el año 2020 un incremento en las utilidades ya estas tienen en su registro 15 meses en lugar de doce.
- De acuerdo con el indicador de rentabilidad implementado en la medición de los estados financieros hace referencia a los beneficios que se han obtenido o se pueden obtener de una inversión. Tanto en el ámbito de las inversiones como en el ámbito empresarial es un concepto muy importante porque es un buen indicador del desarrollo de una inversión y de la capacidad de la empresa para remunerar los recursos financieros utilizados. En este caso vemos como durante el año 2017 fue de 3.32% y para el año 2020 fue de 5.16%.
- Aplicando el indicador de liquidez que se refiere a la capacidad de la Asociación Solidarista para cubrir las obligaciones de corto plazo con sus activos de corto plazo. Se observó a lo largo de los últimos 2 periodos, se evidencia una mejor posición pasando de 1.53 veces en diciembre 2019 a 12.24 veces diciembre 2020. Esto producto del respaldo de las

inversiones temporales, cartera de crédito y el saldo de caja y bancos para darle soporte a las exigibilidades en el corto plazo denominados pasivos con costo.

- Utilizando el indicador del endeudamiento que es el instrumento que nos indica el tamaño proporcional de la deuda (pasivo total) con relación al tamaño total de la misma (activo total), quiere decir cuál es el porcentaje de activos que se encuentran financiados por sus acreedores; según indica la tabla de endeudamiento durante el año 2019 la asociación tuvo un nivel de endeudamiento del 10.26% pero para año 2020 fue solamente de 6.56%.

CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 CONCLUSIONES

En el siguiente apartado se expondrán las conclusiones y recomendaciones que dan del resultado de la investigación elaborada, abordando el objetivo general y los objetivos específicos planteados al inicio de la investigación, esto con el fin de dar certeza que se implementaron y se desarrollaron según lo expuesto.

6.1.1 Conclusión general

Se logró realizar la ejecución de una investigación que permitió identificar y mitigar los principales riesgos de la falta de controles internos para los procesos financieros de la Asociación Solidarista de Empleados ASO3M, localizada en Heredia, a octubre de 2021.

6.1.2 Conclusiones específicas

Las conclusiones específicas se determinan en base a cada uno de los objetivos específicos planteados y se detallan a continuación:

- Se logró efectuar una lluvia de ideas con el listado de procesos financieros por medio de una encuesta realizada a los funcionarios de la junta directiva de la Asociación Solidarista de Empleados ASO3M, mostrando la importancia del conocimiento en materia de los controles internos, adicionalmente se efectuaron reuniones con los miembros del comité financiero de la asociación.
- Se pudo seleccionar los procesos financieros de mayor prioridad que tengan controles internos desactualizados o que del todo no tengan ningún control interno por medio de una revisión de un análisis horizontal y vertical a los Estados Financieros, identificando las principales cuentas y movimientos.

- Se consiguió inspeccionar los procesos financieros en la Asociación Solidarista de Empleados ASO3M en donde se determinó que hay falta de controles que pone en riesgo los procesos financieros.
- Se logró implementar una propuesta para las actualizaciones correspondientes en los controles financieros de la Asociación Solidarista de empleados ASO3M la cual se desarrolla en el Capítulo VI.

6.2 LIMITACIONES

Se consideraron como limitaciones los puntos que se detallan a continuación:

- Disposición Junta Directiva y del personal administrativo para conocer los realizar el análisis en los controles internos de los diferentes procesos financieros.
- Poca cercanía con la población interesada debido a la pandemia.

6.3 RECOMENDACIONES

Como consecuencia de la investigación, podemos detallar las recomendaciones para la Asociación Solidarista de Empleados ASO3M

- Brindar continuamente capacitación y circular información en conjunto con el comité de Finanzas para los colaboradores de ASO3M para fortalecer el conocimiento de los internos que serán implementados en los procesos financieros.
- Ejecutar reuniones con todos colaboradores que laboran en ASO3M una vez efectuados los controles internos y explicar a detalle el funcionamiento de cada uno de ellos.
- Fomentar entrenamientos en donde se revisen los controles internos con cada colaborador que sea un nuevo ingreso y evacuar las dudas que puedan surgir.

- Promover el cumplimiento de los controles internos en los procesos financieros de la asociación.
- Ejecutar revisiones periódicas en los controles internos y efectuar las actualizaciones correspondientes a los mismos.
- Se recomienda implantar la propuesta que se desarrolla en el capítulo VI.

CAPÍTULO VII: PROPUESTA

A partir de este apartado se le recuerda al lector que la implementación de la propuesta no forma parte del alcance de la presente investigación, por lo que el trabajo solo se limita a plantear la propuesta.

En el planteo de la propuesta se basa en el desarrollo los objetivos específicos cuatro y cinco del trabajo de investigación, el presente proyecto de graduación con los objetivos mencionados busca una posible mejora del problema con el fin de que la Asociación Solidarista de Empleados ASO3M tenga mejor panorama en la toma de decisiones.

7.1 Nombre de la propuesta

Estrategia para la creación de controles internos para los procesos financieros, a fin de generar un entregable a la Asociación Solidarista de Empleados ASO3M.

7.2 Institución, organización o población en la cual se desarrollará

Se desarrolla en la Asociación Solidarista de Empleados ASO3M, ubicada en Belén, Heredia.

7.3 Objetivo general y específicos de la propuesta

7.3.1 Objetivo General

Proponer acciones con la finalidad de crear y actualizar los controles internos para los procesos financieros y prevenir resultados que pongan en peligro los resultados de la Asociación Solidarista de Empleados ASO3M.

7.3.2 Objetivos específicos

a- Reducir el riesgo en los procesos financieros de la asociación por falta de información para la ejecución de estos.

b- Proveer información que pueda fortalecer la ejecución de los procesos financieros.

c- Promover la correcta ejecución de procesos de forma periódica.

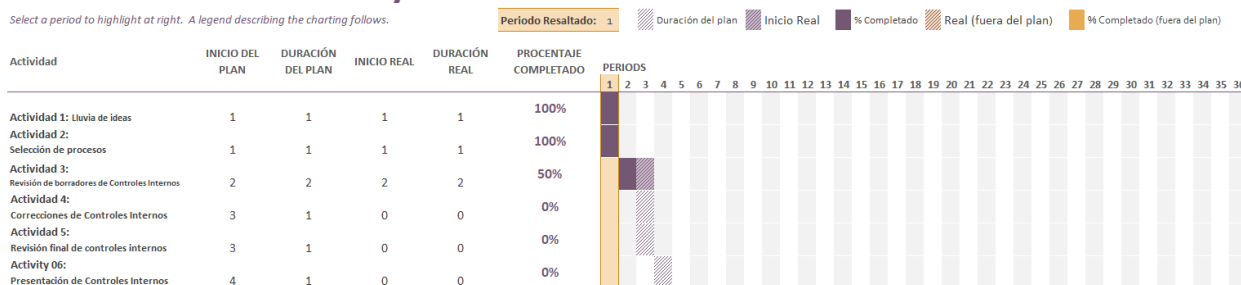
7.4 Cronograma de actividades y responsables

Figura 42

Diagrama de Gantt

Planificador de Proyectos

Select a period to highlight at right. A legend describing the charting follows.



Fuente: Elaboración Propia, 2021

7.5 Detalle de Actividades

Seguidamente se detalla la propuesta de actividades para el plan de fortalecimiento de los controles internos y prevenir resultados que pongan en riesgo a la Asociación Solidarista de Empleados ASO3M.

7.5.1 Actividad 1 – Lluvia de ideas

Junto con el comité de finanzas se realiza una lluvia de ideas para identificar aquellos procesos que deban priorizarse para la ejecución de los respectivos controles internos para los procesos financieros.

7.5.2 Actividad 2 – Selección de los procesos

Una vez generada la lluvia de ideas se procede a seleccionar aquellos procesos que tenga un alto impacto en los resultados y puedan generar mayor riesgo en los procesos financieros para iniciar con el plan de trabajo de estos.

7.5.3 Actividad 3 - Revisión de borradores de Controles Internos

Se procede a realizar los primeros borradores de los procesos financieros seleccionados y la revisión detallada de los mismos junto con el comité de finanzas y la administradora de la Asociación Solidarista de Empleados ASO3M.

7.5.4 Actividad 4 - Correcciones de Controles Internos

Una vez revisados los borradores se procederá a realizar todas las correcciones y recomendaciones que surgieron de la reunión en donde se revisaron.

7.5.5 Actividad 5 - Revisión final de controles internos

Se procede a revisar los resultados finales con el comité de finanzas de la asociación

7.5.6 Actividad 6 - Presentación de Controles Internos

Se realiza una presentación final con los miembros de la junta directiva de ASO3M, adicional también estarán todos los colaboradores de la asociación y se explicará a detalle el funcionamiento de estos.

REFERENCIAS

- *(Hernández, Fernández y Baptista), (2016)* afirman: “De nada sirve contar con un buen método y mucho entusiasmo, sino sabemos que investigar. En realidad, plantear el problema no es sino afinar y estructurar más formalmente la idea de investigación” (p.36).
- “Además de los objetivos y las preguntas de investigación, es necesario justificar el estudio mediante la exposición de sus razones (el para qué del estudio o por qué debe efectuarse). La mayoría de las investigaciones se ejecutan con un propósito debe ser lo suficientemente significativo para que se justifique su realización. Además, en muchos casos se tiene que explicar por qué es conveniente llevar a cabo la investigación y cuáles son los beneficios que se derivaran de ella...”. (p40).
- *(Hernández, Fernández y Baptista), (2016)* afirman: “Los objetivos de investigación señalan a lo que se aspira en la investigación y deben expresarse con claridad, pues son las guías del estudio” (p.37).
- Consiste en lo que pretendemos realizar en nuestra investigación; es decir, el enunciado claro y preciso de las metas que se persiguen en la investigación realizada. Para el logro del objetivo general nos apoyamos en la formulación de objetivos específicos. *(González. L. Et, al, 2017)*.
- El objetivo general da origen a objetivos específicos que indican lo que se pretende realizar en cada una de las etapas de la investigación. Estos objetivos deben ser evaluados en cada paso para conocer los distintos niveles de resultados. *(González. L. Et, al, 2017)*
- “Los objetivos específicos son enunciados que señalan la submetas por alcanzar en la investigación, así, el objetivo general se logra si se van concretando los objetivos específicos” *(Barrantes, 2016, p.118)*.

- Se lleva a cabo por medio de la “normativa SUGEF 24-00, Reglamento para Juzgar la Situación Económica-Financiera de las Entidades Fiscalizadas. Esta normativa otorga una calificación numérica a la entidad conocida como CAMELS (C: capital, A: Activos, M: Manejo o Gestión, E: Evaluación del Rendimiento, L: Liquidez y S: Sensibilidad a Riesgos de Mercado)” (SUGEF).
- “Reglamento para juzgar la Situación Económica Financiera de las Entidades Fiscalizadas”. Las medidas de saneamiento requeridas en cada uno de los grados de inestabilidad financiera se rigen según lo dispuesto en el Capítulo III del Acuerdo de SUGEF 24-00.
- Según el artículo 34 del Acuerdo 03-06, la calificación global de la entidad supervisada es igual a la de mayor riesgo entre aquella determinada según el artículo anterior y la determinada según el Acuerdo SUGEF 24-00 “Reglamento para juzgar la Situación Económica Financiera de las Entidades Fiscalizadas”.
- Las inversiones, a diferencia de los valores negociables, representan los fondos comprometidos a plazos más largo (por lo menos a un año). Podrían incluir acciones, bonos o inversiones en otras corporaciones. *(Hirt, D., 2016, p.27)*.
- “La palabra hipótesis deriva del griego hypothesis, que significa suposición de una cosa posible, de la que se saca una consecuencia” (Hernández Sampieri, 2016).
- “Una hipótesis es una suposición respecto de algunos elementos empíricos y otros conceptuales, y sus relaciones mutuas, que surge más allá de los hechos y las experiencias conocidas, con el propósito de llegar a una mayor comprensión de los mismos” *(Gómez Barrantes, 2016)*

- *(González Vallejo), (2017)* Afirman: la rentabilidad es la capacidad de una empresa para generar un beneficio o ganancia económica a cambio de la inversión realizada. (p.159)
- *(Urbina y Aranda), (2016)* Afirman: la ganancia anual que tiene cada inversionista se puede expresar como una tasa de rendimiento. (p.53).
- *(Hirt, D.), (2016)* Afirman: la rentabilidad mide la capacidad de una empresa para ganar un rendimiento adecuando sobre las ventas, los activos y el capital contable. (p.63)
- Según *(Sampieri, Fernández, & Baptista, 2016)* señala que el enfoque cuantitativo usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías. “Es secuencial y probatorio”. (p.4)
- La investigación cualitativa ha sido muy utilizada especialmente para las disciplinas de las ciencias sociales, pues se halla impregnado de la matriz de subjetividad de los participantes, porque los datos se hallan influenciados por su experiencia, vivencias, sensaciones y prioridades. *(González. L. Et, al, 2017)*.
- Los métodos mixtos representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada (metainferencias) y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio *(Hernández Sampieri y Mendoza, 2016)*
- Existen diferentes clasificaciones de métodos de investigación; sin embargo, los que más se usan en el área de las ciencias sociales, según el modelo de Hernández Sampieri, son: exploratorio, descriptivo, correlacional y explicativo. *(González. L. Et, al, 2017)*.

- Esta se utiliza cuando existe poca información, dado que la búsqueda evidencia que no existen antecedentes acerca del problema investigado; o bien lo que hay no es aplicable al contexto en el que se hará, por lo que la investigación tiene la finalidad de aportar más conocimiento. *(González. L. Et, al, 2017)*.
- Éste se realiza cuando se explora cómo es una situación, fenómeno, objeto o grupo humano y cómo se manifiesta; tiene la finalidad de especificar las características y propiedades de las situaciones, así como los perfiles de los grupos humanos. Se llevan a cabo midiendo, evaluando y recolectando datos. *(González. L. Et, al, 2017)*.
- Éste se realiza cuando la literatura deja ver que existe relación entre alguna de las características o condiciones propias del objeto investigado; no se mide la relación ni establece la magnitud. Solo se incursiona en cómo se comporta una característica (variable) en tanto se encuentra relacionada con otra, de la cual ya se conoce su comportamiento. *(González. L. Et, al, 2017)*.
- Ésta se da cuando existen varias teorías aplicables al problema de la investigación y el estudio implica hallar la causa o el porqué de las situaciones o fenómenos. Es muy estructurado porque involucra lo descriptivo y lo correlativo. Existe la posibilidad de que un estudio presente características descriptivas, correlacionales y explicativas. *(González. L. Et, al, 2017)*.
- En cuanto a la dimensión o alcance temporal, existen básicamente dos tipos de investigaciones, a saber, la transversal y la longitudinal. *(González. L. Et, al, 2017)*.
- “La investigación transversal, estudia aspectos de desarrollo de los sujetos en un momento dado” *(Barrantes, 2016, p.64)*

- Por otra parte, la dimensión transversal, recolecta datos en un momento dado en un tiempo único y el propósito es describir variables y su interrelación en un momento único, esto según *Sampieri (2016)*.
- Se define población como el universo total sobre el cual se hace la investigación y puede estar conformada por comunidades, grupos, personas, situaciones, organizaciones. (*González. L. Et, al, 2017*).
- La muestra constituye un subgrupo representativo de la población, idéntico en todos sus extremos, su tamaño no implica que una investigación sea mejor, porque se lleve a cabo con grupos grandes; sino que la calidad radica en que se describan claramente las características de la muestra, para evitar ambigüedades o confusiones. Puede ser de dos tipos: probabilística y no probabilística. (*González. L. Et, al, 2017*).
- Muestra probabilística: en esta cada unidad estadística elemental, o elemento, de la población debe de tener una probabilidad conocida, no nula, de ser incluida en la muestra (p. 10). *Sampieri R., et al (2016)*
- Muestra No probabilística: La selección de los elementos no se realiza asignando una probabilidad conocida, no nula, a cada elemento, sino utilizando procedimientos en los que interviene el juicio del investigador, la conveniencia de tomar ciertos elementos en lugar de otros (p. 11) *Sampieri R., et al (2016)*
- Se puede definir los sujetos como...” todas aquellas personas físicas o corporativas que brindarán información. Debe especificarse con claridad cuál es la población o universo (pueden ser uno o varios) y la muestra (si se utilizara) en cada caso” (*Barrantes Echavarría, 2016, pág. 92*).

- “La definición conceptual: percepción de la meta departamental en cuanto a claridad, naturaleza visionaria, grado en que es posible alcanzarla y medida en que puede ser compartida, y que representa una fuerza motivacional para el trabajo”. (*Hernández 2016, p.222*).
- Se refiere a traducir en indicadores, que permitan la observación directa de la variable; es decir, la observación empírica donde la medición se realiza en aspectos concretos. Se indica con una escala gráfica, en la que se establece a partir de qué valor se toma como positivo, se establece previamente. (*González. L. Et, al, 2017*).
- Se especifican las técnicas e instrumentos por utilizar para la recolección de la información, según las variables abordadas y los resultados esperados, se indican las preguntas que miden los indicadores de las variables. Ejemplo: Técnica observación, instrumento listo de cotejo, observaciones de la 1 a la 8 para el primer factor o variable independiente. (*González. L. Et, al, 2017*).
- Un instrumento es adecuado, es decir, pertinente, cuando recoge los datos que reflejan bien la realidad estudiada. (*González. L. Et, al, 2017*).
- El método de encuesta es una de las técnicas de recolección de información más usadas, a pesar de que cada vez pierde mayor credibilidad por el sesgo de las personas encuestadas. La encuesta se fundamenta en un cuestionario o conjunto de preguntas que se preparan con el propósito de obtener información de las personas. (*González. L. Et, al, 2017*).
- *Sampieri R., et al (2016)* Afirma “En la entrevista, a través de las preguntas y respuestas se logra una comunicación y la construcción conjunta de significados respecto a un tema.

Las entrevistas se dividen en estructuradas, semiestructuradas y no estructuradas o abiertas”. (p. 403).

- *Sampieri R., et al (2016)* Afirma “No es mera contemplación (“sentarse a ver el mundo y tomar notas”); implica adentrarnos profundamente en situaciones sociales y mantener un papel activo, así como una reflexión permanente. Estar atento a los detalles, sucesos, eventos e interacciones”. (p. 399).

ANEXOS

Anexo 1. Declaración Jurada

Yo, María Fernanda Calvo Piña , mayor de edad, cédula de identidad número 4-0213-0441 , en condición de egresado(a) de la carrera de Administración de Empresas con Énfasis en Banca y Finanzas de la Universidad Hispanoamericana, y advertido(a) de las penas con las que la ley castiga el falso testimonio y el perjurio, declaro bajo la fe del juramento que dejo rendido en este acto, que para optar por el título de Bachillerato, mi trabajo de graduación titulado “LOS CONTROLES INTERNOS EN LOS PROCESOS FINANCIEROS EN EL ÁREA DE CRÉDITOS PARA SER APLICADOS EN LA ASOCIACIÓN SOLIDARISTA ASO3M, UBICADA EN BELÉN, HEREDIA, DE SETIEMBRE A DICIEMBRE 2021” es una obra original y para su realización he respetado todo lo preceptuado por las leyes penales, así como la Ley de Derechos de Autor y Derecho Conexos, número 6683 del 14 de octubre de 1982 y sus reformas, publicada en el Diario Oficial La Gaceta número 226 del 25 de noviembre de 1982; especialmente el numeral 70 de dicha Ley en el que se establece: “Es permitido citar a un autor, transcribiendo los pasajes pertinentes siempre que éstos no sean tantos y seguidos, que puedan considerarse como una producción simulada y sustancial, que redunde en perjuicio del autor de la obra original”. Asimismo, que conozco y acepto que la Universidad se reserva el derecho de protocolizar este documento ante Notario Público. Firmo, en fe de lo anterior, en la ciudad de Heredia, el 31 de agosto del año dos mil veintiuno (2021).

María Fernanda Calvo Piña



Cédula de identidad: 4-0213-0441

Anexo 2. Consentimiento Informado

ANEXO 1
LICENCIA Y AUTORIZACIÓN DEL MARÍA FERNANDA CALVO PIÑA
PARA PUBLICAR Y PERMITIR LA CONSULTA Y USO

Parte 1. Términos de la licencia general para publicación de obras en el repositorio institucional

Como titular del derecho de autor, confiero al Centro de Información Tecnológico (CENIT) una licencia no exclusiva, limitada y gratuita sobre la obra que se integrará en el Repositorio Institucional, que se ajusta a las siguientes características:

a) Estará vigente a partir de la fecha de inclusión en el repositorio, el autor podrá dar por terminada la licencia solicitándolo a la Universidad por escrito.

b) Autoriza al Centro de Información Tecnológico (CENIT) a publicar la obra en digital, los usuarios puedan consultar el contenido de su Trabajo Final de Graduación en la página Web de la Biblioteca Digital de la Universidad Hispanoamericana

c) María Fernanda Calvo Piña acepta que la autorización se hace a título gratuito, por lo tanto, renuncia a recibir beneficio alguno por la publicación, distribución, comunicación pública y cualquier otro uso que se haga en los términos de la presente licencia y de la licencia de uso con que se publica.

d) María Fernanda Calvo Piña manifiesta que se trata de una obra original sobre la que tiene los derechos que autorizan, y que es ella quien asumen total responsabilidad por el contenido de su obra ante el Centro de Información Tecnológico (CENIT) y ante terceros.

En todo caso el Centro de Información Tecnológico (CENIT) se compromete a indicar siempre la autoría incluyendo el nombre de la persona autora y la fecha de publicación.

e) Autorizo al Centro de Información Tecnológica (CENIT) para incluir la obra en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

f) Acepto que el Centro de Información Tecnológico (CENIT) pueda convertir el documento a cualquier medio o formato para propósitos de preservación digital.

g) Autorizo que la obra sea puesta a disposición de la comunidad universitaria en los términos autorizados en los literales anteriores, bajo los límites definidos por la Universidad en las "Condiciones de uso de estricto cumplimiento" de los recursos publicados en Repositorio Institucional.

SI EL DOCUMENTO SE BASA EN UN TRABAJO QUE HA SIDO PATROCINADO O APOYADO POR UNA AGENCIA O UNA ORGANIZACIÓN, CON EXCEPCIÓN DEL CENTRO DE INFORMACIÓN TECNOLÓGICO (CENIT), MARÍA FERNANDA CALVO PIÑA GARANTIZA QUE SE HA CUMPLIDO CON LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES REQUERIDOS POR EL RESPECTIVO CONTRATO O ACUERDO.

Anexo 3. Carta de autorización de la entidad



Heredia 01 de Agosto de 2021

Dirigido a:
Universidad Hispanoamericana

Yo, Nidia Marcela Bolaños Valerio cédula No 401710716, como administradora de ASO3M y representante general sin límite de suma, hago constar que María Fernanda Calvo Piña, cédula No 402130441, inicie y ejecute su proyecto de graduación con ASO3M (Asociación Solidarista de Empleados de Three M Global Service Center Costa Rica, S.R.L, cédula No 3-002-736184

Sin más por el momento y agradeciendo la atención prestada a la presente,

Atentamente:

**NIDIA
MARCELA
BOLAÑOS
VALERIO
(FIRMA)**

Firmado digitalmente por
NIDIA MARCELA
BOLAÑOS VALERIO
(FIRMA)
Fecha: 2021.10.08
07:53:39 -06'00'

Licda. N. Marcela Bolaños Valerio
Cédula No 401710716
Administradora y representante general de ASO3M
Asociación Solidarista de Empleados de Three M Global Service Center Costa Rica
S.R.L
Cédula Jurídica: 3-002-736184
Correo: administracion@aso3mcr.com
Teléfono: 8407-5500

Belén de Heredia, Centro Corporativo El Cafetal (Zona Franca) / Teléfono: 8407-5500 / 6045-1834
correo electrónico: administracion@aso3mcr.com / info@aso3mcr.com

Anexo 4. Carta de aprobación del Tutor

CARTA DEL TUTOR

San José, 06 de octubre de 2021.

Señores
Carrera de Administración de Negocios
Universidad Hispanoamericana

Estimado señor:

La estudiante MARÍA FERNANDA CALVO PIÑA, cédula de identidad número 402130441, me ha presentado, para efectos de revisión y aprobación, el trabajo de investigación denominado **LOS CONTROLES INTERNOS EN LOS PROCESOS FINANCIEROS PARA SER APLICADOS EN LA ASOCIACIÓN SOLIDARISTA ASO3M, UBICADA EN BELÉN, HEREDIA, DE SETIEMBRE A DICIEMBRE 2021** el cual ha elaborado para optar por el grado académico de bachillerato.

En mi calidad de tutor, he verificado que se han hecho las correcciones indicadas durante el proceso de tutoría y he evaluado los aspectos relativos a la elaboración del problema, objetivos, justificación; antecedentes, marco teórico, marco metodológico, tabulación, análisis de datos; conclusiones y recomendaciones.

De los resultados obtenidos por el postulante, se obtiene la siguiente calificación:

a)	ORIGINAL DEL TEMA	10%	10
b)	CUMPLIMIENTO DE ENTREGA DE AVANCES	20%	20
c)	COHERENCIA ENTRE LOS OBJETIVOS, LOS INSTRUMENTOS APLICADOS Y LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACION	30%	30
d)	RELEVANCIA DE LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	20%	20
e)	CALIDAD, DETALLE DEL MARCO TEORICO	20%	20
	TOTAL		100

En virtud de la calificación obtenida, se avala el traslado al proceso de lectura.

Atentamente,

ALEXANDER
CORDERO
CESPEDES (FIRMA)

Firmado digitalmente por
 ALEXANDER CORDERO
 CESPEDES (FIRMA)
 Fecha: 2021.10.06 19:51:51
 .06'07

MBA. Alexander Cordero C., Lic.
Cédula identidad N. 1 732 096
Carné Colegio Profesional N. 5813

Anexo 5. Carta de aprobación del Lector

CARTA DE LECTOR

13 de octubre de 2021

**Señores
Servicios Estudiantiles
Universidad Hispanoamericana**

Estimado señor

La estudiante **María Fernanda Calvo Piña**, cédula de identidad **0402130441** me ha presentado para efectos de revisión y aprobación, el trabajo de investigación denominado **“Los controles internos en los procesos financieros para ser aplicados en la Asociación Solidarista ASO3m, ubicada en Belén, Heredia, de setiembre a diciembre 2021”**, el cual ha elaborado para obtener su grado de **Bachillerato en Administración de Negocios con énfasis en Banca y Finanzas**.

He revisado y he hecho las observaciones relativas al contenido analizado, particularmente lo relativo a la coherencia entre el marco teórico y análisis de datos, la consistencia de los datos recopilados y la coherencia entre éstos y las conclusiones; asimismo, la aplicabilidad y originalidad de las recomendaciones, en términos de aporte de la investigación. He verificado que se han hecho las modificaciones correspondientes a las observaciones indicadas.

Por consiguiente, este trabajo cuenta con mi aval para ser presentado en la defensa pública.

Atentamente,

**LUIS ALBERTO
VARGAS
ZUÑIGA (FIRMA)**  Firmado digitalmente por
LUIS ALBERTO VARGAS
ZUÑIGA (FIRMA)
Fecha: 2021.10.15 17:00:30
-06'00'

Lic. Luis Vargas Zúñiga.

Cédula de identidad 0107090057

Número carné Colegio Profesional, CPCECR # 33896.

Anexo 6. Licencia y autorización al CENIT

FORMATO DE LICENCIA Y AUTORIZACIÓN AL CENIT PARA LA UTILIZACIÓN DEL TFG

CARTA DE AUTORIZACIÓN DE LOS AUTORES PARA LA CONSULTA, LA REPRODUCCION PARCIAL O TOTAL Y LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LOS TRABAJOS FINALES DE GRADUACION

Heredia, 31 de Agosto de 2021.

Señoras y señores
Centro de Información Tecnológico (CENIT)
Universidad Hispanoamericana

Estimadas personas:

La suscrita, **María Fernanda Calvo Piña**, con número de identificación 4-0213-0441, autora del trabajo de graduación titulado "**LOS CONTROLES INTERNOS EN LOS PROCESOS FINANCIEROS EN EL ÁREA DE CRÉDITOS PARA SER APLICADOS EN LA ASOCIACIÓN SOLIDARISTA ASO3M**", presentado y aprobado en el año 2021 como requisito para optar por el título de Bachillerato en Administración con Énfasis en Banca y Finanzas; **SI** autorizo al Centro de Información Tecnológico (CENIT) para que con fines académicos, muestre a la comunidad universitaria la producción intelectual contenida en este documento.

De conformidad con lo establecido en la Ley sobre Derechos de Autor y Derechos Conexos N° 6683, Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica, anexo los términos de la licencia general para publicación de obras en el repositorio institucional.

Cordialmente,

Firma: 
María Fernanda Calvo Piña
Cédula 4-0213-0441

Anexo 7. Cuestionario aplicado a funcionarios de la Junta Directiva de la Asociación Solidarista ASO3M.

Universidad Hispanoamericana Carrera de Administración de Negocios con Énfasis en Banca y Finanzas

La respuesta del cuestionario que tiene en sus manos servirá para realizar una evaluación en la información para la creación/actualización de políticas enfocadas en el área de los procesos financieros de la Asociación Solidarista de Empleados de 3M Global Service Center Costa Rica S.R.L (ASO3M), el contenido de este cuestionario es confidencial, por lo que el anonimato está garantizado. Su colaboración, que le agradecemos, nos ayudará a implantar las medidas que pueden garantizar adecuadas condiciones para los controles internos relacionados al área financiera de la Asociación.

- Marque con una "X" la respuesta que considere correcta: SI, NO.

1. ¿Conoce usted si existen políticas relacionadas a los procesos financieros en ASO3M?
() Si () No
2. ¿Conoce usted los perfiles y descripciones de los puestos de la Junta Directiva y de la Administradora de la Asociación Solidarista de Empleados de ASO3M?

() Si () No
3. ¿Considera usted que el comité de Finanzas de ASO3M brinda información clara de la gestión y evaluación de riesgos en los procesos financieros?
() Si () No
4. ¿Conoce usted si actualmente existe algún riesgo relacionado a algún proceso en el área de finanzas en ASO3M?
() Si () No
5. ¿Ha expuesto usted a la Junta Directiva algún riesgo relacionado a alguno de los procesos financieros de ASO3M en los últimos 6 meses?
() Si () No
6. ¿Cree usted que la revisión de balances que se desarrolla mensualmente es eficiente y se evacúan todas las dudas que puedan existir?
() Si () No

7. ¿Considera usted, que la Asociación Solidarista de Empleados ASO3M podría sufrir afectaciones por no ejecutar de forma correcta los procedimientos en el área de finanzas?
() Si () No
8. ¿Cuántos periodos lleva usted siendo parte de la Junta Directiva de ASO3M?
() 1
() 2
() 3
() más de 3